Tequila, Jalisco a 20 de Mayo de 2015
Oficio ITS-DG-288/15

MTRO. JUAN JOSE BAÑUELOS GUARDADO
CONTRALOR DEL ESTADO DE JALISCO
PRESENTE.

At´n. LIC. GENARO MUÑIZ PADILLA
Director General de Control y
Evaluación a Organismos Paraestatales

Por el presente reciba un cordial saludo, al mismo tiempo me dirijo a sus atenciones para lo siguiente: de conformidad a lo dispuesto por el artículo 61 fracción XVII de la Ley de Responsabilidades del Estado de Jalisco y sus Municipios y en cumplimiento a su oficio identificado con el numero **DGP/5092/14** donde se notifica el Informe de Resultados de Auditoría y Cédula de Observaciones practicada al organismo que represento **Instituto Tecnológico Superior de Tequila, SE REMITEN las respuestas y justificaciones a las observaciones de Auditoria** que fueron presentadas ante este instituto por los siguientes notificados:

DR. ERNESTO ROSALES CASTAÑEDA
LIC. MARIELA LOPEZ VILLALVAZO
LIC. JOSE MIGUEL TREJO CONTRERAS
MTRO. JORGE LOPEZ GUDIÑO
LIC. ROSA MARIA MARISCAL GUTIERREZ

Lo anterior para los efectos legales a que haya lugar. Sin otro particular me despido y quedo a sus órdenes para lo conducente.

SE ANEXAN. Cuatro sobres que contienen las respuestas y justificaciones a las Observaciones de Auditoria de las personas antes mencionadas.

GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORIA DEL ESTADO
OFICIALIA DE PARTES
SE RECIBE DOCUMENTACIÓN ANEXA
A RESERVA DE VERIFICAR SU CONTENIDO
28 MAYO 2015
CARPETAS ( ) C/ANEXOS.
CAJAS (5) SOBRES C/DCTOS. VARIOS.
OTROS ( ) SIN CUANTIFICAR.
HORA. 09:57 (RESPUESTAS A OBSERVACIONES DE AUDITORIA)

ATENTAMENTE.
"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

DR. ERNESTO ROSALES CASTAÑEDA
DIRECTOR GENERAL DEL ITS TEQUILA

c.c.p. archivo

Tequila, Jalisco a 20 de Mayo de 2015
Oficio ITS-DG-289/15

MTRO. JUAN JOSE BAÑUELOS GUARDADO
CONTRALOR DEL ESTADO DE JALISCO
PRESENTE.

At'n. LIC. GENARO MUÑIZ PADILLA
Director General de Control y
Evaluación a Organismos Paraestatales

Por el presente reciba un cordial saludo, al mismo tiempo me dirijo a sus atenciones para lo siguiente: dando continuidad de conformidad a lo dispuesto por el artículo 61 fracción XVII de la Ley de Responsabilidades del Estado de Jalisco y sus Municipios y en alcance a su oficio identificado con el numero **DGP/5092/14** donde se notifica el Informe de Resultados de Auditoría y Cédula de Observaciones practicada al organismo que represento **Instituto Tecnológico Superior de Tequila, informo el nombre de los servidores públicos notificados que NO PRESENTARON ante este Organismo Instituto Tecnológico Superior de Tequila respuesta o justificación alguna a las observaciones de Auditoria** no obstante de haber sido debidamente notificados, siendo los siguientes:

DULCE MARIA EVANGELISTA CARRILLO
CYNTHIA CONCEPCION PEREZ MEZA
RICARDO RENE PARRA MACIAS

Lo anterior para los efectos legales a que haya lugar. Sin otro particular me despido y quedo a sus órdenes para lo conducente.

GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORIA DEL ESTADO
OFICIALIA DE PARTES
SE RECIBE DOCUMENTACIÓN ANEXA
A RESERVA DE VERIFICAR SU CONTENIDO
28 MAYO 2015
CARPETAS ( ) Sin Anexo
CAJAS ( )
OTROS ( )
HORA. 09:58
Jesus

A T E N T A M E N T E.
"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

DR. ERNESTO ROSALES CASTAÑEDA
DIRECTOR GENERAL DEL ITS TEQUILA

c.c.p. archivo

Tequila

OBSERVACION 1.10

El organismos no ha emitido su Manual de Contabilidad Gubernamental para la armonización de las operaciones financieras presupuestales y generación de los Estados Financieros: como lo marca el articulo 20 y cuarto transitorio fracción I (obligación de contar con dicho elemento, a más tardar el 31 de diciembre de 2011) de la ley General de contabilidad Gubernamental de fecha 31 de diciembre de 2008.

CONTESTACION A LA OBSERVACION No. 1.10

Se está concluyendo dicho manual se anea parte del mismo la que se cercioren de que se está trabajando sobre este (mediante oficio No.ITS-DG-607/14 emitido por Mtro. Efrén Martínez Beas Director General giro instrucciones para la realización las gestiones pertinentes para la elaboración del mismo)

Dr. Joel Magallanes Rubio No. 50, Col. Lomas del Paraíso.
C.P. 46400, Tequila, Jalisco, México.
Tels. (374) 74 2 18 88 y (374) 74 2 72 38
www.itstequila.edu.mx

SEP
Institutos Tecnológicos

ITST Tequila

Tequila Jal. A 20 de Febrero de 2015

Lic. José Miguel Trejo Contras
Encargado de la Jefatura de Recursos
Financieros.

Por medio de la presente le solicito de la manera más atenta que se ponga en contacto con el proveedor COTAGUB, para solicitarle el Manual de Contabilidad Gubernamental, para con esto dar cumplimiento al artículo 20 y cuarto transitorio fracción I de la Ley General de Contabilidad Gubernamental

Me despido de usted no sin antes agradecerle la atención prestada a este documento

Lic. Mariela López Villalvazo
Sub directora de administración ITST

Tequila

0BSERVACION 1. 14

El organismo no cumplió con la obligación de dictaminar sus estados financieros por el ejercicio 2013 y por consiguiente haberlos remitidos a la auditoria superior del Estado antes de del 30 de junio del año en curso como lo establece el articulo 53 primer párrafo de la ley de fiscalización superior y auditoria pública del estado de Jalisco y sus municipios

OBSERVACION 1. 14. 1

Así mismo la falta de dictaminarían de los estados financieros del ejercicio 2013 impide incumplimiento a lo establecido el artículo 13 fracción X de las atribuciones de la junta directiva que a la letra dice " analizar, discutir y en su caso aprobar anualmente los estados financieros

RESPUESTA OBSERVACIONES A.14 Y 1.14. 1

Se está realizando el concurso para determinar qué despacho contable puede realizar la auditoria a los estados financieros 2013, para para ser presentados a las dependencias correspondientes y ser sometidos a la Junta de Gobierno,

Dr. Joel Magallanes Rubio No. 50, Col Lomas del Paraíso.
C.P. 46400, Tequila, Jalisco, México.
Tels. (374) 74 2 18 88 y (374) 74 2 72 88
www.itstequila.edu.mx

SEP
Institutos Tecnológicos

ITST Tequila

Tequila Jal. A 20 de Febrero de 2015

Lic. Miguel Trejo Contreras
Encargado de la Jefatura de Recursos
Financieros.

Por medio de la presente le solicito que se dé a la tarea de buscar un despacho de contadores externos, para que se realicen la auditoria por el ejercicios 2013, así mismo y por las fechas en que nos encontramos fecha también es conveniente que también dictamine el ejercicio 2014

Esto para darle cumplimiento a lo establecido el artículo 13 fracción X de las atribuciones de la junta directiva que a la letra dice " analizar, discutir y en su caso aprobar anualmente los estados financieros"

Es conveniente verificar con la Contraloría del Estado los que despachos son los acreditados para realizar este trabajo.

Me despido de usted no sin antes agradecerle la atención prestada a este documento

Lic. Mariela López Villalvazo
Sub directora de administración ITST

Tequila

OBSERVACION 1.15

El despacho adjudicado para dictaminar los estados financieros del ejercicio 2012 "Asesores empresariales Martínez Márquez S.C. denegó la opinión sobre los estados financieros en virtud de que no pudieron obtener evidencia de auditoria que proporcionara una base suficiente y adecuada para expresar una opinión de auditoria, resultado que no se presentó para su análisis y discusión y en su caso aprobación de dicho a estados financiaremos dictaminados a la Junta Directiva como lo marca el artículo 13 fracción X de la ley orgánica del Instituto Tecnológico

OBSERVACION 1. 15. 1

El organismo no cumplió con la obligación de remitir a la Auditoria Superior del Estado antes del 30 de junio de 2013 ni después los estados financieros dictaminados por contador público externo por el ejercicio 2012, como lo establece el artículo 53 primer párrafo de la a ley de fiscalización superior y auditoria pública del estado de Jalisco y sus municipios

CONTESTACION OBSERVACION 1.15

En la siguiente junta gobierno se presentara dicho dictamen para que los miembros de la junta los verifique y así saber su opinión y comentarios de los mismos.

CONTESTACION OBSERVACION 1.15.1

Se enviara el dictamen por el ejercicio 2012, a la Auditoria Superior del Estado para así darle cumplimiento al artículo 53 primer párrafo de la Ley de Fiscalización Superior y Auditoria Publica del Estado de Jalisco y sus Municipios, es conveniente mencionar que están tomando también los recursos propios así como los remanentes.

Dr. Joel Magallanes Rubio No. 50, Col. Lomas del Paraíso.
C.P. 46400, Tequila, Jalisco, México.
Tels. (374) 74 2 18 88 y (374) 74 2 72 88
www.itstequila.edu.mx

INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE TEQUILA

Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre del 2012 Y 2011

(Cifras en Miles de Pesos)

	2012	2011
ACTIVO		
CIRCULANTE		
EFECTIVO EN BANCOS E INVERSIONES	1,217,631	57,773
INVERSIONES		
DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR	12,013,679	11,548,829
EMPLEADOS GASTOS A COMPROBAR		
TOTAL DE ACTIVO CIRCULANTE	13,231,310	11,606,602
FIJO		
INVERSIONES	29,546,138	28,562,556
DEPRECIACION ACUMULADA	25,656,642	22,622,494
TOTAL DE ACTIVO FIJO	3,889,496	5,940,062
DIFERIDO		
PRIMAS DE SEGURO	52,920	61,048
TOTAL DE ACTIVO DIFERIDO	52,920	61,048
TOTAL DE ACTIVO	17,173,726	17,607,712
PASIVO		
A CORTO PLAZO		
PROVEEDORES		-
ACREEDORES DIVERSOS		1,067,325
IMPUESTO POR PAGAR	59	845,028
SUELDOS POR PAGAR		5,191
PASIVO TOTAL	59	1,917,544
PASIVO TOTAL	59	1,917,544
PATRIMONIO CONTABLE		
PATRIMONIO DONADO		
REMANENTE DE EJERCICIOS ANTERIORES	15,690,168	22,353,370
DIFERENCIA EN RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	3,702,131	
SUPERAVIT POR REVALUACION		
TOTAL PATRIMONIO CONTABLE	19,392,299	22,353,370
UTILIDAD O PERDIDA DEL EJERCICIO	2,218,632 -	6,663,202
SUMA DEL CAPITAL	17,173,667	15,690,168
Total de Pasivo y Patrimonio contable	17,173,726	17,607,712

ING. JOSÉ MANUEL MARTÍNEZ BECERRA
DIRECTOR GENERAL DEL ITS TEQUILA

LCP VICTOR MANUEL CRUZ LEMUS
SUBDIRECTOR DE FINANZAS

INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE TEQUILA

Estado de Ingresos y Egresos por los Ejercicios Terminados el 31 de Diciembre 2012 Y 2011

(Cifras en Miles de Pesos).

	2012	2011
INGRESOS:		
Ingresos por subsidio federales	19,353,626	14,158,139
Ingresos por subsidio estatales	13,664,833	11,154,600
Ingresos Propios.	3,275,623	2,935,166
TOTAL INGRESOS	36,294,082	28,247,905
EGRESOS		
Servicios Personales	23,044,671	22,926,995
Materiales y Suministros	3,083,451	1,819,752
Servicios Generales	9,596,975	6,662,884
Transferencias, subsidios, subvenciones		
Bienes Muebles e Inmuebles		
Depreciaciones	2,871,639	3,579,853
TOTAL DE EGRESOS	38,596,735.84	34,989,484
Remanente de operaciones	2,302,654 -	6,741,579
COSTO INTEGRAL DEL FINANCIAMIENTO		
Gasto financieros / Otros Gastos	-	
Intereses generados en inversion	84,022	78,377
PERDIDA DEL EJERCICIO	2,218,632 -	6,663,202

ING. JOSÉ MANUEL MARTÍNEZ BECERRA
DIRECTOR GENERAL DEL ITS TEQUILA

LCP VICTOR MANUEL CRUZ LEMUS
SUBDIRECTOR DE FINANZAS

INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE TEQUILA

Estado de Variaciones en el Patrimonio Contable

Ejercicios terminados al 31 de Diciembre de 2012 Y 2011

(Cifras en Miles de pesos).

	PATRIMONIO SOCIAL	PATRIMONIO DONADO	Ajuste Resultado Ejercicios Anteriores	REMANENTE DE EJERCICIOS ANTERIORES	REMANENTE DEL EJERCICIOS	OTRAS CUENTAS DE CAPITAL	PATRIMONIO CONTABLE
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011		-		22,353,370	- 6,663,202	-	15,690,168
Remanente de ejercicio 2011			-	6,663,202	6,663,202		-
Correccion de remanentes acumulados							-
Otros movimientos de Capital			3,702,131				3,702,131
Remanente del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2012					- 2,218,632	-	2,218,632
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012	0	0	0	15,690,168	-2,218,632	0	17,173,667

ING. JOSÉ MANUEL MARTÍNEZ BECERRA
DIRECTOR GENERAL DEL ITS TEQUILA

LCP VICTOR MANUEL CRUZ LEMUS
SUBDIRECTOR DE FINANZAS

INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE TEQUILA

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

(Cantidades en Miles de Pesos).

		2012
RECURSOS GENERADOS POR LA OPERACIÓN:		
Resultado del Ejercicio	-	2,218,632
Depreciacion y Amortización		3,034,148
Cuentas por Cobrar	-	464,850
Cuentas por pagar y otros pasivos	-	1,917,485
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	-	1,566,819
RECURSOS GENERADOS POR INVERSION:		
Patrimonio Donado		
Aumento de Patrimonio por adquisición de activo Fijo	-	983,582
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSION	-	983,582
RECURSOS GENERADOS POR FINANCIAMIENTO:		
Corrección a Remanentes Acumulados		3,702,131
Otras Partidas Relacionadas con Actividades de Financiamiento		8,128
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		3,710,259
Aumento o Disminución de Efectivo:		
Saldo al inicio del ejercicio		57,773
Saldo al Finalizar el Año		1,217,631

ING. JOSÉ MANUEL MARTÍNEZ BECERRA
DIRECTOR GENERAL DEL ITS TEQUILA

LCP VICTOR MANUEL CRUZ LEMUS
SUBDIRECTOR DE FINANZAS

Tequila

OBSERVACION 2.1

El organismo no elaboro Programa Anual de Adquisiciones con sujeción al presupuesto de egresos correspondiente al ejercicio 2013, incumpliendo lo establecido en el artículo 7 fracción 1 de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del estado de Jalisco.

OBSERVACION 2.2

El organismo no proporciono el programa anual de adquisiciones para el ejercicio 2014 aprobado por la junta directiva en acuerdo SO/3/20|3 de la tercera sección ordinaria del 29 de noviembre de 2013, por consolidarse su siguiente no pudo validarse su programación y la concordancia del mismo con base en las partidas autorizadas en sus egresos incumpliendo lo establecido en el artículo 50 y 51 de las políticas de adquisiciones y enajenaciones del organismo.

CONTESTACION OBSERVACION 2.1 y 2.2

Se anexa copia del programa anual de adquisiciones 2013, para así darle cumplimiento a lo establecido en el artículo 7 fracción 1 de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco.

Dr. Joel Magallanes Rubio No. 50, Col. Lomas del Paraíso.
C.P. 46400, Tequila, Jalisco, México.
Tels (374) 74 2 18 88 y (374) 74 2 72 88
www.itstequila.edu.mx

INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE TEQUILA
PROGRAMA DE ADQUISICIONES 2013

CONCEPTO	TECHO FINANCIERO AUTORIZADO 2013	ADQUISICIONES 2013	PRESUPUESTO POR EJERCER ENERO-DICIEMBRE 2013
Muebles de Oficina y Estanteria	850,000		850,000
Otro Moviliario y Equipo Educacional y Recreativo	481,169		481,169
Equipo de Computo y de Tecnologia de la Informacion	850,000		850,000
TOTAL	2,181,169	0	2,181,169

Tequila

OBSERVACION 2.4

No se consideró el capítulo 5000 y por consiguiente ninguna partida, correspondiente a Bienes muebles, Inmuebles e Intangibles dentro del presupuesto de Egresos a ejercer en el ejercicio 2013, a pesar que en dicho ejercicio se erogo un importe por la cantidad de $ 435,113.90 registrado en las partidas contables

RESPUESTA OBSERVACION 2.4

Se anexa programa anual de adquisiciones en donde se observa que dichas erogaciones se encuentran registradas, para su adquisición de las mismas en tiempo y forma, este programa se sometió en tiempo y forma ante la Junta de Gobierno para su verificación y autorización correspondiente

Dr. Joel Magallanes Rubio No. 50, Col. Lomas del Paraíso.
C.P. 46400, Tequila, Jalisco, México.
Tels. (374) 74 2 18 88 y (374) 74 2 72 88
www.utstequila.edu.mx

INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE TEQUILA
PROGRAMA DE ADQUISICIONES 2013

CONCEPTO	TECHO FINANCIERO AUTORIZADO 2013	ADQUISICIONES 2013	PRESUPUESTO POR EJERCER ENERO-DICIEMBRE 2013
Muebles de Oficina y Estantaria	850,000		850,000
Otro Movillario y Equipo Educacional y Recreativo	481,169		481,169
Equipo de Computo y de Tecnologia de la Informacion	850,000		850,000
TOTAL	2,181,169	0	2,181,169

Tequila

OBSERVACION 2.5

Presentación y aprobación del Cierre Presupuestal 2013, No. (Sesión Ordinaria) con modificaciones efectuadas respecto del ultimo cierre presupuestal aprobado (SO/3/01/13) no se presentó para su evaluación, y aprobación y de conformidad a las reglas marcadas para operar transferencias presupuestales a la Junta Directiva, aumento de $ 6, 661,565 y Disminución de $ 7,077,093.00 incumpliendo lo establecido en el artículos 17 fracción III De LA Ley Orgánica del Instituto Tecnológico en vigencia, al artículo 33 primer párrafo y 40 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Publico del estado de Jalisco.

CONTESTACION OBSERVACION 2.5

Se anexa copia del presupuesto autorizado por la Junta de Gobierno y que equivale a $ 45, 822,510.00, para su valoración y validación correspondiente.

Dr. Joel Magallanes Rubio No. 50, Col. Lomas del Paraíso
C.P. 46400, Tequila, Jalisco, México
Tels. (374) 74 2 18 88 y (374) 74 2 72 88
www.itstequila.edu.mx

SECRETARIA DE EDUCACIÓN JALISCO.
INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE TEQUILA
PRESUPUESTO 2013

1211	[illegible]	[illegible]	8,704,965					528,750	[illegible]	[illegible]	[illegible]	8,810,915	[illegible]
1212	[illegible]			879,000					879,000	879,000	415,000	464,000	0.47
1221	[illegible]	523,523	523,523						1,057,166	1,057,166			
1311	[illegible]	15,995	53,923						115,809	115,809	17,150	98,659	0.15
1321	[illegible]	602,393	602,393						1,205,786	1,205,786	654,876	550,910	0.54
1322	[illegible]	1,004,531	1,470,046						2,475,577	2,475,577		2,475,577	0.00
1343	[illegible]	137,324	130,334						260,778	260,778	140,515	119,859	0.54
1411	[illegible]	866,686	866,686						1,733,372	1,733,372	203,542	1,529,831	0.12
1421	[illegible]	239,548	239,548						479,096	479,096	47,430	431,446	0.10
1431	[illegible]	739,611	739,611						1,479,522	1,479,522	582,311	897,211	0.39
1432	[illegible]	59,233	59,233						118,465	118,465	114,071	4,394	0.96
1523	[illegible]				1,652,621				1,652,621	1,652,621		1,652,621	
1546	[illegible]	492,756	492,756						985,512	985,512	63,665	921,847	0.06
1611	[illegible]	365,430	365,430			3,191,493			3,922,353	3,922,353		3,922,353	0.00
1612	[illegible]	218,226	218,226						436,472	436,472	43,764	392,708	0.10
1722	[illegible]	482,572	482,572						965,144	965,144	400,938	564,206	0.42
1719	[illegible]		550,000						550,000	550,000		550,000	0.00
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	879,000	[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
2111	[illegible]	100,980	100,980						212,000	212,000	58,223	154,077	0.60
2121	[illegible]	73,039	73,039	40,000					186,012	186,012	65,780	140,232	0.35
2161	[illegible]	83,250	83,250	40,000					206,500	206,500	147,705	58,795	0.72
2171	[illegible]	87,500	87,500						175,000	175,000	12,468	162,532	0.07
2182	[illegible]	17,500	17,500	24,000					59,000	59,000	1,375	57,625	0.02
2211	[illegible]	44,958	44,958						89,916	89,916	21,820	68,096	0.24
2231	[illegible]	2,300	2,300						4,600	4,600		4,600	0.00
2421	[illegible]	38,000	38,000	37,000					112,000	112,000	34,470	77,530	0.29
2461	[illegible]	53,000	53,000						106,000	106,000	9,225	96,775	0.09
2531	[illegible]	28,750	28,750						57,500	57,500	37,580	19,920	0.65
2541	[illegible]	24,750	24,750	15,000					64,500	64,500	13,500	51,000	0.20
2551	[illegible]	34,750	34,750	2,500					112,000	112,000	45,000	67,000	0.40
2611	[illegible]	98,800	98,800	84,759					283,559	283,559	43,876	242,683	0.15
2711	[illegible]	114,850	114,850						229,300	229,300	82,895	146,404	0.36
2731	[illegible]	54,000	54,000						108,000	108,000	1,173	106,827	0.01
2911	[illegible]	4,044	4,044	15,000					24,088	24,088		24,088	0.00
2991	[illegible]	7,500	7,500						15,000	15,000		15,000	0.00
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]					[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
3111	[illegible]	[illegible]	204,731	[illegible]					[illegible]	[illegible]	134,848	211,920	0.34
3141	[illegible]	139,000	139,000						278,000	278,000	105,145	172,855	0.38
3150	[illegible]	17,500	17,500						35,000	35,000	14,577	20,423	0.42
3171	[illegible]	185,000	185,000	100,000					470,000	470,000	148,780	321,220	0.32
[illegible]	[illegible]	[illegible]	1,032						[illegible]	[illegible]	1,500	[illegible]	0.27

3511	[illegible]	88,500	95,500	149,000				342,000	[illegible]	233,518	202,482	0.39
3531	[illegible]	136,022	143,100					279,122	279,122	70,546	208,576	0.25
3541	Desarrollo de sistemas informáticos	77,500	81,500	79,011				158,011	158,011	130,929	27,082	0.82
3542	Desarrollo de sistemas propios	120,000	170,000	100,000				420,000	420,000	122,965	297,035	0.29
3552	Mantenimiento de bienes de oficina	39,000	38,000					77,000	77,000	1,204	[illegible]	0.01
3561	[illegible]	31,599						31,599	31,599	7,554	[illegible]	0.24
3581	Servicios profesionales científicos, técnicos integrales	18,500	28,500					47,000	47,000		[illegible]	0.00
3591	Seguros de bienes patrimoniales	154,750	[illegible]					324,750	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
3611	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]				[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
3510	Instalación, reparación, mantenimiento de mobiliario y equipo de administración	75,000	97,500	85,000				257,500	257,500	[illegible]	[illegible]	[illegible]
3521	Instalación, reparación, mantenimiento de mobiliario y equipo de [illegible] educacional y recreativo	125,000						[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	0.87
3530	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de computo y tecnologías de la información	155,000	215,000	45,000				415,000	415,000	74,030	341,750	0.18
3551	[illegible]	100,000		250,000				350,000	350,000	[illegible]	[illegible]	0.37
3572	[illegible]	35,367	94,397	159,000				288,764	288,764	18,738	270,026	0.06
3573	[illegible]	70,000	90,397	249,000				409,397	409,397	[illegible]	246,645	0.40
3577	[illegible]	14,595	74,101	[illegible]				104,410	104,410	[illegible]	[illegible]	0.00
3581	[illegible]	45,000	85,000	[illegible]				170,000	170,000	[illegible]	[illegible]	0.68
3591	[illegible]	70,000	[illegible]	[illegible]				465,000	[illegible]	18,782	[illegible]	0.04
3611	[illegible]	145,000	146,000	[illegible]				441,459	440,185	[illegible]	170,780	[illegible]
3530	[illegible]	44,500	44,500	[illegible]				89,000	89,000	[illegible]	[illegible]	0.35
3705	[illegible]	45,000	[illegible]	35,000				[illegible]	[illegible]		[illegible]	0.00
3751	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]				[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
3821	[illegible]	100,000	135,504					235,504	235,504	15,000	[illegible]	0.15
3823	[illegible]	50,000	236,500					[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
3831	[illegible]		[illegible]					[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
3871	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]				[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	TOTAL CAPÍTULO 3000	2,647,692	2,976,692	1,828,711				7,452,939	7,452,939	2,124,773	5,328,157	0
	TOTAL CAPÍTULO DE OPERACIÓN	[illegible]	[illegible]	3,179,000	1,592,822	3,151,495	628,550	45,822,510	45,822,510	14,275,457	30,462,947	[illegible]
4419	Apoyos en erogaciones contingentes											
	TOTAL DE TRANSFERENCIAS CONTINGENTES	16,000,224	15,914,030	3,100,000	1,592,822	3,151,495	628,550	45,822,510	45,822,510	14,275,457	30,462,947	[illegible]

Tequila

OBSERVACION 2.6

Las cifras del presupuesto que arroja el Estado sobre el ejercicio del presupuesto de Egresos por capitulo así como partida genérica al 31/12/13, difiere de las cifras presentadas como presupuesto definitivo en el cierre Presupuestal de dicho ejercicio a la Junta Directiva, incumpliendo lo establecido en el artículo 15 y 16 de la Ley de Contabilidad Gubernamental

CONTESTACION OBSERVACION 2.6

Se anexa copia del presupuesto autorizado en tiempo y forma por la Junta de Gobierno, otorgando su visto bueno es Conveniente señalar que cada que se realiza una Junta de Gobierno se valida el presupuesto con personal de la secretaria de Innovación

Dr. Joel Magallanes Rubio No. 50, Col. Lomas del Parpisa,
C.P. 46400, Tequila, Jalisco, México.
Tels. (374) 74 2 18 88 y (374) 74 2 72 88
www.itstequila.edu.mx

SECRETARIA DE EDUCACIÓN JALISCO.
INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE TEQUILA
PRESUPUESTO 2013

1131	Sueldo Base	8,704,555	8,704,555				528,550	17,937,680	17,937,680	8,943,107	8,994,573	0.50
1211	Honorarios profesionales			879,000				879,000	879,000	415,000	464,000	0.47
1221	Salario Personal eventual	533,583	533,583					1,067,166	1,067,166			
1311	Prima quinquenal por años de servicio	56,833	56,833					113,666	113,666	17,180	96,486	0.15
1321	Prima vacacional y dominical	602,893	602,893					1,205,786	1,205,786	624,876	580,910	0.52
1322	Aguinaldo	1,004,631	1,470,946					2,475,577	2,475,577		2,475,577	0.00
1343	Compensacion para material didactico	130,389	130,389					260,778	260,778	140,919	119,859	0.54
1412	Cuotas al IMSS por enfermedades y maternidad	866,686	866,686					1,733,372	1,733,372	203,541	1,529,831	0.12
1421	Cuotas para la vivienda	239,948	239,948					479,896	479,896	47,450	432,446	0.10
1431	Cuotas a pensiones	739,811	739,811					1,479,622	1,479,622	582,811	896,811	0.39
1432	Cuotas para el ahorro para el retiro SAR	59,233	59,233					118,465	118,465	114,071	4,394	0.96
1523	Laudos, liquidaciones, indemnizaciones por sueldo y salarios caidos				1,652,621			1,652,621	1,652,621		1,652,621	
1546	Asignacion docente	492,756	492,756					985,512	985,512	63,665	921,847	0.06
1611	Impacto al salario en el transcurso del año	385,430	385,430			3,151,495		3,922,355	3,922,355		3,922,355	0.00
1612	Otras medidas de caracter social y economico	218,236	218,236					436,472	436,472	43,764	392,708	0.10
1712	Ayuda para despensa	482,572	482,572					965,144	965,144	400,958	564,186	0.42
1715	Estimulo por el dia del servidor publico		550,000					550,000	550,000		550,000	0.00
	TOTAL CAPITULO 1000	14,517,565	15,533,881	879,000	1,652,621	3,151,495	528,550	36,263,113	36,263,112	11,597,402	23,568,544	4.33
2111	Materiales, utiles y equipos menores de oficina	109,630	109,630					219,260	219,260	65,233	154,027	0.30
2121	Materiales y utiles de impresion y reproduccion	73,006	73,006	40,000				186,012	186,012	45,780	140,232	0.25
2161	Material de limpieza	83,250	83,250	40,000				206,500	206,500	147,705	58,795	0.72
2171	Material didactico	87,500	87,500					175,000	175,000	12,469	162,531	0.07
2182	Registro de identificacion vehicular	17,500	17,500	24,000				59,000	59,000	1,371	57,629	0.02
2211	Alimentación para servidores públicos estatales	44,958	44,958					89,916	89,916	21,820	68,096	0.24
2231	Utensilios para el servicio de alimentacion	2,300	2,300					4,600	4,600		4,600	0.00
2461	Material eléctrico y electronico	38,000	38,000	37,000				113,000	113,000	24,480	88,520	0.22
2481	Materiales complementarios	53,000	53,000					106,000	106,000	9,225	96,775	0.09
2531	Medicinas y productos farmaceuticos	28,750	28,750					57,500	57,500	37,590	19,910	0.65
2542	Materiales accesorios y suministros médicos	24,750	24,750	15,000				64,500	64,500	12,600	51,900	0.20
2551	Materiales accesorios y suministros de laboratorio	54,750	54,750	2,500				112,000	112,000	45,000	67,000	0.40
2611	Combustibles	95,600	95,600	94,789				285,989	285,989	43,878	242,111	0.15
2711	Vestuario y uniformes	114,650	114,650					229,300	229,300	82,996	146,304	0.36
2731	Articulos deportivos	64,000	64,000					128,000	128,000	1,173	126,827	0.01
2911	Herramientas menores	4,944	4,944	15,000				24,888	24,888		24,888	0.00
2941	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	7,500	7,500					15,000	15,000		15,000	0.00
	TOTAL CAPITULO 2000	904,088	904,088	268,289				2,076,465	2,076,465	551,320	1,525,145	3.68
3111	Servicio de Energia electrica	224,731	224,731	3,700				453,162	453,162	154,242	298,920	0.34
3141	Telefonia tradicional	139,000	139,000					278,000	278,000	105,145	172,855	0.38
3150	Telefonia celular	17,500	17,500					35,000	35,000	14,577	20,423	0.42
3161	Servicio de telecomunicaciones y satelites	185,000	185,000	100,000				470,000	470,000	146,780	323,220	0.31
3181	Servicio postal	2,852	2,852					5,704	5,704	1,560	4,144	0.27

3311	Servicios legales, de contabilidad, auditoria y relacionados	98,500	98,500	145,000				342,000	342,000	133,518	208,482	0.39
3331	Servicios de consultoria administrativa, procesos, tecnica y en tecnologia	136,002	143,500					279,502	279,502	70,546	208,956	0.25
3341	Capacitación institucional	37,500	37,500	78,011				153,011	153,011	125,825	27,186	0.82
3342	Capacitación especializada	125,000	195,000	100,000				420,000	420,000	122,964	297,036	0.29
3362	Impresiones de papeleria oficial	35,000	65,000					100,000	100,000	1,764	98,236	0.02
3381	servicios de vigilancia	56,599						56,599	56,599	7,564	49,035	0.13
3391	Servicios profesionales cientificos, tecnicos integrales	23,500	23,500					47,000	47,000		47,000	0.00
3451	Seguros de bienes patrimoniales	264,750	264,750					529,500	529,500	225,000	304,500	0.42
3411	Servicios financieros y bancarios	5,775	5,775	15,000				26,550	26,550	2,900	23,650	0.11
3510	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración	75,000	97,500	65,000				237,500	237,500	122,230	115,270	0.51
3521	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	125,000						125,000	125,000	46,750	78,250	0.37
3530	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de computo y tecnologías de la información	165,000	216,000	45,000				416,000	416,000	74,250	341,750	0.18
3551	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	100,000		250,000				350,000	350,000	59,878	290,122	0.17
3572	Reparación y mantenimiento de maquinaria y otros equipos	65,397	65,397	250,000				380,794	380,794	18,735	362,059	0.05
3511	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	70,000	90,397	249,000				409,397	409,397	162,532	246,865	0.40
3572	Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo de trabajo especifico	14,955	14,955	99,500				129,410	129,410	7,508	121,902	0.06
3581	Servicios de limpieza y manejo de desechos	45,000	85,000	40,000				170,000	170,000	13,050	156,950	0.08
3531	Instalacion reparacion y mantenimiento de equipo de computo y tecnologias de la informacion	50,000	165,000	250,000				465,000	465,000	16,762	448,238	0.04
3611	Difusión por radio, television y otros medios de mensajes, sobre programas y actividades gubernamentales	145,000	145,000	152,489				442,489	442,489	271,759	170,730	0.61
3330	Pasajes aereos	44,500	44,500	0				89,000	89,000	34,318	54,682	0.39
3721	Pasajes terrestres	45,000	95,000	25,000				165,000	165,000		165,000	0.00
3751	Viáticos en el país	88,000	10,000	31,011				127,011	127,011	88,138	38,873	0.69
3821	Gastos de orden social	100,000	135,804					235,804	235,804	25,300	210,504	0.11
3822	Gastos de orden cultural	50,000	208,500					258,500	258,500	6,283	252,217	0.02
3831	Congresos y convenciones		100,000					100,000	100,000	63,473	36,527	0.63
3911	Impuestos y derechos	125,000	1,000	30,000				156,000	156,000	1,424	154,576	0.01
	TOTAL CAPITULO 3000	2,647,561	2,876,661	1,958,711				7,482,933	7,482,933	2,124,775	5,358,157	8
	TOTAL GASTOS DE OPERACIÓN	18,069,214	19,314,630	3,106,000	1,652,621	3,151,495	528,550	45,822,510	45,822,510	14,273,497	30,481,847	16
4416	Aportaciones programas contingentes											
	TOTAL DE TRANSFERENCIAS CONTINGENTE	18,069,214	19,314,630	3,106,000	1,652,621	3,151,495	528,550	45,822,510	45,822,510	14,273,497	30,481,847	16

Tequila

OBSERVACION 2.7

Las cifras del presupuesto ejercido/erogado que arroja el cierre Presupuestal 2013 presentado a la Junta Directiva, difiere de las cifras del Presupuesto pagado que arroja el Estado Sobre el Ejercicio del Presupuesto de Egresos por capitulo así como partida genérica al 31/12/13, para efectos de determinación real del remantes presupuestales incumpliendo lo establecido en el artículo 17 fracción III de la Ley Orgánica del Instituto Tecnológico en vigencia.

CONTESTACION OBSERVACION 2.7

Se anexa copia del presupuesto erogado por capitulo y partida genérica 2013, para su verificación y autorización correspondiente.

Dr. Joel Magallanes Rubio No. 50, Col. Lomas del Paraíso
C.P. 46400, Tequila, Jalisco, México
Tels. (374) 74 2 18 88 y (374) 74 2 72 8
www.itstequila.edu.mx

SECRETARIA DE EDUCACIÓN JALISCO.

INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE TEQUILA

PRESUPUESTO 2013

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
2221	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
2231	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
2291	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
2292	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
2410	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
2412	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
2421	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
2431	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
2494	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
2523	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1,382,521	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
2546	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
2551	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	3,232,161	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
2612	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
2711	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
2715	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1,382,521	3,232,161	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
2111	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
2121	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
2131	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
2141	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
2161	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
2200	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
2211	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
2451	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
2461	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
2511	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
2541	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
2551	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
2611	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
2711	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
2791	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
2811	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
2911	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
3111	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
3141	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
3151	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
3171	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
3181	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
3191	servicio postal	2,053	2,052	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

[illegible]	Servicios de limpieza y manejo de desechos	[illegible]
[illegible]	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	[illegible]
[illegible]	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	[illegible]
[illegible]	Pasajes aéreos	[illegible]
[illegible]	TOTAL [illegible]	[illegible]

Tequila

OBSERVACION 2.9

Discrepancia entre el importe total autorizado por la Junta Directiva señalado en acuerdo S.O 1/12/14, de la primera Sesión Ordinaria del 10/03/14 como presupuesto de Ingresos/Egresos del ejercicio 2014 y que se reflejan los documentos que integran dicho presupuesto proporcionado por el ejercicio que suma $ 45, 847,704.00.

OBSERVACION 2.10

No se consideró I capitulo 5000 por consiguiente ninguna partida, correspondientes a Bienes Muebles e Inmuebles e Intangibles dentro del Presupuesto de Egresos a ejercer en el ejercicio 2014.

CONTESTACION OBSERVACION 2.9 Y 2.10

Se anexa fe de erratas recomendada por la Junta de Gobierno para subsanar esta omisión.

Se anexa copa del cierre del presupuesto 2013, así como el programa anual de adquisiciones 2014, para su verificación correspondiente.

Dr. Joel Magallanes Rubio No. 50, Col. Lomas del Paraíso
C.P. 46400, Tequila, Jalisco, México
Tels. (374) 74 2 18 88 y (374) 74 2 72 88
www.itstequila.edu.mx

SECRETARIA DE EDUCACIÓN JALISCO.
INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE TEQUILA
PRESUPUESTO 2013

1211	[illegible]	8,774,146	8,774,146				521,960	17,187,212	17,187,212	3,948,157	8,954,828	0.30
1212	[illegible]			879,000				879,000	879,000	415,000	464,000	0.47
1222	[illegible]	533,588	533,588					1,067,166	1,067,166			
1311	[illegible]	53,833	53,832					113,666	113,666	17,180	96,486	0.15
1321	[illegible]	602,893	602,893					1,205,786	1,205,786	524,876	680,910	0.52
1322	[illegible]	1,004,683	1,470,646					2,475,577	2,475,577		2,475,577	0.00
1343	[illegible]	130,389	130,389					260,778	260,778	140,919	119,859	0.54
1412	[illegible]	839,595	865,954					1,733,372	1,733,372	203,541	1,529,831	0.12
1421	[illegible]	236,948	236,948					473,896	473,896	47,450	426,446	0.10
1431	[illegible]	739,611	739,811					1,479,622	1,479,622	583,811	895,811	0.39
1432	[illegible]	59,233	59,233					118,465	118,465	114,071	4,394	0.96
1523	[illegible] suelto y				1,652,621			1,652,621	1,652,621		1,652,621	
1546	[illegible]	492,756	492,756					985,512	985,512	63,665	921,847	0.06
1611	[illegible]	365,430	365,430			3,192,495		3,922,355	3,922,355		3,922,355	0.00
1612	[illegible]	218,236	218,236					436,472	436,472	43,764	392,708	0.10
1711	[illegible]	482,572	482,572					965,144	965,144	400,958	564,186	0.42
1715	[illegible]		550,000					550,000	550,000		550,000	0.00
	[illegible]	14,117,993	15,793,293	879,000	1,652,621	3,192,495	521,960	36,263,112	36,263,112	11,587,402	23,675,710	0.31
2111	[illegible]	109,630	109,630					219,260	219,260	65,233	154,027	0.30
2121	[illegible]	73,006	73,006	40,000				186,012	186,012	45,780	140,232	0.25
2151	[illegible]	83,250	83,250	40,000				206,500	206,500	147,705	58,795	0.72
2171	[illegible]	87,500	87,500					175,000	175,000	12,469	162,531	0.07
2182	[illegible]	17,500	17,500	24,000				59,000	59,000	1,971	57,029	0.03
2211	[illegible]	44,958	44,958					89,916	89,916	21,820	68,096	0.24
2231	[illegible]	2,300	2,300					4,600	4,600		4,600	0.00
2451	[illegible]	38,000	38,000	37,000				113,000	113,000	34,480	78,520	0.31
2481	[illegible]	53,000	53,000					106,000	106,000	9,225	96,775	0.09
2531	[illegible]	28,750	28,750					57,500	57,500	37,590	19,910	0.65
2541	[illegible]	24,750	24,750	15,000				64,500	64,500	12,600	51,900	0.20
2551	[illegible]	54,750	54,750	2,500				112,000	112,000	45,000	67,000	0.40
2611	[illegible]	95,600	95,600	94,789				285,989	285,989	43,878	242,111	0.15
2711	[illegible]	114,850	114,850					229,300	229,300	82,496	146,804	0.36
2731	[illegible]	84,000	84,000					168,000	168,000	1,173	166,827	0.01
2911	[illegible]	4,944	4,944	13,000				34,888	34,888		34,888	0.00
2961	[illegible] metros	7,500	7,500					15,000	15,000		15,000	0.00
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]				[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
3111	[illegible]	324,931	324,931	2,700				653,162	653,162	194,242	459,920	0.30
3141	[illegible]	139,000	139,000					278,000	278,000	105,145	172,855	0.38
3180	[illegible]	17,500	17,500					35,000	35,000	14,577	20,423	0.42
3181	[illegible] y satélites	185,000	185,000	100,000				470,000	470,000	141,780	328,220	0.31
3111	[illegible]	2,933	1,933					3,866	3,866	1,350	4,164	0.27

3311	[illegible]	93,500	93,500	165,000				342,000	342,000	133,518	208,482	0.39
3331	[illegible]	149,952	149,952					299,903	299,903	70,645	229,258	0.23
3341	[illegible]	37,500	37,500	78,312				[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	0.62
3342	[illegible]	126,000	193,000	100,000				420,000	420,000	122,564	297,436	0.29
3362	[illegible]	55,000	63,000					100,000	100,000	1,764	98,236	0.02
3363	[illegible]	50,599						50,599	50,599	7,561	43,038	0.15
3391	[illegible]	23,500	23,500					47,000	47,000		47,000	0.00
3431	[illegible]	264,750	264,750					529,500	529,500	225,000	304,500	0.42
3411	[illegible]	5,775	5,775	15,000				26,550	26,550	2,600	23,950	0.10
3510	[illegible] de mobiliario y equipo de administración	75,000	87,500	65,000				227,500	227,500	112,230	115,270	0.50
3521	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	125,000						125,000	125,000	46,750	78,250	0.37
3530	[illegible] equipo de cómputo y tecnologías de la información	255,000	215,000	45,000				415,000	415,000	74,250	341,750	0.18
3551	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	100,000		250,000				350,000	350,000	59,878	290,122	0.17
3572	Reparación y mantenimiento de maquinaria y otros equipos	55,259	65,397	250,000				360,734	360,734	18,735	342,019	0.05
3591	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	70,000	90,357	249,000				409,357	409,357	162,532	246,825	0.40
3592	Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo de trabajo específico	54,955	54,955	99,500				209,410	209,410	7,500	201,902	0.05
3611	Servicios de limpieza y manejo de desechos	45,000	85,000	40,000				170,000	170,000	13,050	156,950	0.08
3631	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	30,000	165,000	250,000				465,000	465,000	16,762	448,238	0.04
3711	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	248,000	210,000	192,458				442,458	442,458	271,759	170,699	0.61
3751	Pasajes aéreos	44,500	44,500	0				89,000	89,000	54,318	34,682	0.61
3721	Pasajes terrestres	45,000	95,000	25,000				165,000	165,000		165,000	0.00
3791	Viáticos en el país	85,000	10,000	31,011				127,011	127,011	58,130	68,881	0.46
3821	Gastos de ceremonial	100,000	185,804					285,804	285,804	75,300	210,504	0.26
3823	Gastos de orden social	80,000	208,500					288,500	288,500	6,283	282,217	0.02
3831	Congresos y convenciones		100,000					100,000	100,000	43,473	56,527	0.43
3911	[illegible]	198,000	1,000	[illegible]				[illegible]	199,000	[illegible]	[illegible]	0.00
	TOTAL [illegible]	2,947,591	2,379,591	[illegible]				[illegible]	[illegible]	2,174,775	[illegible]	[illegible]
	TOTAL GASTOS DE OPERACIÓN	[illegible]	12,314,000	[illegible]	1,692,871	4,171,453	528,550	45,822,510	45,822,510	14,278,437	30,481,647	16
4411	Aportaciones otorgadas en el ejercicio											
	TOTAL DE TRANSFERENCIAS CONTINGENTE	16,970,224	28,314,560	9,109,000	1,692,871	3,151,453	528,550	45,822,510	45,822,510	14,278,437	30,481,647	16

INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE TEQUILA
PROGRAMA DE ADQUISICIONES 2013

CONCEPTO	TECHO FINANCIERO AUTORIZADO 2013	ADQUISICIONES 2013	PRESUPUESTO POR EJERCER ENERO-DICIEMBRE 2013
Muebles de Oficina y Estantería	850,000		850,000
Otro Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	481,169		481,169
Equipo de Computo y de Tecnologías de la Información	850,000		850,000
TOTAL	2,181,169	0	2,181,169

Tequila

OBSERVACION 3.1

El organismo no emite la siguiente información contable, conforme a lo establecido en el artículo 46 fracción inciso d) de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

a) Informe sobre pasivos contingentes
b) Notas a los estados financieros.

CONTESTACION OBSERVACION 3.1

Se está depurando la información para poder enunciar estas omisiones en los estados financieros y se tenga la certeza de que las cifras son reales.

Dr Joel Magallanes Rubio No. 50, Col Lomas del Paraíso.
C.P. 46400, Tequila, Jalisco, México
Tels (374) 74 2 18 88 y (374) 74 2 72 88
www.itstequila.edu.mx

SEP
Institutos Tecnológicos

ITST Tequila

Tequila Jal. A 20 de Febrero de 2015

Lic. Miguel Trejo Contreras
Encargado de la Jefatura de Recursos
Financieros.

Derivado de la auditoria que se no practico en los pasados días por parte de la Contraloría del Estado, en la que se detectaron varios errores en la contabilidad, lo convidamos a que junto con su personal a cargo realice una depuración de cuentas de saldo contrario a su naturaleza, es conveniente comentarle que la auditoria se realizó al 31 de Mayo de 2014, mucho le agradeceré que cumpla con esta solicitud que le fue encomendada.

Me despido de usted no sin antes agradecerle la atención prestada a este documento

Lic. Mariela López Villalvazo
Sub directora de administración ITST

Tequila

OBSERVACION 3.2

El organismo no ha efectuado el cierre de las operaciones contables-presupuestales de los meses de abril y mayo de 2014 por consiguiente no ha generado Estados Financieros ni la información presupuestaria correspondiente incumpliendo lo establecido en el artículo 16 y 17 de la ley General de Contabilidad Gubernamental vigente

CONTESTACION OBSERVACION 3.2

Se anexa estados financieros de los meses de abril y diciembre 2014 para darle cumplimiento a dichos artículos

Dr. Joel Magallanes Rubio No. 50, Col. Lomas del Paraíso
C.P. 46400, Tequila, Jalisco, México
Tels. (374) 74 2 18 88 y (374) 74 2 72 88
www.itstequila.edu.mx

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE TEQUILA OPD

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de Mayo de 2014

(en pesos)

	2014	2013
ACTIVO		
ACTIVO CIRCULANTE		
EFECTIVO Y EQUIVALENTES	$3,242,343.90	$2,586,913.06
EFECTIVO	$26,097.24	$9,999.90
BANCOS/TESORERÍA	$4,745,075.45	$3,398,923.95
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	($1,530,828.79)	($822,010.79)
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	$2,027,923.07	$1,712,821.76
CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	$654,638.53	$585,956.08
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	$1,318,574.63	$1,072,155.77
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO	$54,709.91	$54,709.91
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	($3,386.61)	$0.00
ANTICIPO A PROVEEDORES POR PRESTACION DE SERVICIOS A CORTO PLAZO	($3,386.61)	$0.00
TOTAL DE ACTIVO CIRCULANTE	$5,266,880.36	$4,299,734.82
ACTIVO NO CIRCULANTE		
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	$10,341,898.35	$10,341,898.35
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	$10,341,898.35	$10,341,898.35
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	$927,395.51	$927,395.51
EDIFICIOS NO HABITACIONALES	$927,395.51	$927,395.51
BIENES MUEBLES	$28,897,086.41	$28,612,736.06
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	$8,408,301.45	$8,150,204.10
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	$2,862,122.19	$2,862,122.19
EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	$18,735.02	$18,735.02
EQUIPO DE TRANSPORTE	$3,610,413.97	$3,610,413.97
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	$13,997,513.78	$13,971,260.78
ACTIVOS INTANGIBLES	$517,912.68	$57,919.92

	2014	2013
PASIVO		
PASIVO CIRCULANTE		
CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	$5,970,436.12	$2,109,500.45
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	$91,819.91	$302,298.66
PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	$328,044.93	$200,962.57
TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	$0.00	$0.00
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	$5,415,255.48	$1,470,923.42
OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	$135,315.80	$135,315.80
TOTAL DE PASIVO CIRCULANTE	$5,970,436.12	$2,109,500.45
PASIVO NO CIRCULANTE		
CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO	$0.00	$0.00
PROVEEDORES POR PAGAR A LARGO PLAZO	$0.00	$0.00
TOTAL DE PASIVO NO CIRCULANTE	$0.00	$0.00
TOTAL DE PASIVO	$5,970,436.12	$2,109,500.45
HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO GENERADO		
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	($40,212.65)	($690,124.74)
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	($40,212.65)	($690,124.74)
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	$14,364,308.13	$17,173,667.24
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	$14,364,308.13	$17,173,667.24
TOTAL DE HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO GENERADO	$14,324,095.48	$16,483,542.50
TOTAL DE HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	$14,324,095.48	$16,483,542.50

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE TEQUILA OPD

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de Mayo de 2014

(en pesos)

	2014	2013
SOFTWARE	$308,480.00	$15,000.00
LICENCIAS	$156,512.76	$0.00
OTROS ACTIVOS INTANGIBLES	$52,919.92	$52,919.92
(DEPRECIACIONES, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES)	$25,656,641.71	$25,656,641.71
(DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES INMUEBLES)	$4,056,858.58	$4,056,858.58
(DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE INFRAESTRUCTURA)	$18,776,170.03	$18,776,170.03
(DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES)	$2,823,613.10	$2,823,613.10
TOTAL DE ACTIVO NO CIRCULANTE	$15,027,651.24	$14,293,308.13
TOTAL DE ACTIVO	$20,294,531.60	$18,593,042.95

	2014	2013
TOTAL DE PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	$20,294,531.60	$18,593,042.95

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

ELABORÓ:	REVISÓ:	AUTORIZÓ:
LCP JOSÉ MIGUEL TREJO CONTRERAS	**LIC. MARIELA LOPEZ VILLALVAZO**	**DR. ERNESTO ROSALES CASTAÑEDA**
Jefe de Recursos Financieros	**Encargada de Subdirección de Administración y Finanzas**	**Director General**

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE TEQUILA OPD

ESTADO DE ACTIVIDADES

Del 01 al 31 de Mayo de 2014

(en pesos)

	01-May-2014 al 31 -May-2014	01-Ene-2014 al 31 -May-2014	01-May-2013 al 31 -May-2013	01-Ene-2013 al 31 -May-2013
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS				
INGRESOS DE GESTIÓN				
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	$47,696.00	$1,471,702.20	178899.8800	1797334.0800
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS	$47,696.00	$1,471,702.20	178899.8800	1797334.0800
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS				
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	$2,811,630.34	$15,296,968.70	2723313.3300	15086580.6500
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	$2,811,630.34	$15,296,968.70	2723313.3300	15086580.6500
TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	$2,859,326.34	$16,768,670.90	2902213.2100	16883914.7300
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS				
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO				
SERVICIOS PERSONALES	$2,435,556.92	$12,512,072.83	2343397.3500	12741534.6400
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	$1,698,479.19	$9,300,440.72	1588480.8200	8523750.6200
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	$24,290.30	$86,128.66	97631.4000	688169.3000
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	$44,439.06	$282,708.57	36944.5200	763321.9500
SEGURIDAD SOCIAL	$459,015.01	$1,591,951.22	464396.8000	1945926.8600
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	$100,835.54	$582,966.48	0.0000	7224.6600
PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PUBLICOS	$108,497.82	$567,877.18	165943.7200	713131.2500
MATERIALES Y SUMINISTROS	$167,179.20	$982,413.32	53167.2900	902993.3200
MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	$11,953.68	$267,058.96	5074.4600	381853.0600
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	$14,192.92	$45,015.96	16146.0000	63947.3200
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	$7,000.00	$13,560.00	0.0000	0.0000
PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	$8,325.00	$10,802.76	0.0000	74920.0000
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	$57,062.12	$145,826.00	27388.0300	137239.3400
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	$641.48	$39,167.48	0.0000	94653.9200
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	$68,004.00	$461,982.16	4558.8000	150379.6800

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE TEQUILA OPD

ESTADO DE ACTIVIDADES

Del 01 al 31 de Mayo de 2014

(en pesos)

	01-May-2014 al 31 -May-2014	01-Ene-2014 al 31 -May-2014	01-May-2013 al 31 -May-2013	01-Ene-2013 al 31 -May-2013
SERVICIOS GENERALES	$597,172 31	$3,314,397 40	498693 7100	3901661.0700
SERVICIOS BÁSICOS	$148,504 92	$683,434.38	96797.7600	415100.7000
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TECNICOS Y OTROS SERVICIOS	$81,394 94	$472,920.98	69904.8600	579893.3400
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	$3,623.27	$300,022.67	2900.0000	14500.0000
SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	$227,600 56	$856,408.51	92855.4400	481030.4200
SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	$48,720.00	$427,597.87	$9827 0000	452429.0000
SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	$30,634.65	$293,366.22	115300.7000	310131.7100
SERVICIOS OFICIALES	$29,193 97	$58,232.77	42000 0000	150686 9200
OTROS SERVICIOS GENERALES	$27,500.00	$222,414.00	19107 9500	1497882.9800
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS				
AYUDAS SOCIALES	$0 00	$0.00	0 0000	27850 4400
AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	$0.00	$0.00	0 0000	27850.4400
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	$3,199,908 43	$16,808,883.55	2895258 3500	17574039.4700
AHORRO Ó (DESAHORRO) NETO DEL EJERCICIO	($340,582 09)	($40,212.65)	6954.8600	-690124.7400

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE TEQUILA OPD

ESTADO DE ACTIVIDADES

Del 01 al 31 de Mayo de 2014

(en pesos)

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

ELABORÓ:	REVISÓ:	AUTORIZÓ:
LCP JOSÉ MIGUEL TREJO CONTRERAS	**LIC. MARIELA LOPEZ VILLALVAZO**	**DR. ERNESTO ROSALES CASTAÑEDA**
Jefe de Recursos Financieros	**Encargada de Subdirección de Administración y Finanzas**	**Director General**

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE TEQUILA OPD
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
Al 31 de Diciembre de 2014
(en pesos)

	2014	2013
ACTIVO		
ACTIVO CIRCULANTE		
EFECTIVO Y EQUIVALENTES	$3,971,789.36	$2,975,796.36
EFECTIVO	$22,711.88	$9,999.90
BANCOS/TESORERÍA	$5,479,906.27	$4,496,625.25
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	($1,530,828.79)	($1,530,828.79)
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	$2,115,441.64	$1,913,623.45
CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	$679,991.15	$624,729.66
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	$1,380,740.58	$1,234,183.88
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO	$54,709.91	$54,709.91
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	($3,386.61)	($3,386.61)
ANTICIPO A PROVEEDORES POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS A CORTO PLAZO	($3,386.61)	($3,386.61)
TOTAL DE ACTIVO CIRCULANTE	$6,083,844.39	$4,886,033.20
ACTIVO NO CIRCULANTE		
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	$10,341,898.35	$10,341,898.35
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	$10,341,898.35	$10,341,898.35
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	$927,395.51	$927,395.51
EDIFICIOS NO HABITACIONALES	$927,395.51	$927,395.51
BIENES MUEBLES	$28,897,086.41	$28,745,376.68
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	$8,408,301.45	$8,264,009.92
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	$2,862,122.19	$2,862,122.19
EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	$18,735.02	$18,735.02
EQUIPO DE TRANSPORTE	$3,610,413.97	$3,610,413.97
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	$13,997,513.78	$13,990,095.58
ACTIVOS INTANGIBLES	$517,912.68	$361,399.92

	2014	2013
PASIVO		
PASIVO CIRCULANTE		
CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	$5,099,044.33	$5,355,286.22
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	$32,529.46	$284,512.96
PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	$331,422.20	$342,775.96
TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	$0.00	$0.00
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	$4,599,776.87	$4,592,681.50
OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	$135,315.80	$135,315.80
TOTAL DE PASIVO CIRCULANTE	$5,099,044.33	$5,355,286.22
PASIVO NO CIRCULANTE		
CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO	$0.00	$0.00
PROVEEDORES POR PAGAR A LARGO PLAZO	$0.00	$0.00
TOTAL DE PASIVO NO CIRCULANTE	$0.00	$0.00
TOTAL DE PASIVO	$5,099,044.33	$5,355,286.22
HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO GENERADO		
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	$1,648,143.17	($2,923,491.51)
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	$1,648,143.17	($2,923,491.51)
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	$14,364,308.13	$17,173,667.24
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	$14,364,308.13	$17,173,667.24
TOTAL DE HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO GENERADO	$16,012,451.30	$14,250,175.73
TOTAL DE HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	$16,012,451.30	$14,250,175.73

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE TEQUILA OPD

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de Diciembre de 2014

(en pesos)

	2014	2013
SOFTWARE	$308,480.00	$308,480.00
LICENCIAS	$156,512.76	$0.00
OTROS ACTIVOS INTANGIBLES	$52,919.92	$52,919.92
(DEPRECIACIONES, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES)	$25,656,641.71	$25,656,641.71
(DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES INMUEBLES)	$4,056,858.58	$4,056,858.58
(DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE INFRAESTRUCTURA)	$18,776,170.03	$18,776,170.03
(DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES)	$2,823,613.10	$2,823,613.10
TOTAL DE ACTIVO NO CIRCULANTE	$15,027,651.24	$14,719,428.75
TOTAL DE ACTIVO	$21,111,495.63	$19,605,461.95

	2014	2013
TOTAL DE PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	$21,111,495.63	$19,605,461.95

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

ELABORÓ:	REVISÓ:	AUTORIZÓ:
LCP JOSÉ MIGUEL TREJO CONTRERAS	**LIC. MARIELA LOPEZ VILLALVAZO**	**DR. ERNESTO ROSALES CASTAÑEDA**
Jefe de Recursos Financieros	**Encargada de Subdirección de Administración y Finanzas**	**Director General**

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE TEQUILA OPD

ESTADO DE ACTIVIDADES

Del 01 al 31 de Diciembre de 2014

(en pesos)

	01-Dic-2014 al 31 -Dic-2014	01-Ene-2014 al 31 -Dic-2014	01-Dic-2013 al 31 -Dic-2013	01-Ene-2013 al 31 -Dic-2013
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS				
INGRESOS DE GESTIÓN				
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	$65,810.00	$3,403,879.74	-3662371.9600	0.0000
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS	$65,810.00	$3,403,879.74	-3662371.9600	0.0000
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS				
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	$5,276,432.26	$38,671,645.00	-32485408.6300	0.0000
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	$5,276,432.26	$38,671,645.00	-32485408.6300	0.0000
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS				
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	$0.00	$969,628.00	0.0000	0.0000
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	$0.00	$969,628.00	0.0000	0.0000
TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	$5,342,242.26	$43,045,152.74	-36147780.5900	0.0000
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS				
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO				
SERVICIOS PERSONALES	$6,005,039.38	$33,292,536.09	-27961261.1000	46570.0000
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	$1,660,353.14	$21,769,129.46	-17775805.4300	46570.0000
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	$35,964.11	$394,144.06	-1214581.9600	0.0000
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	$3,160,740.24	$3,713,710.89	-952929.5300	0.0000
SEGURIDAD SOCIAL	$667,433.28	$4,449,811.62	-5072350.6200	0.0000
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	$369,387.47	$1,626,650.12	-1735821.9400	0.0000
PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	$111,161.14	$1,338,889.94	-1209970.6200	0.0000
MATERIALES Y SUMINISTROS	$112,085.24	$1,577,795.18	-1948324.6800	37590.0000
MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	$75,714.23	$476,889.91	-691152.7700	0.0000
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	$12,172.28	$171,218.72	-187989.1500	0.0000
MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	$0.00	$0.00	-17374.0500	0.0000
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	$0.00	$40,826.53	-10000.0000	0.0000

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE TEQUILA OPD

ESTADO DE ACTIVIDADES

Del 01 al 31 de Diciembre de 2014

(en pesos)

	01-Dic-2014 al 31 -Dic-2014	01-Ene-2014 al 31 -Dic-2014	01-Dic-2013 al 31 -Dic-2013	01-Ene-2013 al 31 -Dic-2013
PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	$0.00	$19,127.26	-59750.1300	37590.0000
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	$20,353.60	$340,339.67	-322157.1300	0.0000
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	$0.00	$63,574.80	-264784.7400	0.0000
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	$3,836.13	$465,818.29	-395416.7000	0.0000
SERVICIOS GENERALES	$352,164.98	$6,526,678.30	-6663590.1800	29972.4000
SERVICIOS BÁSICOS	$117,163.74	$1,681,972.20	-1084039.2100	0.0000
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	$74,980.82	$1,254,677.03	-1096554.4500	0.0000
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	$0.00	$322,182.88	-24528.7400	0.0000
SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	$129,759.89	$1,472,953.60	-1090375.9300	0.0000
SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	$0.00	$459,309.88	-623754.8000	5310.0000
SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	$9,530.50	$401,746.10	-829651.8800	24662.4000
SERVICIOS OFICIALES	$16,730.03	$406,028.61	-222945.6000	0.0000
OTROS SERVICIOS GENERALES	$4,000.00	$527,809.00	-1691738.5800	0.0000
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS				
AYUDAS SOCIALES	$0.00	$0.00	-60127.4500	0.0000
AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	$0.00	$0.00	-60127.4500	0.0000
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	$6,489,290.60	$41,397,009.57	-36833303.4100	114132.4000
AHORRO Ó (DESAHORRO) NETO DEL EJERCICIO	($1,127,048.34)	$1,648,143.17	485522.8200	-114132.4000

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE TEQUILA OPD

ESTADO DE ACTIVIDADES

Del 01 al 31 de Diciembre de 2014

(en pesos)

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

ELABORÓ:	REVISÓ:	AUTORIZÓ:
LCP JOSÉ MIGUEL TREJO CONTRERAS	**LIC. MARIELA LOPEZ VILLALVAZO**	**DR. ERNESTO ROSALES CASTAÑEDA**
Jefe de Recursos Financieros	**Encargada de Subdirección de Administración y Finanzas**	**Director General**

Tequila

OBSERVACION 3.3

Se detectaron 36 pólizas de cheque expedidas de dos cuentas bancarias en los meses de enero a diciembre de 2013, por un monto de $ 158,579.25 sin documentación en original (comprobante fiscal) que compruebe y justifique los registros contables/presupuestales y el recurso pagado incumpliendo lo establecido en el artículo 42 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

CONTESTACION OBSERVACION 3.3

Se anexa copia de las pólizas así como la comprobación fiscal correspondiente

Dr. Joel Magallanes Rubio No. 50, Col. Lomas del Paraíso.
C.P. 46400, Tequila, Jalisco, México.
Tels. (374) 74 2 18 88 y (374) 74 2 72 88
www.itstequila.edu.mx

Tequila

OBSERVACION 3.3

Se detectaron 36 pólizas de cheque expedidas de dos cuentas bancarias en los meses de enero a diciembre de 2013, por un monto de $ 158,579.25 sin documentación en original (comprobante fiscal) que compruebe y justifique los registros contables/presupuestales y el recurso pagado incumpliendo lo establecido en el artículo 42 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

CONTESTACION OBSERVACION 3.3

Se anexa copia de las pólizas así como la comprobación fiscal correspondiente

Dr Joel Magallanes Rubio No. 50, Col. Lomas del Paraíso.
C.P. 46400, Tequila, Jalisco, México.
Tels. (374) 74 2 18 88 y (374) 74 2 72 88
www.itstequila.edu.mx

SUMAS IGUALES

SUMMARY CHARGES

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

NO. DE CUENTA

POLIZA DE CHEQUE

NOMBRE

POR LA CANTIDAD

[illegible] DE LA [illegible] QUINCENA DE AGOSTO 2015. SE LE PAGA [illegible] POR NO COMPAR CON PART 16.

[illegible] CONTRIBUYENTES [illegible] CONTRIBUYENTES [illegible] SOCIALES BANCARIAS

[illegible]

SUMAS IGUALES

[illegible] MIRAS HERION M.

NO. DE CUENTA

POLIZA DE CHEQUE

13 AGOSTO 2013

BANCO

[illegible] DIAZ AYALA

(UN [illegible] DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 04/100 M.N.)

1,267.04

CONCEPTO DE PAGO

PAGO DE LA PRIMERA QUINCENA DE AGOSTO 2013. SE DE PAGA POR CHEQUES POR NO COMPAR CON TARJETA.

CUENTA	DEBE	PARCIAL	HABER
[illegible].0001.0027 Sandra Diaz Ayala	$1,267.04		
661.0002.0003 Banamex Cta 70011096636		$1,267.04	
SUMAN IGUALES		$1,267.04	

AUTOR: [illegible] AUTORIZADO: [illegible] CRUZ [illegible]

DOCUMENTO

POLIZA DE CHEQUE

NOMBRE

PAGO DE LA PRIMERA QUINCENA DE AGOSTO 2013. SE LE PAGA
[illegible] POR NO CONTAR CON TARJETA.

1.1.0001.0020	Rafael Quintanilla Martinez	$6,065.71
1.1.0002.0005	Bancrecx Cta 700110 96636	$6,065.71
	SUMAS IGUALES	$6,065.71

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] DE TAL[illegible] DE [illegible] INSPECTOR DE OFICINAS DE [illegible]

[illegible] Daniel Moreno, G [illegible] 1,000 [illegible]

[illegible] Chavez [illegible]

[illegible] 1,000 [illegible]

[illegible]

[illegible] N.(91.12844

[illegible] DE [illegible] A "[illegible] A LA [illegible]" [illegible] AL
[illegible] DE [illegible]

[illegible] [illegible] [illegible] M.

No. DE CUENTA

POLIZA DE CHEQUE

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] PAGO

FIRMA

PAGO DE NOMINA DE LA SEGUNDA QUINCENA DE AGOSTO 2013

[illegible]

[illegible] POLIZA [illegible] CHEQUE [illegible]

[illegible] SUBTOTAL

[illegible] DEBE

HABER

SUMAS IGUALES

[illegible]

[illegible]

VICTOR CRUZ [illegible] M.

NO. DE CUENTA

POLIZA DE CHEQUE

FECHA

NO. CHEQUE

IMPORTE

PAGO A LA SEGUNDA NOMINA DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2013

SUMAS IGUALES

NOMBRE: VICTOR CRUZ ATENCIO ESPEJO.

No. DE CUENTA

POLIZA DE CHEQUE

BANCO

No. DE CHEQUE

CIRMA

SUMAS IGUALES

No. DE CUENTA

POLIZA DE CHEQUE

NO. DE CHEQUE

1 5274

PAGO

CHEQUE NOMINATIVO

CONTABILIZADO POR RACHEL CARRANZA

DEB

HAB

SUMAS IGUALES

AUX

MAT.

[illegible] CUENTA

POLIZA DE CHEQUE

BANCO:

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

POLIZA DE CHEQUE

[illegible] DE CUENTA

POLIZA DE CHEQUE

BANCO

[illegible] CHEQUE

[illegible]

CONCEPTO DE PAGO

FIRMA DE QUIEN RECIBIDO

PAGO DE NOMINA [illegible] LA SEGUNDA QUINCENA [illegible] MES DE AGOSTO DE [illegible] 2013

DISTRIBUCION CHEQUE-BENEFICIARIO COPIA BANCA - ARCHIVO CON COMPROBANTES - COPIA COLOR ARCHIVO [illegible] CONTABILIDAD CON [illegible] ANCHAS

DE	SUB CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	PARCIAL	DEBE	HABER

SUMAS IGUALES

BIEN [illegible]	[illegible]	[illegible]	AUXILIARES	[illegible]	POLIZA No.
PAG.	[illegible]	[illegible]			

No. DE CUENTA

POLIZA DE CHEQUE

No. DE CHEQUE

CONCEPTO DE PAGO

FIRMA QUE RECIBE

CUENTA DEL NOMBRE

ARCHIVO CON COMPROBANTES - COPIA COLOR ARCHIVO

CONTABILIDAD OPERACIONES FINANCIERAS

CUENTA	SUBCUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	PARCIAL	DEBE	HABER

SUMAS IGUALES

FECHA	REVISADO POR	AUTORIZADO POR	AUXILIAR	DIARIO	POLIZA No.

DE CUENTA

POLIZA DE CHEQUE

PAGO

NO. DE CHEQUE

CONCEPTO DE PAGO

FIRMA Y SELLO RECIBIDO

PAGO DE [illegible] DEL POLI 3

DISTRIBUCION COLOR - BENEFICIARIO COPIA BLANCA - ARCHIVO CON COMPROBANTES - COPIA COLOR ARCHIVO CONTABILIDAD CONCILIACIONES BANCARIAS

CTA	SUB CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	PARCIAL	DEBE	HABER
[illegible]	0020	Rafael Quintanilla Martinez		$5,043.14	
[illegible]	0002	[illegible] Banrosa C/c 0923597214 2			$5,043.14
			SUMAS IGUALES	$5,043.14	

A	REVISADO POR:	AUTORIZADO POR:	AUXILIARES	DIARIO	GENERAL
	[illegible] CRUZ	[illegible]			

... DE CUENTA

POLIZA DE CHEQUE

...NCO

NO. DE CHEQUE

[illegible]

... PAGO

FIRMA CH... ...DO

PAGO DE HONORARIOS POR SERVICIOS PROFESIONALES CONTABLES
SEGUNDA DE SEPTIEMBRE 2013

DISTRIBUCION CHEQUE AL BENEFICIARIO COPIA BLANCA - ARCHIVO CON COMPROBANTES COPIA COLOR ARCHIVO TRABAJO O CONTABILIDAD COMPROBACIONES BANCARIAS

CUENTA	SUBCUENTA	CONCEPTO DE LA CUENTA	PARCIAL	DEBE	HABER
11.0001.0017	Gustavo	MacDonald		$ 3,943.22	
11.0002.0004	Bancomer	Cta 042357 7192			$ 3,943.22
			SUMAS IGUALES	$ 3,943.22	

ELABORADO	REVISADO	AUTORIZADO POR:	AUXILIARES:	DIARIO	POLIZA
MAC.	VLC/POR	LIC. EDGAR M.			

No. DE CUENTA

POLIZA DE CHEQUE

BANCO

No. DE CHEQUE

[illegible]

CON CARGO A PAGAR

FIRMA CHEQUE RECIBIDO

[illegible] DE APOYO [illegible] CONCEPTO DEL MASCOTA

DISTRIBUCION CHEQUE BENEFICIARIO / COPIA BLANCA - ARCHIVO CON COMPROBANTES - COPIA COLOR ARCHIVO NOTARIA / CONTABILIDAD CONCILIACIONES BANCARIAS

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	PARCIAL	DEBE
[illegible] 0271	Francisco Paul Mena Real		$ 2.000.-
[illegible]	[illegible] CI: 092[illegible]2142		$ 2,000.-
		SUMAS IGUALES	$ 2.000.-

REF. [illegible] AUXILIAR S: CHAPA [illegible]

[illegible] 3180 [illegible]

NO. DE CUENTA

POLIZA DE CHEQUE

BANCO

NO. DE CHEQUE

FALTA

CONCEPTO DE PAGO

FIRMA DEL RECIBIDO

[illegible] INTERNACIONAL

DISTRIBUCION COLOR AZUL CLARO COPIA BLANCA - ARCHIVO CON COMPROBANTES - COPIA COLOR ARCHIVO COMERCIO CONTABILIDAD CON SUCURSALES BANCARIAS

NUM	SUBCUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	PARCIAL	DEBE	HABER
[illegible]	0265	Carlos Raul Lopez Lemus		$9,679.23	
[illegible]	0002-0001	Banamex Cta 012 3547 2142			$9,679.23
			SUMAS IGUALES	$9,679.23	

[illegible] [illegible] AUTORIZADO POR: [illegible] [illegible] [illegible]

VICTOR [illegible] PETRO. ESPIRIN M.

No. DE CUENTA

POLIZA DE CHEQUE

BANCO

No. DE CHEQUE

FIRMA CHEQUE RECIBIDO

DISTRIBUCION CHEQUE BENEFICIARIO COPIA BLANCA ARCHIVO CON COMPROBANTES COPIA COLOR ARCHIVO CONTABILIDAD CONTABILIDAD BANCARIAS

SUB CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	PARCIAL	DEBE	HABER
11.0002.0174	José Antonio Cardenas Ramirez		$5,134.25	
11.0002.0001	Bancomer cta 0123547214 2			$5,134.25
		SUMAS IGUALES	$5,134.25	

No. DE CUENTA

POLIZA DE CHEQUE

BANCO

No. DE CHEQUE

[illegible]

CONCEPTO DE PAGO

FIRMA DE QUIEN RECIBIO

[illegible] DEL [illegible] DE 2DA QUINCENA DEL MES DE [illegible]

DISTRIBUCION

CUENTA SUBCUENTA NOMBRE DE LA CUENTA PARCIAL DEBE HABER

[illegible] Wilson Macdonald $4.332.54

[illegible] [illegible] 0972359272192 $4.332.54

SUMAS IGUALES $4.332.54

CONTADOR GERENTE

[illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

No. DE CUENTA

POLIZA DE CHEQUE

BANCO

NO. DE CHEQUE

PAGO

PAGO DE LA 2DA. QUINCENA DEL MES DE SEPTIEMBRE

DISTRIBUCION CHEQUE BENEFICIARIO - COPIA BLANCA - ARCHIVO - CON COMPROBANTES - COPIA COLOR ARCHIVO NUMERICO CONTABILIDAD CON TRANSFERENCIAS BANCARIAS

SUCURSAL	NOMBRE DE LA CUENTA	PARCIAL	IMPORTE
[illegible]	Nora Guadalupe Gonzalez Contreras		$10,587.42
			30/Sep/2011
			Recibí 2 Quincenas Septiembre $10,587.42
[illegible]	Banamex Cte 042 354 72142		
		SUMAS IGUALES	$10,587.42

[illegible] MTRO. [illegible] M.

No. DE CUENTA

POLIZA DE CHEQUE

No. DE CHEQUE

PAGO

FIRMA CHEQUE RECIBIDO

DISTRIBUCION CHEQUE ORIGINAL ARCHIVO COMPROBANTES COPIA CONTABILIDAD ARCHIVO CONTABILIDAD CONSECUTIVO BARCADAS

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	PARCIAL	DEBE	HABER
[illegible]	Beatriz Castrillo Martinez		$ 4,912.92	
[illegible]	Banamex Cta 072350972042			$ 4,912.92
		SUMAS IGUALES	$ 4,912.92	

[illegible] Vasquez Cruz [illegible] Efraim M.

No. DE CUENTA

POLIZA DE CHEQUE

BANCO

No. DE CHEQUE

CONCEPTO DE PAGO

FIRMA DE CONFORMIDAD

[illegible] DE TRANSFERENCIA [illegible] A QUINCENA DE DICIEMBRE 2013

DISTRIBUCION CHEQUE POLIZA ORIGINAL BLANCA ARCHIVO CON COMPROBANTES COPIA COLOR ARCHIVO NUMERICO CONTABILIDAD CONCILIACIONES BANCARIAS

CUENTA	SUBCUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	PARCIAL	DEBE	HABER

SUMAS IGUALES

HECHO POR: REVISADO POR: AUTORIZADO POR: AUXILIARES: DIARIO: POLIZA No

No. DE CUENTA

POLIZA DE CHEQUE

BANCO

No. DE CHEQUE

DISTRIBUCION ORIGINAL BENEFICIARIO COPIA BLANCA ARCHIVO CON COMPROBANTES - COPIA COLOR ARCHIVO NUMERICO CONTABILIDAD CONCILIACIONES BANCARIAS

SUMAS IGUALES

HECHO POR:	REVISADO POR:	AUTORIZADO POR:	AUXILIARES:	DIARIO:	POLIZA No.

No. DE CUENTA

POLIZA DE CHEQUE

BANCO

No. DE CHEQUE

CONCEPTO DE PAGO

FIRMA CHEQUE RECIBIDO

DISTRIBUCION CHEQUE BENEFICIARIO COPIA BLANCA ARCHIVO CON COMPROBANTES COPIA COLOR ARCHIVO NUMERICO CONTABILIDAD CONCILIACIONES BANCARIAS

		NOMBRE DE LA CUENTA	PARCIAL		
1.1.1.003.0008		Jose de Jesus Valle Rodriguez	$ 5000.-		
1.1.1.002.0001	Banamex Cta 04235472142				$ 5.000.-
			SUMAS IGUALES	$ 5.000.-	

	REVISADO POR	AUTORIZADO POR	AUXILIARES	DIARIO	POLIZA No.

No. DE CUENTA

POLIZA DE CHEQUE

BANCO

No. DE CHEQUE

CONCEPTO DE PAGO

FIRMA CHEQUE RECIBIDO

DISTRIBUCION CHEQUE BENEFICIARIO COPIA BANCA - ARCHIVO CON COMPROBANTES COPIA COLOR ARCHIVO NUMERICO CONTABILIDAD CONCILIACIONES BANCARIAS.

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	CAPITULO	DEBE	HABER

SUMAS IGUALES

	REVISADO POR:	AUTORIZADO POR:	AUXILIARES:	DIARIO:	POLIZA No.

No. DE CUENTA

POLIZA DE CHEQUE

BANCO

No. DE CHEQUE

CONCEPTO DE PAGO

FIRMA CHEQUE RECIBIDO

DISTRIBUCION CHEQUE BENEFICIARIO COPIA BLANCA - ARCHIVO CON COMPROBANTES COPIA COLOR ARCHIVO NUMERICO CONTABILIDAD CONCILIACIONES BANCARIAS

CUENTA	SUB CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	PARCIAL	DEBE	HABER

SUMAS IGUALES

HECHO POR	AUTORIZADO POR	REVISADO POR	AUXILIARES	DIARIO	POLIZA No.

No. DE CUENTA

POLIZA DE CHEQUE

BANCO

No. DE CHEQUE

[illegible]

CONCEPTO DE PAGO	FIRMA CHEQUE RECIBIDO
[illegible]	

DISTRIBUCION CHEQUE BENEFICIARIO COPIA BLANCA - ARCHIVO CON COMPROBANTES - COPIA COLOR ARCHIVO NUMERICO CONTABILIDAD CONCILIACIONES BANCARIAS

	SUB CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	PARCIAL	DEBE	HABER

SUMAS IGUALES

HECHO POR:	REVISADO POR:	AUTORIZADO POR:	AUXILIARES	DIARIO	POLIZA No.
	[illegible]				

No. DE CUENTA

POLIZA DE CHEQUE

BANCO

No. DE CHEQUE

CONCEPTO DE PAGO

CANTIDAD CHEQUE REGISTRO

DISTRIBUCION CHEQUE BENEFICIARIO COPIA BLANCA - ARCHIVO CON COMPROBANTES - COPIA COLOR ARCHIVO NUMERICO CONTABILIDAD CONCILIACIONES BANCARIAS

CTA	SUB CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	PARCIAL	DEBE	HABER

SUMAS IGUALES

REGISTRO:	REVISADO POR:	AUTORIZADO POR:	AUXILIARES:	DIARIO:	POLIZA:

No. DE CUENTA

POLIZA DE CHEQUE

BANCO

No. DE CHEQUE

CONCEPTO DEL PAGO

FIRMA DEL GIRADOR

[illegible]

DISTRIBUCION CHEQUE BENEFICIARIO COPIA BLANCA ARCHIVO CON COMPROBANTES - COPIA COLOR ARCHIVO NUMERICO CONTABILIDAD CONCILIACIONES BANCARIAS

SUB CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	PARCIAL	DEBE	HABER

SUMAS IGUALES

RECIBIDO POR	REVISADO POR:	AUTORIZADO POR:	AUXILIARES:	DIARIO:	POLIZA No.
[illegible]	[illegible]				

No. DE CUENTA

POLIZA DE CHEQUE

BANCO

No. DE CHEQUE

CONCEPTO DE PAGO

[illegible] CUNCEPTO [illegible] ABRIL 2014

FIRMA AUTORIZADA CHEQUE

DISTRIBUCION CHEQUE BENEFICIARIO COPIA BLANCA - ARCHIVO CON COMPROBANTES - COPIA COLOR ARCHIVO NUMERICO CONTABILIDAD CONCILIACIONES BANCARIAS

CUENTA	SUB CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	PARCIAL	DEBE	HABER
2-1-1.	0001. 0190	Jorge Eduardo Sanchez Noyola		Q 7,590.00	
1.1.1.	0002-0001	Banrural Cta 0112354772142			Q 7,590.00
			SUMAS IGUALES	Q 7,590.00	

HECHO POR: [illegible]

REVISADO POR: [illegible]

AUTORIZADO POR: [illegible]

AUXILIARES:

DIARIO:

POLIZA No.

Tequila

OBSERVACION 3.4

No se encontraron en el archivo consecutivo mensual 24 pólizas cheque con su respectivo soporte documental del periodo de enero a diciembre de 2013 correspondientes a las cuentas bancarias No. 70011096636 y 19 correspondientes a la cuenta bancaria No. 04235472142 incumpliendo lo establecido en el artículo 17 y 42 de la Ley de Contabilidad Gubernamental vigente

CONTESTACION OBSERVACION 3.4

Se anexan copias de las pólizas cheque con sus respectivos soporte fiscales.

Dr. Joel Magallanes Rubio No. 50, Col. Lomas del Paraíso.
C.P. 46400, Tequila, Jalisco, México.
Tels. (374) 74 2 18 88 y (374) 74 2 72 88
www.itstequila.edu.mx

CHEQUE POLIZA

COPIA DEL CHEQUE

03-JULIO-2013

JOSE MANUEL MARTINEZ BECERRA

53,603.70

(SESENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS OCHO PESOS 70/100 M.N.)

CTA.1096636

N.CH.00136

CONCEPTO DE PAGO

PAGO DE PARTES PROPORCIONALES EN BASE A LA SOLICITUD DE ACUERDO DE LA H. JUNTA DIRECTIVA SE 01-05-13

FIRMA CHEQUE RECIBIDO

DISTRIBUCION CHEQUE BENEFICIARIO · COPIA COLOR · ARCHIVO CON COMPROBANTES · COPIA BLANCA ARCHIVO NUMERICO CONTABILIDAD CONTABILIDAD BANCARIAS

CUENTA	SUBCUENTA	NOMBRE	PARCIAL	DEBE	HABER

SUMAS IGUALES

HECHO POR	REVISADO	AUTORIZADO	AUXILIARES	DIARIO	POLIZA No
MCCR	VICTOR CRUZ	MTRO. EFREN M.			

1013

INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE TEQUILA

LIQUIDACIÓN Y FINIQUITO POR TERMINACIÓN DE LA RELACIÓN LABORAL

FINIQUITO LABORAL A FAVOR DE: JOSÉ MANUEL MARTÍNEZ BECERRA

En base a la solicitud de acuerdo de la H. Junta Directiva aprobada SE 01/05/13 en la que se menciona la trasferencia de $63,608.70 (sesenta y tres mil seiscientos ocho pesos 70/100 M.N.) de la partida 3531 a la 1523 para saldar el pago de las partes proporcionales del ex director general el ING JOSÉ MANUEL MARTÍNEZ BECERRA y futuras contingencias.

El INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE TEQUILA otorga la cantidad de $63,608.70 (SESENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS OCHO PESOS 70/100 M.N.) A el C. JOSÉ MANUEL MARTÍNEZ BECERRA, por el finiquito de la relación laboral entre el trabajador y la fuente de trabajo ubicada en la calle Dr. Joel Magallanes rubio #501, colonia lomas del paraíso, en el municipio de Tequila, Jalisco denominada INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE TEQUILA, Cuya actividad es la impartición de educación, otorgándose ambas partes el más amplio y total finiquito que en derecho corresponde.

El trabajador manifiesta decir verdad que se le han cubierto la totalidad de la prestaciones en base al acuerdo SE 01/05/13.

No reservándose ninguna acción laboral, civil, administrativa, penal, o de cualquier otra índole que se pudiera efectuar en el presente o en el futuro en contra del INSITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE TEQUILA.

CONFORMIDAD

ING. JOSE MANUEL MARTINEZ BECERRA

CHEQUE POLIZA

COPIA DEL CHEQUE

01 [illegible]

JOSE RAFAEL MARTINEZ BEDIRAA

(SESENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS OCHO PESOS 70/100 M.N.) $63,608.70

CTA.1096636

N.CH.00136

CONCEPTO DEL PAGO

PAGO DE PARTES PROPORCIONALES EN BASE A LA SOLICITUD DE ACUERDO DE LA H. JUNTA DIRECTIVA SE 01-05-13

FIRMA CHEQUE

DISTRIBUCION: ORIGINAL BANCO COPIA COLOR ARCHIVO CON COMPROBANTES COPIA BLANCA ARCHIVO NUMERICO CONTABILIDAD CONTROL [illegible]

CUENTA	SUBCUENTA	NOMBRE	PARCIAL	DEBE	HABER

SUMAS IGUALES

RECIBIDO POR	REVISADO	AUTORIZADO	AUXILIARES	DIARIO	POLIZA No.
MCCR	VIC. Cruz	Ntro Efrn M.			

1013

2110007 010 Victor Manuel Cruz Linares	+ 2.226.15	
110006 001 Panamex Cta. 0123 5112142		+ 2.226.15
SUMAS IGUALES	+ 2.226.15	

FIRMA — AUTORIZADO — REVISADO — CAPRIO. — POLIZAS

MULTIFORMAS 2000-1-C-10-13

GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE TEQUILA

SOLICITUD DE CHEQUE

TEQUILA, JAL. 21 DE ENERO DE 2013

Por medio de la presente solicito se sirvan expedir cheque a favor de:

VICTOR MANUEL CRUZ LEMUS

Por un importe de: **$ 2,226.15**

(DOS MIL DOSCIENTOS VEINTI SEIS PESOS 15/100 M.N.)

Por concepto de: Rembolso de las pólizas de cheques No. 12054, 12055 del 19/10/2012. Y 12073 del 25/10/2012. Total: $21,624.94 Total de Facturas: $23,851.13

Se anexa factura SI ____ NO ____
En caso de no anexar la factura, el solicitante se responsabiliza en recabar dicho documento.

Lic. Víctor Manuel Cruz Lemus
Solicita Valida

Ing. José Manuel Martínez Becerra
Autoriza

Nota: El importe se deberá anotar en número y letra.

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE TEQUILA
Dr. Joel Magallanes Rubio No. 501, Col. Lomas del Paraíso, C.P. 46400, Tequila, Jalisco, México.
Teléfono (374) 742-1888, Fax (374) 742-2701, E-mail: informes@itstequila.edu.mx

[illegible] 8.31.12/00

[illegible]

[illegible] 23.00

[illegible] 23.00

[illegible] 23.00

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Tequila

INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE TEQUILA

SOLICITUD DE CHEQUE

TEQUILA, JAL. 8 DE MARZO DE 2013

Por medio de la presente solicito se sirvan expedir cheque a favor de:

MARCOS MANUEL AVILA ROSALES

Por un importe de: **$3,000.00**

(TRES MIL PESOS 00/100 M. N.)

POR CONCEPTO DE: ANTICIPO DE ADEUDO POR HORAS DE DOCENCIA

META_____ AREA SOLICITANTE:_____

Se anexa factura SI_____ NO_____

En caso de no anexar la factura, el solicitante se responsabiliza en recabar dicho documento.

Solicita

Lic. Víctor Manuel Cruz Lemus
Valida

Ing. José Manuel Martínez Becerra
Autoriza

Nota: El importe se deberá anotar en número y letra.

[illegible]

NOMBRE: MARCO MANUEL AVILA ROSALES

PUESTO: DOCENTE DE ASIGNATURA A R.F.C.

HORAS PAGADAS 38 **COSTO DE HORA** $ 75.68

FECHA [illegible]

PERCEPCIONES			DEDUCCIONES		
SUELDOS COMPACTADOS	$	2,724.48	I.S.R.T	$	190.1[illegible]
DESPENSA	$	104.80	APORTACION PENSIONES	$	125.9[illegible]
MATERIAL DIDACTICO	$	80.71	ADEUDO A OTROS	$	-
OTROS	$	51.76	CREDITO PENSIONES	$	-
SUBTOTAL (A)	$	2,961.75	SINDICATO	$	-
			SUBTOTAL (B)	$	316.09
			TOTAL A PAGAR (A-B)	$	3,000.00

RECIBI

Recibí del Instituto Tecnológico Superior de Tequila, la cantidad indicada a la fecha, del importe de mis sueldos, tiempo extra, séptimo día y todas las percepciones o prestaciones a que tengo derecho, sin que se me adeude alguna cantidad por otro concepto.

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] DE MAYO [illegible]
[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Tequila
Instituto Tecnológico Superior

INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE TEQUILA

SOLICITUD DE CHEQUE

TEQUILA, JAL. 29 DE MAYO DE 2013

Por medio de la presente solicito se sirvan expedir cheque a favor de:

CLAUDIA AVILA MURILLO

Por un importe de: $1,085.54

(UN MIL OCHENTA Y CINCO PESOS 54/100 M. N.)

POR CONCEPTO DE: PAGO DE NOMINA DE LA SEGUNDA QUINCENA DE MAYO 2013.

Se anexa factura SI NO X

En caso de no anexar la factura, el solicitante se responsabiliza en recabar dicho documento.

Lic. Ingrid Mabel Gaytan Garcia
Solicita

Lic. Víctor Manuel Cruz Lemus
Valida

Mtro. Efrén Martínez Beas.

Autoriza

Nota: El importe se deberá anotar en número y letra.

[illegible] N.OIL.12871

[illegible] MAYO 2013.

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

Lic. Ingrid Mabel Gaytan Garcia.

Solicita

Lic. Víctor Manuel Cruz Lemus

Valida

Ing. José M. Martínez Becerra
Autoriza

Nota: El importe se deberá anotar en número y letra.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

ITSD Tequila

INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE TEQUILA

SOLICITUD DE CHEQUE

TEQUILA, JAL. 14 DE MAYO DE 2013

Por medio de la presente solicito se sirvan expedir cheque a favor de:

ALFONSO MERCADO BARBOZA

Por un importe de: $3,253.14

(TRES MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS 14/100 M. N.)

POR CONCEPTO DE : PAGO HONORARIOS DE LA 1ª QUINCENA DE MAYO 2013.

Se anexa factura SI NO X

En caso de no anexar la factura, el solicitante se responsabiliza en recabar dicho documento.

Lic. Ingrid Mabel Gaytan Garcia. Solicita

Lic. Victor Manuel Cruz Lemus Valida

Ing. José M. Martínez Becerra Autoriza

Nota: El importe se deberá anotar en número y letra.

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE TEQUILA
Dr. Joel Magallanes Rubio No. 501, Col. Lomas del Paraíso, C.P. 46400, Tequila, Jalisco, México.
Teléfono (374) 742 -1888, Fax (374) 742 2701, E-mail informes@itstequila.edu.mx

POLIZA DE CHEQUE

[illegible]-2013

[illegible] R.L.

5,[illegible]48.36

[illegible]

[illegible] NO. POR NO COMPAR CON FONDOS Y PAGO DE RECARGOS POR TAL MOTIVO.

Lic. Javier Aguilar H.

[illegible] APOYO

SUMAS IGUALES

[illegible]

Lic. Rosa María Mariscal Gutiérrez
Solicita

Lic. Víctor Manuel Cruz Lemus
Valida

Mtro. Efrén Martínez Beas
Director General

Nota: El importe se deberá anotar en número y letra.

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE TEQUILA

SOLICITUD DE CHEQUE

Tequila, Jal., 15 de julio 2013

Por medio de la presente solicito se sirvan expedir cheque a favor de:
Jennifer Gisela López Orozco

Por un importe de: **$ 6,506.28**

(SEIS MIL QUINIENTOS SEIS PESOS 28/100 M.N.)

POR CONCEPTO DE: Pago de honorarios por servicios profesionales.

DE ACUERDO A LA META: A5. Desarrollo de Competencia de una Segunda Lengua DEL ÁREA Académica

Se anexa factura SI X NO

En caso de no anexar la factura, el solicitante se responsabiliza en recabar dicho documento.

Lic. Rosa María Mariscal Gutiérrez
Solicita

Lic. Víctor Manuel Cruz Lemus
Valida

Mtro. Efrén Martínez Beas
Director General

Nota: El importe se deberá anotar en número y letra.

No. DE CUENTA

POLIZA DE CHEQUE

BANCO

No. DE CHEQUE

CONCEPTO DE PAGO

FIRMA CHEQUE RECIBIDO

DISTRIBUCION CHEQUE -BENEFICIARIO COPIA BLANCA - ARCHIVO CON COMPROBANTES - COPIA COLOR ARCHIVO NUMERICO CONTABILIDAD CONCILIACIONES BANCARIAS

CUENTA	SUB CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	PARCIAL	DEBE	HABER

SUMAS IGUALES

HECHO POR:	REVISADO POR:	AUTORIZADO POR:	AUXILIARES:	DIARIO:	POLIZA No.

INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE TEQUILA

SOLICITUD DE CHEQUE

Tequila jal 27 NOVIEMBRE del 2013

Por medio de la presente silicito se sirva expedir cheque a favor de:
JOSE MANUEL MARISCAL GUTIERREZ

Por un importe de: $1,332.99

(UN MIL TRESCINTOS TREINTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.)

POR CONCEPTO DE: PAGO TALLER VOLIBOL PRIMERA QUINCENA OCTUBRE

DE ACUERDO A LA META. B4 DEL AREA ADMINISTRACIÓN

Se anexa factura SI.. X.... NO.

En caso de no anexar la factura, el solicitante se responsabiliza en recabar dicho documento.

MTRO. JORGE LOPEZ GUDIÑO
Solicita

Lic. Victor Manuel cruz Lemus
valida

Mtro. Efrén Martínez Beas
Director General.

No. DE CUENTA

POLIZA DE CHEQUE

BANCO

No. DE CHEQUE

CONCEPTO DE PAGO | FIRMA QUE RECIBIDO

[illegible] | Luis [illegible]

DISTRIBUCION **CHEQUE BENEFICIARIO COPIA BLANCA - ARCHIVO CON COMPROBANTES - COPIA COLOR ARCHIVO NUMERICO CONTABILIDAD CONCILIACIONES BANCARIAS**

CUENTA	SUB CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	PARCIAL	DEBE	HABER

SUMAS IGUALES

HECHO POR: | REVISADO POR: | AUTORIZADO POR: | AUXILIARES: | DIARIO: | POLIZA No.

[illegible]

SEP
Institutos Tecnológicos

Tequila

INSTITUTO TECNIOLOGICO SUPERIOR DE TEQUILA

SOLICITUD DE CHEQUE

TEQUILA, JAL. 29 DE NOVIEMBRE DEL 2013

POR MEDIO DE LA PRESENTE SILICITO SE SIRVA EXPEDIR CHEQUE A FAVOR DE:

PEDRO JOEL RODRIGUEZ QUIROZ

POR UN IMPORTE DE: **$2,180.00**

(DOS MIL CIENTO OCHENTA PESOS 00/100M.N)

POR CONCEPTO DE: MOTOR DE ARRANQUE PARA VEHICULO OFICIAL FOTON DEL ITS TEQUILA

DE ACUERDO A LA META: **B4-3551 REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE**

DEL AREA: **ADMINISTRACION**

SE ANEXA COMPROBANTE: SI X NO PAGO FACT 4367

En caso de no anexar el comprobante, el solicitante se responsabiliza en recabar dicho documento.

Lic. Aide Méndez Arriaga
Solicita

Lic. Víctor Manuel Cruz Lemus
Valida

Mtro. Efrén Martínez Beas
Director General.

T A L L E R
ELECTROMECÁNICO Y REFACCIONES
"EL BINI"

Pedro Joel Rodríguez Quiroz

HERMELINDA ROSALES No. 13-A
TEL. (01 374) 74 236 84 C.P. 46400 TEQUILA, JAL.
CEL. 374-100-5357 NEXTEL ID 92*1045653*2

R.F.C. ROQP-761028-AAA
C.U.R.P.
ROQP-761028HJCDRD02

FACTURA

FECHA: DÍA 21 MES 11 AÑO 13

NOMBRE: [illegible] Tequila
DOMICILIO: D. José Maria Pedro Ulloa
CIUDAD: Tequila TEL.
C.P. [illegible] R.F.C. [illegible]

CANT.	DESCRIPCIÓN	P. UNIT.	IMPORTE
	Desde Arranque para		
	[illegible]		

OBSERVACIONES: Cambio de bomba para [illegible]

LUGAR DE EXPEDICIÓN: TEQUILA, JAL.
PAGO EN UNA SOLA EXHIBICIÓN
EFECTOS FISCALES AL PAGO

ESTE COMPROBANTE TENDRÁ UNA VIGENCIA DE DOS AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE APROBACIÓN DE LA ASIGNACIÓN DE FOLIOS, LA CUAL FUE EL NÚMERO DE SERIE [illegible] DE DICHA FECHA DE 2011
FOLIOS: DIEZMIL (01 2011)
FOLIO 3701 AL 4700

SUB-TOTAL	1,580
16% I.V.A.	300
TOTAL	1,880

LA REPRODUCCIÓN APÓCRIFA DE ESTE COMPROBANTE CONSTITUYE UN DELITO EN LOS TÉRMINOS DE LAS DISPOSICIONES FISCALES

DEBO Y PAGARÉ INCONDICIONALMENTE A LA ORDEN DE: PEDRO JOEL RODRÍGUEZ QUIROZ, EN ESTA CIUDAD DE TEQUILA, JAL. O DONDE SE ME REQUIERA EL DÍA..... DE ..... DE 20..... LA CANTIDAD DE $ .....

..... M.N.) VALOR DE LA MERCANCÍAS O SERVICIOS QUE RECIBÍ(MOS) A MI ENTERA SATISFACCIÓN. ESTE PAGARÉ ES MERCANTIL Y ESTA REGIDO POR LA LEY GENERAL DE TÍTULOS Y OPERACIONES DE CRÉDITO EN SU ARTICULO 173 PARTE FINAL Y ARTÍCULOS CORRELATIVOS, POR NO SER PAGARÉ DOMICILIADO. SI ESTE PAGARÉ NO ES PAGADO A SU VENCIMIENTO CAUSARÁ UN INTERÉS MORATORIOS A RAZÓN DE .....% MENSUAL, POR EL TIEMPO QUE DURE INSOLUTO, SIN PERJUICIO AL COBRO MÁS LOS GASTOS QUE POR ELLO SE ORIGINEN

Firma de Aceptación

CORRECTO POR

FIRMA HECHA RECIBIDO

DISTRIBUCION CLIENTE BENEFICIARIO COPIA BLANCA ARCHIVO CON COMPROBANTES COPIA COLOR ARCHIVO NUMERICO CONTABILIDAD CONCILIACIONES BANCARIAS

CUENTA	SUBCUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	PARCIAL	DEBE	HABER

SUMAS IGUALES

HECHO POR | REVISADO POR | AUTORIZADO POR | AUXILIARES | DIARIO | POLIZA

No. DE CUENTA

POLIZA DE CHEQUE

BANCO

No. DE CHEQUE

CONCEPTO DE PAGO

FIRMA CHEQUE RECIBIDO

DISTRIBUCION **CHEQUE -BENEFICIARIO COPIA BLANCA - ARCHIVO CON COMPROBANTES - COPIA COLOR ARCHIVO NUMERICO CONTABILIDAD CONCILIACIONES BANCARIAS**

CUENTA	SUB CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	PARCIAL	DEBE	HABER

SUMAS IGUALES

HECHO POR	REVISADO POR:	AUTORIZADO POR:	AUXILIARES:	DIARIO:	POLIZA No.

SEP
Institutos Tecnológicos

Tequila

INSTITUTO TECNIOLOGICO SUPERIOR DE TEQUILA

SOLICITUD DE CHEQUE

TEQUILA, JAL. 03 DE DICIEMBRE DEL 2013

POR MEDIO DE LA PRESENTE SILICITO SE SIRVA EXPEDIR CHEQUE A FAVOR DE:

JOSE DE JESUS VALLE RODRIGUEZ

POR UN IMPORTE DE: **$3,000.00**

(TRES MIL PESOS 00/100M.N)

POR CONCEPTO DE: GASTOS A COMPROBAR (ARREGLOS NAVIDEÑOS)

DE ACUERDO A LA META: B4-3751 VIATICOS EN EL PAIS

DEL AREA: ADMINISTRACION

SE ANEXA COMPROBANTE: SI ___ NO X

En caso de no anexar el comprobante, el solicitante se responsabiliza en recabar dicho documento.

C. José de Jesus Valle Rodríguez
Solicita

Lic. Víctor Manuel Cruz Lemus
Valida

Mtro. Efrén Martínez Beas
Director General.

DOMICILIO FISCAL
Nueva Wal Mart de México S. de R. L. de C.V.
Calle NEXTENGO 78
Col SANTA CRUZ ACAYUCAN
Del AZCAPOTZALCO
DISTRITO FEDERAL MEXICO
C.P. 02770
NWM9709244W4

EXPEDIDO EN
DOMICILIO ESTABLECIMIENTO
AV VALLARTA 5455
FRACC LA ESTANCIA
ZAPOPAN
JALISCO MEXICO
C.P. 45020
ENTRE RAFAEL SANZIO Y CLEMENTE OROZCO
RÉGIMEN FISCAL Régimen de Consolidación

FECHA	FACTURA
3 de Diciembre de 2013 15:22:55	WABU120061

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE TEQUILA R.F.C. ITS010901MG4
DOMICILIO Calle: DR. JOEL MAGALLANES RUBIO 501- Col. LOMAS DEL PARAISO Deleg./Municipio. TEQUILA
Ciudad/Estado: JALISCO C.P.: 46400

CÓDIGO	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	VALOR UNITARIO	IMPORTE
[illegible]	1.00	ESF DECO 80MM MINT	PIEZA	$59.48	$59.48
6[illegible]8540[illegible]1770	1.00	GUIRNALDA ICON PLATA	PIEZA	$41.[illegible]	$41.[illegible]
6[illegible]	1.00	GUIRNALDA ICON PLATA	PIEZA	$41.[illegible]	$41.[illegible]
8[illegible]1[illegible]501280	1.00	PICAPORTE MINT	PIEZA	$84.10	$84.10
60[illegible]21410	1.00	ESFERA 30PZ PLATA	PIEZA	$60.88	$60.88
60[illegible]21410	1.00	ESFERA 30PZ PLATA	PIEZA	$60.88	$60.88
8[illegible]501280	1.00	PICAPORTE MINT	PIEZA	$68.13	$68.13
789601130860	1.00	ESF DECO 80MM MINT	PIEZA	$59.48	$59.48
789601130860	1.00	ESF DECO 80MM MINT	PIEZA	$59.48	$59.48
887164501220	1.00	LONG LEG MINT	PIEZA	$111.21	$111.21
887164501240	1.00	FIGURAS C/SILLA MINT	PIEZA	$171.55	$171.55
887164501300	1.00	COLG TELA BODY MINT	PIEZA	$25.78	$25.78
887164501300	1.00	COLG TELA BODY MINT	PIEZA	$25.78	$25.78
887164501290	1.00	COLG TELA CH MINT	PIEZA	$25.78	$25.78
887164501300	1.00	COLG TELA BODY MINT	PIEZA	$25.78	$25.78
7644[illegible]4860	1.00	200 GANCHOS P/DECO	PIEZA	$17.[illegible]	$17.[illegible]
887164501290	1.00	COLG TELA CH MINT	PIEZA	$25.78	$25.78
789601130510	1.00	LISTON PANUELO TRAD	PIEZA	$30.09	$30.09
789601130510	1.00	LISTON PANUELO TRAD	PIEZA	$30.09	$30.09
887164501300	1.00	COLG TELA BODY MINT	PIEZA	$25.78	$25.78
716196232340	1.00	100 LUZ LED BCA CV	PIEZA	$119.83	$119.83
789601130860	1.00	MONO MEDIANO MINT	PIEZA	$30.09	$30.09
716196232340	1.00	100 LUZ LED BCA CV	PIEZA	$119.83	$119.83
716196232340	1.00	100 LUZ LED BCA CV	PIEZA	$119.83	$119.83
716196232340	1.00	100 LUZ LED BCA CV	PIEZA	$119.83	$119.83
789601130860	1.00	MONO MEDIANO MINT	PIEZA	$30.09	$30.09
789601130860	1.00	MONO MEDIANO MINT	PIEZA	$30.09	$30.09
789601130850	1.00	MONO GRANDE MINT	PIEZA	$30.09	$30.09
789601130860	1.00	MONO MEDIANO MINT	PIEZA	$30.09	$30.09
789601130860	1.00	MONO MEDIANO MINT	PIEZA	$30.09	$30.09
789601130850	1.00	MONO GRANDE MINT	PIEZA	$30.09	$30.09
614896621670	1.00	NOBLE 6/7 CBM	PIEZA	$489.01	$489.01
750225941180	1.00	NOCHEBUENA 6 Z1	PIEZA	$45.00	$45.00
750221954060	1.00	NOCHEBUENA 6 SC 201	PIEZA	$49.00	$49.00
750225941180	1.00	NOCHEBUENA 6 Z1	PIEZA	$45.00	$45.00
750221954060	1.00	NOCHEBUENA 6 SC 201	PIEZA	$49.00	$49.00
750221954060	1.00	NOCHEBUENA 6 SC 201	PIEZA	$49.00	$49.00
750225941180	1.00	NOCHEBUENA 6 Z1	PIEZA	$45.00	$45.00
		TICKET No 455051692721642604349 2			

(DOS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS 21/100 M.N.)

TOTAL	
SUBTOTAL	$2,484.18
IVA 16%	$274.03
TOTAL	$2,758.21

No Certificado 00001000000300061202 Año de Aprobación: 2012 No. de Aprobación 388607
Método de Pago: No Identificado

Este documento es una representación impresa de un CFD
UNA SOLA EXHIBICION

Walmart

[illegible]

[illegible]	$ [illegible]
[illegible]	$ [illegible]
[illegible]	$ [illegible]
[illegible]	$ [illegible]
[illegible]	$ [illegible]
[illegible]	$ 49.900
[illegible]	$ 74.000
[illegible]	$ 67.500
[illegible]	$ 67.500
[illegible]	$ 79.000
[illegible]	$ 69.000
[illegible]	$ 69.000
[illegible]	129.000
[illegible]	129.000
[illegible]	29.900
[illegible]	29.900
[illegible]	29.900
[illegible]	29.900
[illegible]	19.900
[illegible]	29.900
[illegible]	34.900
[illegible]	34.900
[illegible]	29.900
[illegible]	139.000
[illegible]	34.900
[illegible]	139.000
[illegible]	139.000
[illegible]	139.000
[illegible]	34.900
[illegible]	34.900
[illegible]	34.900
[illegible]	34.900
[illegible]	34.900
[illegible]	489.017
[illegible]	$ 3,074.21
[illegible]	
[illegible]	$ 299.000
[illegible]	
[illegible]	$ 299.000
[illegible]	$ 3,476.21
[illegible]	$ 45.001
[illegible]	$ 49.001
[illegible]	$ 45.001
[illegible]	$ 49.001
[illegible]	$ 49.001
[illegible]	$ 45.001
[illegible]	$ 3,758.21
[illegible]	$ 3,000.00
[illegible]	241.80
[illegible]	$ 274.03
[illegible]	$ 0.01

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

No. DE CUENTA

POLIZA DE CHEQUE

BANCO

No. DE CHEQUE

CONCEPTO DE PAGO

TRANSFERENCIA

DISTRIBUCION

CTA DEL BENEFICIARIO COPIA BLANCA ARCHIVO CON COMPROBANTES COPIA COLOR ARCHIVO NUMERICO
CONTABILIDAD CONCILIACIONES BANCARIAS

SUB CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	PARCIAL	DEBE	HABER

SUMAS IGUALES

HECHO POR	REVISADO POR	AUTORIZADO POR	AUXILIARES	DIARIO	POLIZA

Lic. Adrian Carrillo Sandoval
Solicita.

Lic. Victor Manuel Cruz Lemus
Valida.

Mtro. Efrén Martínez Beas
Autoriza.

Nota: El importe se deberá anotar en número y letra.

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE TEQUILA
Dr. José Margallanes Arévalo No. 501, Col. Centro, el Paraíso, C.P. 46400, Tequila, Jalisco, México
Teléfono (374) 742 3888, Fax (374) 742 2701, e-mail
www.itsteq.edu.mx

SEP
Institutos Tecnológicos

SOLICITUD DE CHEQUE

TEQUILA, JAL. 02 DE DICIEMBRE DEL 2013

Por medio de la presente solicito se sirvan expedir cheque a favor de:

IGNACIO GONZÁLEZ V.

Por un importe de: $ 1,200.00

(MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 MN)

Por concepto de: EL RESTO DEL PAGO DE ALIMENTOS PARA ALUMNOS QUE PARTICIPARON EN LOS INTERTECNOLOGICOS ZAPOPAN 2013.

DE ACUERDO A LA META: V2-3822 DEL AREA DE: VINCULACION

Se anexa factura SI x NO

En caso de no anexar la factura, el solicitante se responsabiliza en recabar dicho documento.

Lic. Adrian Castillo Sandoval
Solicita.

Lic. Víctor Manuel Cruz Lemus
Valida.

Mtro. Efrén Martínez Beas
Autoriza.

Nota: El importe se deberá anotar en número y letra.

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE TEQUILA
Prolongación Miguel Hidalgo y Costilla No. 601, Col. Tierra del Paraíso, C.P. 46730, Tequila, Jalisco, México.
Teléfono (374) 742 1855, Fax (374) 742 2701, e-mail

Tequila

OBSERVACION 3.6

Se detectaron 15 trasferencias bancarias de las dos cuentas de bancarias en los meses de febrero a diciembre por un monto de $ 277,194.77 sin documentación original que compruebe y justifique los registros contables presupuestales y el recurso pagado incumpliendo lo establecido en el artículo 42 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental

CONTESTACION OBSERVACION 3.6

Se anexa copia de las trasferencias bancarias así como su documentación soporte de cada una de ellas.

Dr. Joel Magallanes Rubio No. 50, Col. Lomas del Paraíso
C.P. 46400, Tequila, Jalisco, México.
Tels. (374) 74 2 18 88 y (374) 74 2 72 88
www.itstequila.edu.mx

Tequila

OBSERVACION 3.5

Se detectaron 2 pólizas de cheque con sello de cancelado de julio y agosto de 2013, por un monto de $ 12,15.34 sin los cheques cancelados de cheque cancelados originales anexos más sin embargo ostentan firma de recibido de los beneficiarios correspondientes a la cuenta 70011196636, incumpliendo lo establecido en el artículo 17 de la Ley Gubernamental Vigente

CONTESTACION 3.5

Por un error se canceló la póliza pro efectivamente si fueron cobrados por los beneficiarios correspondientes, y esto se refleja en las conciliaciones bancarias, aunado a esto se esta gestionando ante el banco para que prorcione copia de los cheques antes mencionados

Dr. Joel Magallanes Rubio No. 50, Col. Lomas del Paraíso.
C.P. 46400, Tequila, Jalisco, México
Tels. (374) 74 2 18 88 y (374) 74 2 72 88
www.itstequila.edu.mx

Tequila

OBSERVACION 3.6.1

No se localizó 2 de las 15 solicitudes de transferencia y/o pago electrónica emitidas donde quede manifestado el concepto del pago a los nombres de quien solicita valida (Subdirección Administrativa) y aprueba la Dirección General

OBSERVACION 3.6.1.1.

2 de las solicitudes de trasferencia no fueron firmadas por quien debieron debió validarlas Subdirección Administrativa Lic. Víctor Manuel Cruz Lemus y 10 de estas no fueron firmadas por quien debieron aprobarlas ex Director General Ing. José Manuel Martínez Becerra 3 por el ex Director General Mtro.: Efrén Martínez Beas.

OBSRVACION 3.6.2

De las 15 pólizas de diario emitidas para el registro contable de las transferencias bancarias a diversos beneficiarios se observó lo siguiente:

OBSERVACION 3.6.2.1

13 de las pólizas de diario no cuentan con nombre ni firmas de elaborado, revisado y autorizado por funcionarios responsables y 2 solo ostentan abreviaturas CCPM y solo nombre de quien revisa y autoriza.

OBSERVACION 3.6.2.2

6 de las pólizas de diario emitidas no contienen numerencia numérica para su control contable y localización inmediata.

Dr. Joel Magallanes Rubio No. 50, Col. Lomas del Paraíso
C.P. 46400, Tequila, Jalisco, México.
Tels. (374) 74 2 18 88 y (374) 74 2 72 88
www.itstequila.edu.mx

Tequila

CONTESTACION OBSERVACIONES 3.6.1, 3.6.1.1, 3.6.2, 3.6.2.1 Y 3.6.2.2

Se anexa la documentación faltante a que hacen mención dichas observaciones, es conveniente mencionar que si sistema contable da en automático la numeración delas pólizas capturada.

Dr. Joel Magallanes Rubio No. 50, Col. Lomas del Paraíso
C.P. 46400, Tequila, Jalisco, México.
Tels. (374) 74 2 18 88 y (374) 74 2 72 88
www.itstequila.edu.mx

Tequila

OBSEERVACION 3.7

Saldo deudor de $ 28,097.24 registrado al 31 de marzo de 2014, por concepto de fondo fijo de caja a nombre de Elba Cid Rivera analista especializado a la fecha julio 2014, no ha sido comprobado ni reintegrado el recurso a pesar de que ya no opera fondo alguno no se proporcionó por le área administrativa evidencia de gestión de cobro para su recuperación incumpliendo en lo establecido en el artículo 89 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Publico del Estado de Jalisco

CONTESTACION OBSERVACION 3.7

Se está realizando la depuración de esta cuenta del esta cuenta ya que por un error contable se le estaban cargando cheque de reposición de fondo fijo.

Dr. Joel Magallanes Rubio No. 50, Col. Lomas del Paraíso.
C.P. 46400, Tequila, Jalisco, México.
Tels. (374) 74 2 18 88 y (374) 74 2 72 88
www.itstequila.edu.mx

Tequila

OBSERVACION 3.8

El organismo al 31 de marzo de 2014, opera 3 (tres) cuentas bancarias y una de inversión sin contar con un reglamento y por consiguiente autorizado por su órgano de gobierno que norme todo lo concerniente a operaciones bancarias y de inversión procedimientos. Autorizaciones, responsabilidades, lineamientos etc.; incumpliendo lo establecido en el artículo 13 fracción I de la Ley del Instituto Tecnológico en vigencia.

CONTESTACION OBSERVACION 3.8

Se está elaborando el reglamento para su verificación y en la próxima junta de gobierno será sometido para su autorización y aprobación correspondiente

Dr. Joel Magallanes Rubio No. 50, Col. Lomas del Paraíso.
C.P. 46400, Tequila, Jalisco, México.
Tels. (374) 74 2 18 88 y (374) 74 2 72 88
www.itstequila.edu.mx

Tequila

OBSERVACION 3.9

El organismo no ha elaborado las conciliaciones bancarias y de inversión por los meses de enero a diciembre de 2013, y por los meses de enero a mayo de 2014,
De las siguientes cuentas e instituciones bancarias que a continuación se detallan, por lo tanto no se tiene certeza de que todas las operaciones bancarias estén consideradas y por ende contabilizadas, incumpliendo lo establecido en el artículo 89 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Publico del estado de Jalisco

CONTESTACION OBSERVACION 3.9

Se giran Instrucciones la Lic. José Miguel Trejo Contreras para verificar las conciliaciones bancarias y de hacer falta se enfoque a realizarlas y así poder subsanar dicha observación, se anexa copia del oficio en donde se le está solicitando dicho trabajo

Dr. Joel Magallanes Rubio No. 50, Col. Lomas del Paraíso
C.P. 46400, Tequila, Jalisco, México
Tels. (374) 74 2 18 88 y (374) 74 2 72 88
www.itstequila.edu.mx

SEP
Institutos Tecnológicos

ITST Tequila

Tequila Jal. A 20 de Febrero de 2015

Lic. Miguel Trejo Contreras
Encargado de la Jefatura de Recursos
Financieros.

Por observaciones de la Contraloría del Estado, le solicito de la manera más atenta verificar hasta que fecha se encuentran elaboradas las conciliaciones bancarias de las diferentes cuentas que maneja el tecnológico. Esto con la finalidad que si falta alguna de ellas usted y su personal que tiene a su cargo se den a la tarea de elaborarlas para poder solventar esta observación y darle seguimiento a la misma

Me despido de usted no sin antes agradecerle la atención prestada a este documento

Lic. Mariela López Villalvazo
Sub directora de administración ITST

INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR [illegible], JALISCO
CONCILIACION BANCARIA AL [illegible] 2013
BANAMEX CTA. 1090636

Saldo Según Bancos		0.00
Saldo según contabilidad		3,427.04
	DIFERENCIA	-3,427.04

	Fecha	Concepto		Importe		
(+)	Cheques en banco no correspondidos en contabilidad:				$	208,723.11
	07/06/2013	TRANS	PRUEBA DE TRANSFERENCIA	$ 0.21		
	07/06/2013	TRANS	INSTITUTO TECNOLOGICO TLS	$ 928.00		
	13/06/2013	TRANS	PRODIENTE	$ 500.00		
	14/06/2013	TRANS	PRUEBA DE TRANSFERENCIA	$ 0.04		
	14/06/2013	TRANS	PAGO DE NOMINA	$ 5,816.44		
	17/06/2013	TRANS	PAGO DE NOMINA	$ 1,694.00		
	25/06/2013	TRANS	REFRENCIONES OPTICA	$ 3,932.25		
	26/06/2013	117	DIFERENCIA DE REGISTRO	$ 0.30		
	10/07/2013	TRANS	GRUPO DAZU	$ 0.00		
	25/07/2013	TRANS	DIFERENCIA DE REGISTRO	$ 0.45		
	17/07/2013	170	[illegible] GRISELDA LOPEZ OROZCO	$ 6,500.28		
	[illegible]	TRANS	NOMINA QUINCENA DE JUNIO	$ 1,575.97		
	15/07/2013	216	ENRIQUE ROMERO CASTRO	$ 2,301.01		
	15/07/2013	219	JOSE REFUGIO VELAZQUEZ GOMEZ	$ 2,301.01		
	15/07/2013	TRANS	DIFERENCIA DE REGISTRO	$ 0.13		
	17/07/2013	TRANS	DIFERENCIA DE REGISTRO	$ 0.02		
	01/08/2013	TRANS	SIN REFERENCIA	$ 2,010.00		
	06/08/2013	TRANS	SIN REFERENCIA	$ 4,650.00		
	07/08/2013	TRANS	SIN REFERENCIA	$ 6,000.00		
	05/08/2013	298	SECRETARIA 1	$ 3,300.00		
	15/08/2013	319	EDGARDO OSAMO JAUREGUI	$ 2,225.87		
	29/08/2013	TRANS	SIN REFERENCIA	$ 9,034.70		
	05/09/2013	TRANS	PAGO DE NOMINA	$ 10,587.42		
	05/09/2013	TRANS	PAGO DE NOMINA QUINCENA	$ 130,730.71		
	11/09/2013	TRANS	PAGO DE NOMINA	$ 3,000.00		
	12/09/2013	TRANS	SIN REFERENCIA	$ 1,663.04		
(-)	Depositos banco no correspondidos en contabilidad:				$	198.21
	01/01/2013		SALDO INICIAL EN BANCOS	$ 193.21		
(+)	Depositos en contabilidad no Correspondidos por el banco:				$	545.07
	01/01/2013	TRANS	POLIZA DE APERTURA	$ 489.07		
	16/01/2013	TRANS	BONIFICACION DE IVA	$ 56.00		
(-)	Cheques en contabilidad no Correspondidos por el banco:				$	205,643.03
	16/01/2013	TRANS	BONIFICACION DE IVA	$ 56.00		
	06/05/2013	TRANS	DIFERENCIA REGISTRO NOMINA	$ 0.00		
	10/05/2013	TRANS	DIFERENCIA REGISTRO NOMINA	$ 0.53		
	28/05/2013	TRANS	PRUEBA DE TRANSFERENCIA	$ 22.94		
	28/05/2013	TRANS	DIFERENCIA REGISTRO NOMINA	$ 5.00		
	15/07/2013	TRANS	DIFERENCIA REGISTRO NOMINA	$ 0.02		
	25/07/2013	TRANS	DIFERENCIA REGISTRO NOMINA	$ 0.03		
	10/07/2013	TRANS	PALMA RAMOS Y ASOCIADOS	$ 10,600.00		
	10/07/2013	TRANS	JESUS ALBERTO SANCHEZ MORENO	$ 3,000.00		
	30/07/2013	280	RAFAEL SANDOVAL AMEZ	$ 2,000.00		
	30/07/2013	281	RODRIGO ALCALA TAPIA	$ 1,000.00		
	30/07/2013	244	JESUS ALBERTO SANCHEZ MORENO	$ 3,000.00		
	09/09/2013	263	DIFERENCIA DE REGISTRO	$ 54.00		
	04/09/2013	330	[illegible] GRISELDA LOPEZ OROZCO	$ 6,500.28		
	[illegible]/09/2013	TRANS	NECTOR MANUEL [illegible]	$ 7,000.60		
	15/09/2013	TRANS	RODRIGO ALCALA TAPIA	$ 3,715.28		
	16/09/2013	341	JOSE DE JESUS VALLE RODRIGUEZ	$ 5,000.00		
	19/09/2013	TRANS	SISTEMA TECNOLOGICO DE JALISCO A.C.	$ 46,460.00		
	27/09/2013	TRANS	EDGAR OSVALDO SANCHEZ NEGRETE	$ 7,020.33		
	10/09/2013	340	JUAN CARLOS CASTANEDA RIVERA	$ 28,763.10		
	10/09/2013	354	MORA HERA Y GONZALEZ MARCOS ASOCI	$ 8,100.00		
	10/09/2013	347	LUIS FERNANDO YERENAS	$ 6,075.00		
	10/09/2013	344	MAYRA GUADALUPE MIRAMONTES CARCI	$ 32,400.10		
	09/09/2013	TRANS	MARIA DE JESUS LANDEROS RIVERA	$ 5,275.00		
	10/09/2013	346	LUZ ELVIRA PINEDA RIVERA	$ 14,175.00		
	10/09/2013	347	LUIS FERNANDO YERENAS	$ 6,075.00		
	10/09/2013	350	JOSE MIGUEL TREJO CONTRERAS	$ 8,500.05		
(+)	Saldo según Bancos					0.00

L.C.P. Nancy Castañeda Luquin

L.C.P. Jose Miguel Trejo Contreras

CONTAGUBS

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE TEQUILA OPD

21/01/2015

AUXILIAR POR CUENTA CONTABLE

Del 01 al 31 de Diciembre de 2013
(en pesos)

Cuenta	Nombre de Cuenta	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final
[illegible]	BANAMEX OTA /[illegible]	$112,919.22	$159,130.00	$261,525.28	$3,477.9[illegible]
[illegible]	Póliza [illegible] Concepto [illegible] Fuente		$21 263.00		
05/12/2013	Póliza [illegible] Concepto [illegible] Fuente		[illegible]		
[illegible]	Póliza [illegible] Concepto [illegible] Fuente		$19 910.00		
[illegible]	Póliza [illegible] Concepto [illegible] Fuente			$26,[illegible]3.10	
10/12/2013	Póliza [illegible] Concepto [illegible] Fuente			$[illegible]00.00	
10/12/2013	Póliza [illegible] Concepto [illegible] Fuente			$5 [illegible]75.00	
[illegible]	Póliza [illegible] Concepto [illegible] Fuente			$32 400.19	
10/12/2013	Póliza [illegible] Concepto [illegible] Fuente			$5 275.00	
[illegible]	Póliza [illegible] Concepto [illegible] Fuente			$14 175.00	
[illegible]	Póliza [illegible] Concepto [illegible] Fuente			$5 275.00	
[illegible]	Póliza [illegible] Concepto [illegible] Fuente			$[illegible]	
10/12/2013	Póliza [illegible] Concepto [illegible] Fuente			$[illegible]	
10/12/2013	Póliza [illegible] Concepto [illegible] Fuente			$[illegible]	
[illegible]	Póliza [illegible] Concepto [illegible] Fuente			$[illegible]	
12/12/2013	Póliza [illegible] Concepto [illegible] Fuente		$15 604.01		
[illegible]	Póliza [illegible] Concepto [illegible] Fuente			$56 011.04	
[illegible]	Póliza [illegible] Concepto [illegible] Fuente			$1 438.50	
[illegible]	Póliza [illegible] Concepto [illegible] Fuente			$40 926.00	
[illegible]	Póliza [illegible] Concepto [illegible] Fuente		$[illegible]		
19/12/2013	Póliza [illegible] Concepto [illegible] Fuente		$[illegible]		

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

ELABORÓ:	REVISÓ:	AUTORIZÓ:
LCP JOSÉ MIGUEL TREJO CONTRERAS	LIC. MARIELA LOPEZ VILLALVAZO	DR. ERNESTO ROSALES CASTAÑEDA
Jefe de Recursos Financieros	Encargada de Subdirección de Administración y Finanzas	Director General

[illegible]
AVE. LENTO GORDION # 135
CENTRO

[illegible]

[illegible]	No Aplica
[illegible]	No Aplica
[illegible]	$0.00

[illegible] TECNOLOGICO SUPERIOR DE TEPOBLA
[illegible] 1 KM 2 AL PUEBLO 501
[illegible] DEL PAZARIO CH
[illegible] TEPOBLA, JAL C.P. 48001

Fecha de corte es la indicada después de la leyenda "ESTADO DE CUENTA AL", a no que expresamente se determine otra moneda, todas las cifras contenidas en este estado de cuenta se encuentran denominadas en Pesos Moneda Nacional.

Este estado de cuenta contiene información de los siguientes productos y servicios:

RESUMEN GENERAL

[illegible]	[illegible]	SALDO ANTERIOR	SALDO AL 31/DIC/2013
[illegible]	[illegible]	[illegible]	$0.00
[illegible]	[illegible]	[illegible]	

CUENTA DE CHEQUES MONEDA NACIONAL

[illegible] 01/DIC/2013 AL 31/DIC/2013

CONTRATO 33227/2950

Saldo Anterior	$28.94
(+) Depósitos	$152,133.00
(-) Retiros	$152,161.94
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013	$0.00

Saldo Promedio	$33,097.09
Días transcurridos	31
Depósitos realizados	3
Retiros realizados	3

[illegible]	RETIROS	DEPOSITOS
Cheques: 2001 1096636	$152,161.94	$152,133.00

DETALLE DE OPERACIONES

[illegible]	CONCEPTO	RETIROS	DEPOSITOS	SALDO
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	60,000.00	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE TEQUILA, JALISCO
CONCILIACION BANCARIA AL 31 DE MAYO 2013
BANAMEX CTA. 1096636

Saldos Según Bancos		7,625.21
Saldo según contabilidad		7,916.97
	DIFERENCIA	-291.76

	Fecha	Referencia	Concepto		Importe	
(+)	cheques en banco no correspondidos en contabilidad:					$ -
(-)	Depositos banco no correspondidos en contabilidad:					$ 198.21
	01/01/2013		SALDO INICIAL EN BANCOS	$	198.21	
(+)	Depositos en contabilidad no Correspondidos por el banco:					$ 545.97
	01/01/2013	TRANS	POLIZA DE APERTURA	$	489.97	
	10/01/2013	TRANS	BONIFICACION DE IVA	$	56.00	
(-)	cheques en contabilidad no Correspondidos por el banco:					$ 56.00
	10/01/2013	TRANS	BONIFICACION DE IVA	$	56.00	
(=)	Saldo según Libros					0.00

L.C.P. Nancy Castañeda Luquin
Revisó

L.C.P. Jose Miguel Trejo Contreras
Autorizó

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE TEQUILA OPD

AUXILIAR POR CUENTA CONTABLE

Del 01 al 31 de Mayo de 2013
(en pesos)

Cuenta	Descripción	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final
[illegible]	[illegible]	$976.07	$127,399.00	[illegible]	$2,[illegible]
[illegible]	[illegible]		[illegible]		
[illegible]	[illegible]		[illegible]		
[illegible]	[illegible]		$56,345.00		
[illegible]	[illegible] Pendiente			[illegible]	

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

LABORÓ:	REVISÓ:	AUTORIZÓ:
LCP JOSÉ MIGUEL LUNA CONTRERAS Jefe de Recursos Financieros	LIC. MARIELA LOPEZ VILLALVAZO Encargada de Subdirección de Administración y Finanzas	DR. LEONCIO ROSALES CASTAÑEDA Director General

ESTADO DE CUENTA AL 31 DE MAYO DE 2013

CLIENTE: 33367858
Registro Federal de Contribuyentes: ITS010901M94
Página: 1 de 5

Suc. 423 TEQUILA JAL
AVE. SIXTO GORJON # 115
CENTRO

CUENTA DE CHEQUES MONEDA NACIONAL

IVA	No Aplica
[illegible]	No Aplica
Comisiones efectivamente cobradas	$0.00

INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE TEQUILA
DR. JOSE MACIAS ANIEL RUBIO 501
LOMAS DEL PARAISO CH
46403 TEQUILA, JALISCO R.46401

La fecha de corte es la indicada después de la leyenda "ESTADO DE CUENTA AL". Salvo que expresamente se determine otra moneda, todas las cifras contenidas en el estado de cuenta se encuentran denominadas en Pesos Moneda Nacional.

Su estado de cuenta contiene información de los siguientes productos y servicios:

RESUMEN GENERAL

PRODUCTO/SERVICIO	CONTRATO	SALDO ANTERIOR	SALDO AL 31/MAY/2013
Cuenta de Cheques Moneda Nacional	7832372950	$435.21	$7,625.21
SPEI Interbancaria	002397700110966362		

CUENTA DE CHEQUES MONEDA NACIONAL

RESUMEN DEL 01/MAY/2013 AL 31/MAY/2013

CONTRATO 7832372950

Saldo Anterior		$435.21
(+)	3 Depósitos	$177,190.00
(-)	1 Retiro	$170,000.00
SALDO AL 31 DE MAYO DE 2013		$7,625.21

Saldo Promedio	$78,126.17
Días Transcurridos	31
Cheques Girados	0
Cheques Exentos	0

RESUMEN POR MEDIO DE PAGO	RETIROS	DEPOSITOS
Cheques 7001 1096636	$170,000.00	$177,190.00

DETALLE DE OPERACIONES

FECHA	CONCEPTO	RETIROS	DEPOSITOS	SALDO
	SALDO ANTERIOR			435.21
[illegible]	DEPOSITO MIXTO			
	EFECTIVO 4 DOCUMENTOS BNM SUC.			
	TEQUILA JAL		96,930.00	
	DEPOSITO EFECTIVO [illegible]			97,365.21
	DEPOSITO BNM 3,701.00			
1 MAY	DEPOSITO MIXTO			
	4 DOCUMENTOS BNM SUC.			
	TEQUILA JAL		23,950.00	
	DEPOSITO EFECTIVO 23,950.00			121,315.21
24 MAY	DEPOSITO MIXTO			
	1 DOCUMENTOS BNM SUC.			

INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE TEQUILA, JALISCO
CONCILIACION BANCARIA AL 31 DE DICIEMBRE 2013
BANAMEX CTA. 5472142

Saldos Según Bancos	65,080.71
Saldo según contabilidad	4,077,801.89
DIFERENCIA	-4,012,721.18

	Fecha	Referencia	Concepto		Importe	
(+)	cheques en banco no correspondidos en contabilidad:					$ 9,576,870.70
	31/12/2012	12436	LUCIA POLANCO SANCHEZ	$	400.00	
	13/12/2012	12351	DIFERENCIA DE REGISTRO	$	1,482.66	
	10/12/2012	12345	SIN REFERENCIA	$	6,885.00	
	27/11/2012	TRANS	LICENCIAMIENTO MICROSOFT	$	177,318.32	
	27/11/2012	TRANS	RENOVACION DE LICENCIAS SPECTOR	$	109,968.00	
	23/11/2012	TRANS	PAGO A TERCEROS	$	52,548.00	
	22/11/2012	TRANS	PAGO A TERCEROS	$	29,000.00	
	16/11/2012	12255	IVETTE GEORGINA ABONCE HERNANDEZ	$	202.64	
	15/11/2012	12193	JOSE MANUEL MARTINEZ DECERRA	$	11,738.00	
	09/01/2012	TRANS	ISD SOLUCIONES DE TICS S A DE C V	$	65,621.20	
	09/11/2012	12192	CONFERENCIA MAGISTRAL AGENDA VERDE	$	33,790.00	
	08/11/2012	TRANS	PAGO A TERCEROS	$	50,294.33	
	08/11/2012	TRANS	PAGO A TERCEROS	$	113,622.00	
	07/11/2012	12161	DIFERENCIA DE REGISTRO	$	360.00	
	05/11/2012	12155	HECTOR AVALOS HERNANDEZ	$	535.86	
	01/11/2012	12101	DIFERENCIA DE REGISTRO	$	0.90	
	01/11/2012	12079	JOSE ANTONIO CARDENAS RAMIREZ	$	258.00	
	12/10/2012	11902	EDGAR GUILLEN AGUIRRE	$	400.94	
	31/10/2012	12111	MONICA RIVERA MARTINEZ	$	8,379.30	
	31/10/2012	TRANS	APOYO PARA LENTES	$	32,500.00	
	19/10/2012	12060	JAIME JAUDIEL PACHECO GARCIA	$	31,626.00	
	19/10/2012	TRANS	PAGO A TERCEROS	$	115,911.89	
	17/10/2012	12011	JOSE RIGOBERTO ROSALES FLORES	$	2,120.21	
	12/10/2012	TRANS	COVA COMUNICACIONES	$	92,281.03	
	11/10/2012	11636	MANEJO INTEGRAL AMBIENTAL S.A DE C V	$	1,566.00	
	05/10/2012	11789	MARIA ISABEL MARTINEZ CORTEZ	$	1,912.11	
	04/10/2012	11929	SIMON NUÑEZ BERNAL	$	590.00	
	03/10/2012	11958	ANGEL FERNANDO RIVAS	$	8,620.00	
	01/10/2012	11941	ERIKA ALEJANDRA OCAMPO HINOJOSA	$	3,943.20	
	07/09/2012	TRANS	DIFERENCIA DE REGISTRO	$	0.58	
	28/09/2012	11842	LAURA SANDOVAL GARCIA	$	800.00	
	28/09/2012	11891	GASOLINERIA TEQUILA S A DE C.V.	$	11,334.19	
	27/09/2012	TRANS	PAGO DE NOMINA DE LA 2DA QUINCENA DE SEP-	$	520,439.80	
	19/09/2012	11888	JOSE LUIS HERNANDEZ SANCHEZ	$	5,250.00	
	14/09/2012	11814	MARIO ADEMIR ROSALES MARISCAL	$	116.00	
	13/09/2012	11844	JAIME JAUDIEL PACHECO GARCIA	$	7,366.00	
	07/09/2012	TRANS	FEDERACION DE SINDICATOS	$	2,681.83	
	06/09/2012	11761	GUSTAVO HUMBERTO DIAZ SANCHEZ	$	2,900.00	
	06/09/2012	TRANS	SHERIMED	$	696.00	
	05/09/2012	11724	HECTOR PEREZ CONTRERAS	$	5,771.95	
	05/09/2012	11723	GIL HERNANDEZ GONZALEZ	$	8,949.71	
	31/08/2012	11748	MONICA RIVERA MARTINEZ	$	7,689.24	
	31/08/2012	TRANS	INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE TEQUILA	$	556,316.91	
	30/08/2012	11729	CARLOS CORONEL HERNANDEZ	$	5,771.95	
	28/08/2012	11655	TELEFONOS DE MEXICO S A B. DE C V.	$	3,610.00	
	27/08/2012	11727	ERNESTO CARLOS VELAZCO MERCADO	$	5,088.22	
	27/08/2012	11725	JOSE LUIS COBIAN HERMOSILLO	$	5,771.95	
	24/08/2012	11740	GERARDO PADILLA QUEZADA	$	31,726.00	
	24/08/2012	11726	ROBERTO HUERTA FLORES	$	5,771.95	
	24/08/2012	11733	ELIZABETH TOVAR ARELLANO	$	7,886.40	
	23/08/2012	TRANS	EQUIPOS COMPUTACIONALES DE OCCIDENTE	$	2,633.20	
	13/08/2012	TRANS	QNA ADMINISTRATIVOS Y DOCENTES	$	512,611.49	
	10/08/2012	TRANS	PAGO DE GUARDERIA	$	9,567.00	
	09/08/2012	TRANS	MOTORMEXA	$	2,326.00	
	01/08/2012	11564	JESUS MARTINEZ LOPEZ	$	12,180.00	
	17/07/2012	11484	VICTOR BARBA ARELLANO	$	139,500.00	
	23/07/2012	TRANS	COMERCIALIZADORA UNIVERSIDAD DE COLIMA	$	8,120.00	
	23/07/2012	11521	YESSICA YAZMIN LUPERCIO CHAVEZ	$	4,860.00	

17/07/2012	11533	BERENICE MICAELA RUVALCABA RUIZ	$	1,500.00
30/07/2012	TRANS	DIFERENCIA EN REGISTRO	$	0.04
01/01/2013	TRANS	DIFERENCIA DE REGISTRO 2DA QUINCENA	$	0.01
15/01/2013	TRANS	DIFERENCIA DE REGISTRO NOMINA DOCENTES	$	0.02
30/01/2013	TRANS	DIFERENCIA DE REGISTRO NOMINA	$	385.00
10/01/2013	TRANS	AGUINALDO ADMINISTRATIVOS	$	831,563.27
10/01/2013	TRANS	AGUINALDO DOCENTES	$	300,023.69
16/01/2013	12463	JULIO CESAR VILLA LOPEZ	$	1,772.46
18/01/2013	TRANS	NOMINA A DOCENTE	$	5,531.28
29/01/2013	12499	DISTRIBUDORA ARCA CONTINENTAL S DE RL	$	1,564.00
31/01/2013	12507	JOSE MANUEL MARTINEZ BECERRA	$	3,000.00
06/02/2013	12439	DISTRIBUIDORA ARCA CONTINENTAL S A D EC V	$	2,231.00
07/02/2013	12348	ALONDRA RACELI CASTAÑEDA ESMERIO	$	2,238.03
14/02/2013	12530	JOSE IBARRA RODRIGUEZ	$	6,000.00
15/02/2013	12555	EZZELDIN RAFAT DEL RIO	$	6,506.28
15/02/2013	TRANS	SIN REFERENCIA	$	7,540.00
15/02/2013	12556	JORGE EDUARDO SANCHEZ NEGRETE	$	5,323.32
15/02/2013	12423	IVETTE GEORGINA ABONCE HERNANDEZ	$	258.00
15/02/2013	12553	NESTOR GERARDO RAMIREZ CARO	$	6,506.28
18/02/2013	12417	LUIS ANTONIO BENITEZ RUBIO	$	505.00
18/02/2013	TRANS	ISD SOLUCIONES DE TIC'S	$	32,480.06
18/02/2013	12424	CARLOS RAUL LOPEZ LEVARIO	$	288.80
18/02/2013	12367	ANA EUGENIA GONZALEZ DELGADO	$	5,568.00
19/02/2013	12568	JOSE DE JESUS AVILA GARCIA	$	6,667.26
19/02/2013	12360	AVELINO BAÑUELOS SANDOVAL	$	603.20
20/02/2013	12407	GUSTAVO HUMBERTO DIAZ SANCHEZ	$	2,900.00
20/02/2013	12413	DAVID DELGADILLO JAUREGUI	$	466.00
20/02/2013	12414	EDUARDO DANIEL MIRAMONTES GARCIA	$	1,412.00
21/02/2013	12361	ISAIAS GUTIERREZ JIMENEZ	$	1,076.48
21/02/2013	12425	MARIA MAGDALENA MARISCAL ACOSTA	$	193.48
22/02/2013	TRANS	SIN REFERENCIA	$	6,980.00
26/02/2013	12543	JULIO CESAR VILLA LOPEZ	$	1,772.46
28/02/2013	TRANS	SUMA 7 S A DE C.V.	$	17,400.00
28/02/2013	12437	SARA ILEANA BECERRA HERNANDEZ	$	3,572.80
28/02/2013	12412	SARA ILEANA BECERRA HERNANDEZ	$	11,785.02
28/02/2013	12362	SARA ILEANA BECERRA	$	696.00
01/03/2013	TRANS	2DA QUINCENA FEBRERO	$	89,996.82
01/03/2013	12674	EZZELDIN RAFAT DEL RIO	$	5,224.74
01/03/2013	12669	ALFONSO MERCADO BARBOZA	$	2,661.66
01/03/2013	12680	LUIS ENRIQUE RAMIREZ LAMAS	$	1,600.00
01/03/2013	12672	NESTOR GERARDO RAMIREZ CARO	$	5,323.32
01/03/2013	12668	ERIKA ALEJANDRA OCAMPO HINOJOSA	$	3,548.88
01/03/2013	12667	MARIA ADEMIR ROSALES MARISCAL	$	3,548.88
01/03/2013	12673	ELIZABETH TOVAR ARELLANO	$	8,872.20
01/03/2013	TRANS	INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE TEQUILA	$	7,950.00
04/03/2013	12133	HOTEL LA RILNDA S.A. DE C V.	$	5,950.00
04/03/2013	12666	JAIME SANCHEZ VELAZQUEZ	$	3,548.88
04/03/2013	12670	JENNIFER GISELA LOPEZ OROZCO	$	5,323.32
04/03/2013	TRANS	PAGO DE NOMINA DE LA 2 QUIN DE ENE 13	$	14,672.31
05/03/2013	12637	DISTRIBUIDORA ARCA CONTINENTAL S DE R.L DE	$	3,496.00
05/03/2013	12675	JORGE EDUARDO SANCHEZ NEGRETE	$	4,534.68
05/03/2013	12671	DIANA RUTH LOPEZ GALVAN	$	3,450.30
06/03/2013	12419	CARLOS ALBERTO CASTILLO GARCIA	$	451.54
11/03/2013	12700	MARCOS MANUEL AVILA ROSALES	$	3,000.00
15/03/2013	12712	ROBERTO HUERTA FLORES	$	3,522.69
15/03/2013	TRANS	SIN REFERENCIA	$	10,040.70
19/03/2013	12687	JOSE DE JESUS VALLE RODRIGUEZ	$	699.00
19/03/2013	12403	ENRIQUE AGRAZ MARHADER	$	450.00
25/03/2013	12678	ARMANDO ORTEGA FLORES	$	809.32
27/03/2013	12638	MANEJO INTEGRAL AMBIENTAL S A DEC V	$	4,408.00
04/04/2013	TRANS	INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE TEQUILA	$	8,995.00
12/04/2013	12784	ERIKA ALEJANDRA OCAMPO HINOJOSA	$	4,337.52
15/04/2013	TRANS	RETIRO POR INSTRUCC	$	81,000.00
15/04/2013	TRANS	DESARROLLO	$	5,376.60
15/04/2013	TRANS	INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE TEQUILA	$	4,000.00
15/04/2013	TRANS	SIN REFERENCIA	$	1,080.00
19/04/2013	TRANS	RETIRO POR INSTRUCC	$	1,440,084.62
19/04/2013	12809	SAMUEL NUÑEZ RODRIGUEZ	$	1,476.00
22/04/2013	12820	JOSE DE JESUS AVILA GARCIA	$	7,000.00
22/04/2013	TRANS	SIN REFERENCIA	$	74,250.00
23/04/2013	12825	SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA	$	1,424.00
24/04/2013	TRANS	SISTEMA ESTATAL DE AHORRO PARA EL RETIRO	$	14,551.05

24/04/2013	TRANS	SISTEMA ESTATAL DE AHORRO PARA EL RETIRO	$	14,470.22
24/04/2013	TRANS	SISTEMA ESTATAL DE AHORRO PARA EL RETIRO	$	14,329.82
24/04/2013	TRANS	SISTEMA ESTATAL DE AHORRO PARA EL RETIRO	$	14,417.66
24/04/2013	TRANS	SISTEMA ESTATAL DE AHORRO PARA EL RETIRO	$	14,264.40
24/04/2013	TRANS	SISTEMA ESTATAL DE AHORRO PARA EL RETIRO	$	14,189.32
24/04/2013	TRANS	SISTEMA ESTATAL DE AHORRO PARA EL RETIRO	$	14,110.72
25/04/2013	TRANS	SISTEMA ESTATAL DE AHORRO PARA EL RETIRO.	$	7,308.00
26/04/2013	12826	ELBA CID RIVERA	$	9,068.53
29/04/2013	12844	MIGUEL CARLOS JARQUIN MARIN	$	1,740.00
30/04/2013	TRANS	SIN REFERENCIA	$	928.00
30/04/2013	12834	JORGE EDUARDO SANCHEZ NEGRETE	$	5,421.90
30/04/2013	12838	ALFONSO MERCADO BARBOZA	$	3,253.14
01/05/2013	TRANS	DIFERENCIA DE REGISTRO	$	0.80
01/05/2013	TRANS	DIFERENCIA DE REGISTRO	$	0.02
01/05/2013	TRANS	DIFERENCIA DE REGISTRO	$	0.50
01/05/2013	TRANS	DIFERENCIA DE REGISTRO	$	0.57
02/05/2013	12836	JAIME SANCHEZ VELAZQUEZ	$	4,337.52
02/05/2013	TRANS	CACEI	$	104,400.00
02/05/2013	12833	RAFAT DEL RIO EZZELDIN	$	5,816.22
07/05/2013	TRANS	ANTICIPO PAGO PARTICIPACION PRENACIONALES	$	42,000.00
08/05/2013	TRANS	SOLUCIONES CORPORATIVAS	$	4,200.00
17/05/2013	TRANS	INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE TEQUILA	$	5,800.00
20/05/2013	12839	ARMANDO ORTEGA FLORES	$	1,672.21
21/05/2013	12810	EMANUEL RODRIGUEZ RAMIREZ	$	1,772.46
21/05/2013	12807	SARA AVILA NUÑEZ	$	1,772.46
30/05/2013	12909	EDUARDO DANIEL MIRAMONTES GARCIA	$	2,000.00
30/05/2013	12804	ARMANDO ORTEGA FLORES	$	1,672.21
31/05/2013	12929	EDUARDO DANIEL MIRAMONTES GARCIA	$	1,984.01
23/07/2013	TRANS	COBRO DE COMISION	$	2,500.00
23/07/2013	TRANS	COBRO DE IVA COMISION	$	400.00
23/07/2013	TRANS	COBRO DE COMISION	$	2,500.00
23/07/2013	TRANS	COBRO DE IVA COMISION	$	400.00
28/08/2013	TRANS	DIFERENCIA DE REGISTRO	$	0.06
08/08/2013	TRANS	COBRO DE COMISION	$	2,500.00
08/08/2013	TRANS	COBRO DE IVA COMISION	$	400.00
28/08/2013	TRANS	INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE TEQUILA	$	6,720.00
29/08/2013	TRANS	INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE TEQUILA	$	31,810.68
29/08/2013	TRANS	INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE TEQUILA	$	32,480.00
30/08/2013	13015	JORGE EDUARDO SANCHEZ NEGRETE	$	7,886.40
30/08/2013	13009	JORGE EDUARDO SANCHEZ NEGRETE	$	7,590.66
30/08/2013	13001	LUIS FERNANDO HERNANDEZ REYNOSO	$	184.00
30/08/2013	13004	NESTOR GERARDO RAMIREZ CARO	$	8,477.88
30/08/2013	12999	RICARDO OCAMPO JAUREGUI	$	2,070.11
30/08/2013	13017	JUANA AVILA FLORES	$	84,560.51
30/08/2013	13027	JOSE MIGUEL TREJO CONTRERAS	$	4,350.30
30/08/2013	13028	IVETTE GEORGINA ABONCE HERNANDEZ	$	5,980.14
30/08/2013	TRANS	SIN REFERENCIA	$	9,500.19
13/09/2013	TRANS	DIFERENCIA DE REGISTRO NOMINA	$	0.02
27/09/2013	TRANS	DIFERENCIA DE REGISTRO NOMINA	$	0.02
02/09/2013	13003	TOVAR ARELLANO ELIZABETH	$	7,689.24
02/09/2013	13007	AGUSTIN ARCE RUBIO	$	2,070.18
03/09/2013	12992	DISTRIBUIDORA ARCA CONTINENTAL	$	2,544.00
03/09/2013	13044	RICARDO RENE PARRA MACIAS	$	727.92
03/09/2013	12991	REFACCIONARIA RUDI S.A. DE C.V.	$	4,149.81
03/09/2013	13023	ANA EUGENIA GONZALEZ DELGADO	$	4,894.03
04/09/2013	13048	TELEFONOS DE MEXICO S.A.B. DE C.V.	$	1,395.00
04/09/2013	13047	DAVID DELGADILLO JAUREGUI	$	1,468.10
06/09/2013	13045	JOSE DE JESUS VALLE RODRIGUEZ	$	1,671.00
06/09/2013	TRANS	SIN REFERENCIA	$	8,700.00
09/09/2013	13042	GASOLINERIA TEQUILA S.A. DE C.V.	$	6,127.76
09/09/2013	TRANS	DIFERENCIA DE REGISTRO NOMINA	$	0.12
09/09/2013	13112	MIGUEL PLASCENCIA AVILA	$	8,500.00
09/09/2013	13012	MONICA MARTINEZ RIVERA	$	2,070.18
12/09/2013	13024	EMANUEL RODRIGUEZ RAMIREZ	$	4,894.03
13/09/2013	TRANS	SIN REFERENCIA	$	36,392.16
17/09/2013	12979	CESAR RAFAEL GUZMAN ARIAS	$	2,500.00
17/09/2013	TRANS	PAGO DE NOMINA	$	4,496.19
20/09/2013	TRANS	PAGO DE NOMINA	$	2,504.32
20/09/2013	13173	MARINA ALVARADO GOMEZ	$	1,600.00
25/09/2013	TRANS	PAGO INTERBANCARIO	$	238,057.32
26/09/2013	13203	SIN REFERENCIA	$	3,813.91
26/09/2013	TRANS	PAGO INTERBANCARIO	$	37,775.78

26/09/2013	TRANS	PAGO A TERCEROS	$	7,032.00
27/09/2013	TRANS	PAGO SISTEMAS INT	$	3,957.08
30/09/2013	TRANS	PAGO INTERBANCARIO	$	31,736.04
30/09/2013	TRANS	PAGO A PENSIONES	$	196,338.10
30/09/2013	TRANS	PAGO INTERBANCARIO	$	1,329 22
30/10/2013	TRANS	DIFERENCIA DE REGISTRO NOMINA	$	1.00
01/10/2013	TRANS	PAGO DE NOMINA	$	2,223.95
01/10/2013	TRANS	PAGO DE NOMINA	$	5,172.78
01/10/2013	TRANS	PAGO DE NOMINA	$	587.94
01/10/2013	TRANS	PAGO DE NOMINA	$	2,817.74
02/10/2013	TRANS	PAGO DE NOMINA	$	13,144.31
03/10/2013	TRANS	BRENDA DE LOERA FLORES	$	25,000.00
04/10/2013	TRANS	PAGO A TERCEROS	$	16,132.70
04/10/2013	13200	ALONDRA ARACELI CASTAÑEDA ESMERIO	$	5,700.00
07/10/2013	13261	GLORIA ORTENCIA CASTAÑEDA MELENDREZ	$	1,045.48
08/10/2013	13263	SIN REFERENCIA	$	3,700.00
08/10/2013	13256	JENNIFER GISELA LOPEZ OROZCO	$	516.00
09/10/2013	13056	MARIA DE JESUS LANDEROS RIVERA	$	332.00
11/10/2013	TRANS	PAGO DE NOMINA	$	5,244.41
11/10/2013	13288	JOSE DE JESUS VALLE RODRIGUEZ	$	1,314.00
14/10/2013	TRANS	PAGO DE NOMINA	$	67,007.82
14/10/2013	13298	RIGOBERTO AGUILERA DIAZ	$	258.00
14/10/2013	TRANS	PAGO DE NOMINA	$	5,763.96
14/10/2013	13277	ALFONSO LANDEROS RODRIGUEZ	$	166.00
14/10/2013	13306	WILLIAM MACDONALD	$	4,140.36
14/10/2013	13198	RAFAEL QUINTANILLA MARTINEZ	$	30,000.00
15/10/2013	13291	CARLOS CORONEL HERNANDEZ	$	640.00
15/10/2013	13284	LEONARDO MORENO SALDIVAR	$	258.00
15/10/2013	TRANS	PAGO DE NOMINA	$	5,564.91
15/10/2013	TRANS	PAGO DE NOMINA	$	3,000.00
16/10/2013	TRANS	PAGO DE NOMINA	$	2,416.96
16/10/2013	13275	PAUL MEDINA MALDONADO	$	20,000.00
16/10/2013	TRANS	PAGO A TERCEROS	$	3,000.00
16/10/2013	13280	EDUARDO MEDINA DAVALOS	$	516.00
16/10/2013	13281	HECTOR GUADALUPE SAINZ MURILLO	$	516.00
16/10/2013	13279	CESAR RAFAEL GUZMAN ARIAS	$	717.00
16/10/2013	13286	JESUS ARTURO ARECHIGA GUZMAN	$	516.00
17/10/2013	TRANS	PAGO DE NOMINA	$	5,000.00
17/10/2013	13230	ROSA MARIA MARISCAL GUTIERREZ	$	636.00
17/10/2013	13326	DAVID JUVENAL AMEZCUA RUIZ	$	866.00
17/10/2013	13325	CESAR RAFAEL GUZMAN ARIAS	$	350.00
17/10/2013	13289	PAUL ALEJANDRO MARTINEZ TORRES	$	640.00
17/10/2013	TRANS	PAGO DE NOMINA	$	2,223.95
18/10/2013	TRANS	UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA	$	6,937.50
21/10/2013	13292	JOSE ANTONIO CARDENAS RAMIREZ	$	640.00
22/10/2013	13323	YESSICA YAZMIN LUPERCIO CHAVEZ	$	853.00
22/10/2013	TRANS	HUGO ARMANDO PELAO ARREDONDO	$	25,000.00
22/10/2013	TRANS	EQUIPOS COMPUTACIONALES DE OCCIDENTE	$	5,834.80
22/10/2013	TRANS	PAGO DE NOMINA	$	12,277.01
24/10/2013	13321	JUAN PELAYO RUELAS	$	6,000.00
24/10/2013	TRANS	PAGO DE NOMINA	$	1,044.17
25/10/2013	13339	SIN REFERENCIA	$	22,562.31
25/10/2013	13276	CLAUDIA AVILA MURILLO	$	258.00
25/10/2013	TRANS	PAGO DE NOMINA	$	2,773.86
28/10/2013	13290	EMANUEL RODRIGUEZ RAMIREZ	$	640.00
28/10/2013	TRANS	SIN REFERENCIA	$	8,356.00
29/10/2013	13369	MARIA ELIZABETH CARRILLO HERNANDEZ	$	5,000.00
29/10/2013	13285	JAVIER CASTAÑEDA RENTERIA	$	258.00
30/10/2013	TRANS	PAGO DE NOMINA	$	64,263.03
30/10/2013	13382	BALDO OMAR GARCIA CASTRO	$	1,884.52
30/10/2013	13361	PAUL MEDINA MALDONADO	$	22,920.00
30/10/2013	13378	JORGE EDUARDO SANCHEZ NEGRETE	$	7,886 40
30/10/2013	TRANS	PAGO DE NOMINA	$	34,093.81
30/10/2013	TRANS	MARIO ALBERTO GALLARDO	$	3,300.00
30/10/2013	TRANS	PAGO DE NOMINA	$	17,430.91
31/10/2013	13381	KARLA EDITH LOPEZ BENAVIDES	$	5,224.74
31/10/2013	13384	JODR MANUEL MARISCAL GUTIERREZ	$	1,332.99
31/10/2013	13392	EDUARDO DANIEL MIRAMONTES GARCIA	$	2,200.00
31/10/2013	13377	MONICA RIVERA MARINEZ	$	2,365.92
31/10/2013	13376	NESTOR GERARDO RAMIREZ CARO	$	9,266.52
31/10/2013	13383	NORMA YOLANDA OCHOA GUTIERREZ	$	5,147.63
31/10/2013	TRANS	PAGO DE NOMINA	$	53,837 80

31/10/2013	13388	VICENTE MELENDREZ SANTOS	$	1,612.30
31/10/2013	13272	CESAR RAFAEL GUZMAN ARIAS	$	0.60
01/11/2013	13390	ROSENDO MARTINEZ GOMEZ	$	2,923.03
01/11/2013	TRANS	PAGO DE NOMINA	$	6,370.51
01/11/2013	TRANS	MORA SANCHEZ Y ASOCIADOS S C.	$	690.00
01/11/2013	13386	TERESA RENTERIA REYNOSO	$	772.21
01/11/2013	13380	HELIODORO RAMIREZ PINEDA	$	2,563.08
04/11/2013	13395	TELEFONOS DE MEXICO, S.AB DE C V	$	22,691 82
04/11/2013	13372	JENNIFER GISELA LOPEZ OROZCO	$	6,111.96
04/11/2013	13379	ELIZABETH TOVAR ARELLANO	$	8,379.30
04/11/2013	TRANS	HEYROMA SA DE CV	$	2,400.00
04/11/2013	TRANS	CESAR RAFAEL GUZMAN ARIAS	$	3,100.00
05/11/2013	13405	CESAR RAFAEL GUZMAN ARIAS	$	5,000.00
05/11/2013	TRANS	PAGO DE NOMINA	$	4,181.64
05/11/2013	TRANS	PAGO DE NOMINA	$	2,400.00
06/11/2013	13397	LETICIA MARGARITA HIDALGO NEVARES	$	2,111.00
07/11/2013	13371	ARCE RUBIO AGUSTIN	$	2,464.50
08/11/2013	13330	MARIA GUADALUPE ANGUIANO GALINDO	$	520.00
13/11/2013	TRANS	PAGO DE NOMINA	$	5,000.00
13/11/2013	TRANS	PAGO DE NOMINA	$	1,909.95
13/11/2013	TRANS	PAGO DE NOMINA	$	774.00
14/11/2013	TRANS	PAGO DE NOMINA	$	34,093.81
14/11/2013	13287	EDUARDO DANIEL MIRAMONTES GARCIA	$	1,320.00
14/11/2013	TRANS	PAGO DE NOMINA	$	20,059.63
14/11/2013	TRANS	PAGO DE NOMINA	$	120,413.39
14/11/2013	TRANS	PAGO DE NOMINA	$	159,628.26
14/11/2013	TRANS	PAGO DE NOMINA	$	222,941.46
14/11/2013	TRANS	PAGO DE NOMINA	$	11,840.55
15/11/2013	TRANS	PAGO DE NOMINA	$	20,343.41
15/11/2013	TRANS	PAGO DE NOMINA	$	10,278.59
15/11/2013	TRANS	EDUARDO DANIEL MIRAMONTES GARCIA	$	1,434.92
15/11/2013	TRANS	NORMA YOLANDA OCHOA GUTIERREZ	$	2,000.00
15/11/2013	TRANS	COMISION E IVA BANCARIO	$	21.07
19/11/2013	TRANS	PAGO NOMINA	$	34,979.35
19/11/2013	TRANS	PAGO NOMINA	$	10,700.00
19/11/2013	TRANS	COMISION E IVA BANCARIO	$	3,132.00
20/11/2013	TRANS	PAGO DE NOMINA	$	2,923.03
20/11/2013	TRANS	PAGO DE NOMINA	$	17,806.00
20/11/2013	TRANS	PAGO DE NOMINA	$	3,832.00
20/11/2013	TRANS	PAGO DE NOMINA	$	5,438.00
20/11/2013	TRANS	PAGO DE NOMINA	$	6,435.89
20/11/2013	TRANS	PAGO DE NOMINA	$	46,000.00
20/11/2013	13428	SIN REFERENCIA	$	15,000.00
20/11/2013	13373	MACNONALD	$	4,731.84
20/11/2013	TRANS	PAGO DE NOMINA	$	3,000.00
20/11/2013	TRANS	PAGO DE NOMINA	$	2,051 72
21/11/2013	13427	VERONICA RIOS DIAZ	$	9,484.32
21/11/2013	TRANS	PAGO DE NOMINA	$	22,000.00
21/11/2013	TRANS	PAGO DE NOMINA	$	13,924.64
22/11/2013	13299	DIFERENCIA DE REGISTRO	$	50.00
25/11/2013	13447	ANA MARIA GONZALEZ SILVA	$	17,334.12
25/11/2013	13451	EDGAR OSVALDO SANCHEZ NEGRETE	$	38,999.12
26/11/2013	13454	DULCE MARIA EVANGELISTA CARRILLO	$	896.00
26/11/2013	13432	TOVAR ARELLANO ELIZABETH	$	7,689.24
26/11/2013	13465	RICARDO RENE PARRA MACIAS	$	1,124.00
26/11/2013	13474	JOSE MANUEL MARISCAL GUTIERREZ	$	1,332.99
26/11/2013	13473	VICENTE MELENDREZ SANTOS	$	1,612.30
27/11/2013	13469	ALFONSO LANDEROS RODRIGUEZ	$	4,000.00
28/11/2013	13475	TERESA RENTERIA REYNOSO	$	772.21
28/11/2013	13463	RADIO MOVIL DIPSA, S.A DE C V	$	1,343.00
28/11/2013	TRANS	PAGO DE NOMINA	$	643,685.30
29/11/2013	13489	EDUARDO DANIEL MIRAMONTES GARCIA	$	2,124.07
29/11/2013	13482	SANCHES NEGRETE JORGE EDUARDO	$	7,590.66
29/11/2013	13479	RAMIREZ CARO NESTOR GERARDO	$	8,083.56
29/11/2013	13494	RAUL EDUARDO QUINTERO RIESTRA	$	3,317.00
29/11/2013	13445	IGNACIO GONZALEZ V	$	30,000.00
29/11/2013	13486	MARIA DEL ROSARIO ALVAREZ LAMAS	$	2,071.68
01/12/2013	13491	MARIA DE LOS ANGELES HUERTA HERAS	$	2,500.00
02/12/2013	13484	RAMIREZ PINEDA HELIODORO	$	1,084.38
02/12/2013	13499	PEDRO JOEL RODRIGUEZ QUIROZ	$	2,180.00
03/12/2013	13485	LOPEZ BENAVIDES KARLA EDITH	$	4,238.94
04/12/2013	TRANS	UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA	$	1,000.00

04/12/2013	13512	RAUL EDUARDO QUINTERO RIESTA	$	3,000.00	
04/12/2013	13483	TOVAR ARELLANO ELIZABETH	$	7,689.24	
06/12/2013	13492	OSMAN ALBERTO ANDRADE HIDALGO	$	258.00	
09/12/2013	13464	PRO TECH INTERNATIONAL SERVICES SA DE CV	$	1,206.40	
10/12/2013	13470	JUAN ANTONIO MARIN PEREZ	$	13,500.00	
11/12/2013	TRANS	SIN REFERENCIA	$	24,713.33	
11/12/2013	TRANS	OCTAVIO MARTINEZ MENDEZ	$	5,000.00	
17/12/2013	13532	SERVICIOS DE LIMPIEZA SPLENDORS DE RL DE	$	578.84	
17/12/2013	13510	CARLOS PADILLA RAMOS	$	1,082.63	
17/12/2013	13527	MARIA DE JESUS LANDEROS RIVERA	$	5,584.00	
17/12/2013	13549	RIVERA MARTINEZ MONICA	$	1,873.02	
17/12/2013	13522	JUAN FRANCISCO MAGAÑA AGUIRRE	$	1,907.69	
18/12/2013	TRANS	MIGUEL PLASCENCIA AVILA	$	4,000.00	
19/12/2013	13553	ANA MARIA GONZALEZ SILVA	$	2,444.00	
19/12/2013	TRANS	DIEGO IVAN VELEZ	$	862.88	
19/12/2013	TRANS	BUSINESS SOLUTIONS SA DE CV	$	1,360.00	
19/12/2013	TRANS	MOVA PRINTING SOLUTIONS SA DE CV	$	73,196.00	
19/12/2013	13554	LOURDES NOEMI ZAMBRANO RUIZ	$	9,100.00	
19/12/2013	13565	VICENTE MELLENDREZ SANTOS	$	1,061.11	
19/12/2013	13564	KARLA ELIZABETH MARTINEZ MARTINEZ	$	774.00	
20/12/2013	13541	CESAR RAFAEL GUZMAN ARIAS	$	90,275.16	
20/12/2013	13562	RICARDO RENE PARRA MACIAS	$	739.00	
23/12/2013	13534	FERNANDO PASTOR LEDEZMA	$	5,330.48	
30/12/2013	TRANS	YESSICA YAZMIN LUPERCIO CHAVEZ	$	2,500.00	
31/12/2013	TRANS	COMISION BANCARIA	$	900.00	
31/12/2013	TRANS	IVA DE COMISION BANCARIA	$	144.00	

(-) **Depositos banco no correspondidos en contabilidad:** $ 1,122,159.00

20/12/2012	TRANS	TRASPASO	$	1,200.00
19/12/2012	TRANS	DIFERENCIA DE REGISTRO	$	450.00
28/11/2012	TRANS	ABONO POR DEV DE OPERACIÓN	$	2,202.06
13/11/2012	TRANS	ABONO POR DEV. DE OPERACIÓN	$	1,428.00
09/11/2012	TRANS	ABONO POR DEV. DE OPERACIÓN	$	6,764.26
17/10/2012	TRANS	DIFERENCIA DE REGISTRO	$	0.78
24/08/2012	TRANS	PAGO TESOFE	$	1,110,021.00
06/09/2012		DEPOSITO EN EFECTIVO	$	92.90

(+) **Depositos en contabilidad no Correspondidos por el banco:** $ 20,014.78

04/12/2012	12332	JOSE MANUEL MARTINEZ BECERRA	$	1,000.00
10/12/2012	TRANS	DIFERENCIA DE REGISTRO	$	0.09
06/11/2012	12178	JOSE MANUEL MARTINEZ BECERRA	$	2,500.00
11/11/2012	TRANS	DEPOSITOS POR SERVICIOS ESCOLARES	$	16,514.50
01/01/2013		DIFERENCIA DE REGISTRO SALDO 2012	$	0.19

(-) **cheques en contabilidad no Correspondidos por el banco:** $ 4,462,005.30

07/12/2012	12345	SIN REFERENCIA	$	7,534.52
10/12/2012	TRANS	DIFERENCIA DE REGISTRO	$	3.00
30/11/2012	TRANS	REGISTROS DE LAS INSTITUCIONES	$	10,068.80
16/11/2012	12255	IVETTE GEORGINA ABONCE HERNANDEZ	$	73.00
05/11/2012	12069	DIFERENCIA DE REGISTRO	$	0.42
26/10/2012	TRANS	DIFERENCIA DE REGISTRO	$	0.10
12/10/2012	11990	DIFERENCIA DE REGISTRO	$	27.00
05/10/2012	11918	DIFERENCIA DE REGISTRO	$	3.00
31/10/2012	12155	HECTOR AVALOS HERNANDEZ	$	258.00
24/10/2012	12045	EDUARDO DANIEL MIRAMONTES GARCIA	$	4,589.91
20/09/2012	11902	EDGAR GUILLEN AGUIRRE	$	258.00
06/09/2012	11819	DIFERENCIA DE REGISTRO	$	0.70
21/09/2012	11873	DIFERENCIA DE REGISTRO.	$	9.00
19/09/2012	11884	DIFERENCIA DE REGISTRO	$	50.00
28/09/2012	11933	DIFERENCIA DE REGISTRO	$	50.00
25/09/2012	TRANS	DIFERENCIA DE REGISTRO	$	90.00
27/09/2012	TRANS	PAGO 2QNA PERSONAL ADTIVO.	$	535,670.01
14/09/2012	TRANS	PENSIONES DEL ESTAADO DE JALISCO	$	103.33
07/09/2012	TRANS	INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE TEQUILA	$	1,460.00
04/09/2012	TRANS	INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE TEQUILA	$	9,657.90
23/08/2012	11733	ELIZABETH TOVAR ARELLANO	$	8,630.40
23/08/2012	11723	GIL HERNANDEZ GONZALEZ	$	9,984.00
23/08/2012	11724	HECTOR PEREZ CONTRERAS	$	6,240.00
23/08/2012	11725	JOSE LUIS COBIAN HERMOSILLO	$	6,240.00

23/08/2012	11726	ROBERTO HUERTA FLORES	$	6,240.00
23/08/2012	11727	ERNESTO CARLOS VELAZCO MERCADO	$	5,472.80
23/08/2012	11728	IVETTE GEORGINA ABONCE HERNANDEZ	$	332.27
23/08/2012	11729	CARLOS CORONEL HERNANDEZ	$	6,240.00
22/08/2012	TRANS	COMPROBACION DE GASTOS	$	24,944.52
21/08/2012	TRANS	SERVICIOS BANCARIOS	$	406.00
20/08/2012	11655	TELEFONOS DE MEXICO S A B DE C V	$	3,690.00
13/07/2012	TRANS	PENSIONES DEL ESTADO DE JALISCO	$	198,507.73
30/03/2011	9384	GEUSA DE OCCIDENTE, SA DE CV	$	1,564.00
13/04/2011	9405	GEUSA DE OCCIDENTE, SA DE CV	$	1,173.00
23/06/2011	9648	CARLOS ALBERTO CASTILLO GARCIA	$	73.00
20/10/2011	10229	DISEÑO TECNOLOGICO EN LABORATORIOS	$	2,766.17
10/11/2011	10310	CASA CUERVO, SA DE CV	$	910.00
22/11/2011	10377	AVELINO BAÑUELOS RUIZ	$	92.00
21/03/2012	10930	SIMON NUÑEZ BERNAL	$	752.00
22/03/2012	10938	SIMON NUÑEZ BERNAL	$	608.00
08/05/2012	11180	COPIADORAS JAPONESAS SA DE CV	$	707.60
08/01/2013	TRANS	TELEFONOS DE MEXICO S A B DE C V	$	2,673.33
10/01/2013	TRANS	PAGO PRESTAMO SECRETARIA DE EDUCACION	$	1,300,000 00
15/01/2013	TRANS	BAYARDO TIZNADO Y ASOCIADOS	$	10,600.00
15/01/2013	TRANS	NOMINA ENERO ADMINISTRATIVOS	$	263,107 05
16/01/2013	TRANS	REPOSICION DE CAJA CHICA	$	8,898.80
17/01/2013	TRANS	GASOLINERIA TEQUILA S A. DE C V	$	4,818.66
17/01/2013	12438	STRATEGIC MANUFACTURING CORPORATION SA	$	9,411.30
17/01/2013	12385	DIANA RUTH LOPEZ GALVAN	$	4,337.52
18/01/2013	12471	DIFERENCIA DE REGISTRO	$	3.00
25/01/2013	12305	MANEJO INTEGRAL AMBIENTAL S.A DE C.V	$	5,162.00
25/01/2013	12486	REFACCIONARIA RUDI SA DE CV	$	1,370.96
25/01/2013	12490	IRENE GARCIA HERNANDEZ	$	350.00
25/01/2013	12487	REFACCIONARIA RUDI SA DE CV	$	14,981.13
25/01/2013	12484	ALONDRA ARACELI CASTAÑEDA ROSALES	$	7,400.00
25/01/2013	12502	JOSE MANUEL MARTINEZ BECERRA	$	2,500.00
28/01/2013	11396	MANEJO INTEGRAL AMBIENTAL SA DE C V	$	2,958.00
28/01/2013	12049	MANEJO INTEGRAL AMBIENTAL SA DE C V	$	5,104.00
29/01/2013	12366	TECNICENTRO RUDI DE TEQUILA SA DE CV	$	32,625.00
29/01/2013	12356	IRENE GARCIA HERNANDEZ	$	600.00
31/01/2013	12506	ELISA DEL CONSUELO SANCHEZ ESTRADA	$	3,753.85
01/02/2013	12506	ELISA DEL CONSUELO SANCHEZ ESTRADA	$	3,753.85
01/02/2013	12485	GASOLINERIA TEQUILA S A DE C.V	$	3,479.73
01/02/2013	12442	JOSE MANUEL FLORES PEREZ	$	2,071.72
05/02/2013	13660	VICTOR MANUEL CRUZ LEMUS	$	7,500.00
14/02/2013	12560	ALFONSO MERCADO BARBOZA	$	3,253.14
14/02/2013	12546	HECTOR PEREZ CONTRERAS	$	1,772.46
25/02/2013	TRANS	DESARROLLO PUBLICITARIO GRUPO MEXBRAN	$	58,000.00
27/02/2013	12614	JOSE MANUEL MARTINEZ BECERRA	$	2,000.00
28/02/2013	12638	MANEJO INTEGRAL AMBIENTAL SA DE C V	$	4,408.00
14/03/2013	TRANS	DIFERENCIA DE REGISTRO NOMINA	$	0.01
21/03/2013	TRANS	DIFERENCIA DE REGISTRO NOMINA	$	0.01
21/03/2013	TRANS	DIFERENCIA DE REGISTRO NOMINA	$	0.04
04/03/2013		ELIAS GUERRERO ARCOS	$	6,866.99
07/03/2013	12696	RAFAEL QUINTANILLA RAMIREZ	$	1,000.00
11/03/2013	12702	JOSE MANUEL MARTINEZ BECERRA	$	4,000.00
14/03/2013	12740	RAFAEL QUINTANILLA RAMIREZ	$	4,500.00
14/03/2013	12712	ROBERTO HUERTA FLORES	$	3,520.89
26/04/2013	TRANS	DIFERENCIA DE REGISTRO	$	0.02
12/04/2013	12796	SIN REFERENCIA	$	7,196.34
15/04/2013	TRANS	JOSE SERVANDO PALMA MEJIA	$	10,600.00
19/04/2013	12820	JOSE DE JESUS AVILA GARCIA	$	7,000.00
24/04/2013	TRANS	SIN REFERENCIA	$	100,333.19
13/05/2013	TRANS	DIFERENCIA DE REGISTRO NOMINA	$	0.01
03/05/2013	TRANS	RECLASIFICACION DE MOVIMIENTO	$	8,398.08
16/05/2013	12883	ALFONSO LANDEROS RIVERA	$	201.00
17/05/2013	12893	DISTRIBUIDORA ARCA CONTINENTAL S DE R L	$	5,313.00
30/05/2013	12935	DISTRIBUIDORA ARCA CONTINENTAL S.A DE R L	$	5,520.00
30/05/2013	12941	CLAUDIA AVILA MURILLO	$	1,085.54
30/05/2013	12945	JAIME SANCHEZ VELAZQUEZ	$	5,126.16
28/08/2013	TRANS	DIFERENCIA DE REGISTRO NOMINA	$	0.18
28/08/2013	TRANS	DIFERENCIA DE REGISTRO NOMINA	$	0.03
29/08/2013	TRANS	DIFERENCIA DE REGISTRO NOMINA	$	0.03
06/08/2013	TRANS	PAGO DE NOMINA	$	4,650 00
14/08/2013	TRANS	CESAR RAFAEL GUZMAN	$	6,000.00
23/08/2013	12979	CESAR RAFAEL GUZMAN	$	2,500.00

11/09/2013	TRANS	DIFERENCIA DE REGISTRO NOMINA	$	0.06
11/09/2013	TRANS	DIFERENCIA DE REGISTRO NOMINA	$	36.71
13/09/2013	TRANS	DIFERENCIA DE REGISTRO NOMINA	$	0.03
13/09/2013	TRANS	DIFERENCIA DE REGISTRO NOMINA	$	1.29
26/09/2013	TRANS	DIFERENCIA DE REGISTRO NOMINA	$	0.03
27/09/2013	TRANS	DIFERENCIA DE REGISTRO NOMINA	$	0.04
11/09/2013	TRANS	DIFERENCIA DE REGISTRO NOMINA	$	0.40
03/09/2013	13066	SERGIO RENE CHAVEZ FLORES	$	332.00
06/09/2013	13112	MIGUEL PLASCENCIA AVILA	$	8,000.00
20/09/2013	13175	CESAR RAFAEL GUZMAN ARIAS	$	1,832.00
25/09/2013	13198	AGENCIA DE VIAJES SIANAD	$	30,000.00
26/09/2013	TRANS	ENAITECH SOLUTION SA DE CV	$	11,024.64
26/09/2013	12999	RICARDO OCAMPO JAUREGUI	$	2,070.11
30/09/2013	TRANS	PAGO 2% SEDAR	$	11,913.56
30/09/2013	TRANS	PAGO DE IPEJAL	$	201,274.39
04/10/2013	13396	FERNANDO HERNANDEZ MIRELES	$	6,496.00
16/10/2013	13334	REFACCIONARIA BUDI S.A. DE C.V.	$	246.50
16/10/2013	13335	DISTRIBUIDORA ARCA CONTINENTAL	$	4,632.00
24/10/2013	13347	MARISCOS EL MAR DE TEQUILA, S.A. DE C.V.	$	4,111.27
25/10/2013	13350	ANA ROSA GONZALEZ DELGADO	$	3,480.00
25/10/2013	13342	ERNESTO RIVERA ROSALES	$	1,892.01
25/10/2013	13345	ANA ROSA GONZALEZ DELGADO	$	3,480.00
25/10/2013	13348	DISTRIBUIDORA ARCA CONTINENTAL	$	1,632.00
28/10/2013	13362	RAUL AVILA GARCIA	$	1,986.00
28/10/2013	13364	RAUL AVILA GARCIA	$	12,128.00
28/10/2013	13355	RADIO MOVIL DIPSA, S.A. DE C.V.	$	1,015.00
29/10/2013	13370	RODRIGO ALCALA TAPIA	$	4,000.00
30/10/2013	TRANS	DIFERENCIA REGISTRO DE NOMINA	$	1,151.86
07/11/2013	13407	ANA ROSA GONZALEZ DELGADO	$	6,960.00
10/11/2013	13295	PEDRO JOEL RODRIGUEZ QUIROZ	$	1,392.00
14/11/2013	TRANS	RODRIGO ALCALA TAPIA	$	11,000.00
14/11/2013	TRANS	PAGO DE NOMINA	$	325,976.01
15/11/2013	TRANS	PAGO DE NOMINA	$	260,807.09
19/11/2013	TRANS	COMISIONES BANCARIAS	$	2,232.00
27/11/2013	13470	JUAN ANTONIO MARIN PEREZ	$	13,500.00
28/11/2013	TRANS	PAGO DE NOMINA	$	311,183.66
28/11/2013	TRANS	PAGO DE NOMINA	$	259,111.90
28/11/2013	TRANS	PAGO DE NOMINA	$	73,389.74
02/12/2013	13480	DIFERENCIA DE REGISTRO	$	3.00
03/12/2013	13568	COMISION FEDEDRAL DE ELECTRICIDAD	$	61,587.00
16/12/2013	13544	JUAN FRANCISCO MAGAÑA AGILAR	$	3,208.13
16/12/2013	TRANS	DIFERENCIA DE REGISTRO NOMINA	$	50.91
19/12/2013	13559	LAURA ELENA ANDALON CASTAÑEDA	$	710.00
19/12/2013	13555	QUIMICA RIMSA, A.S. DE C.V.	$	4,130.76
06/12/2013	13516	ANA MARIA GONZALEZ SILVA	$	7,842.00

(=) Saldo según Libros 0.00

L.C.P. Nancy Castañeda Luquin
Revisó

L.C.P. Jose Miguel Trejo Contreras
Autorizó

CONTAGUB

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE TEQUILA OPD

13/12/2014

AUXILIAR POR CUENTA CONTABLE

Del 01 al 31 de Diciembre de 2013
(en pesos)

Cuenta	Nombre de Cuenta	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final
[illegible]	BANAMEX CTA. 04235627132	$5,379,245.60	$4,095,[illegible]	$[illegible]	$4,677,301.[illegible]
02/12/2013	Póliza [illegible] Concepto [illegible] Fuente			$[illegible]	
02/12/2013	Póliza [illegible] Concepto de [illegible] Fuente			$[illegible]	
02/12/2013	Póliza [illegible] Concepto de [illegible] Fuente		$62.00		
[illegible]	Póliza [illegible] Concepto [illegible] Fuente			$[illegible]	
[illegible]	Póliza [illegible] Concepto de [illegible] Fuente			$596.00	
[illegible]	Póliza [illegible] Concepto [illegible] Fuente		$369.00		
[illegible]	Póliza [illegible] Fuente			$61,107.00	
03/12/2013	Póliza [illegible] Fuente			$[illegible]	
[illegible]	Póliza [illegible] Fuente			$2,[illegible]	
[illegible]	Póliza [illegible] Fuente			$[illegible]	
[illegible]	Póliza [illegible] Fuente			$[illegible]	
03/12/2013	Póliza [illegible] Fuente			$[illegible]	
03/12/2013	Póliza [illegible] Fuente			$1,520.00	
[illegible]	Póliza [illegible] Fuente			$112,420.00	
[illegible]	Póliza [illegible] Fuente		$221.70		
[illegible]	Póliza [illegible] Fuente			$1,076.00	
[illegible]	Póliza [illegible] Fuente			$1,042.00	
06/12/2013	Póliza [illegible] Fuente			$9,438.7[illegible]	
06/12/2013	Póliza [illegible] Fuente			$2[illegible]	
[illegible]	[illegible] Fuente		$1,[illegible]		
[illegible]	Póliza [illegible] Fuente		[illegible]		
[illegible]	Póliza [illegible] Fuente			$7,[illegible]	
[illegible]	Póliza [illegible] Fuente			$2,[illegible]	
10/12/2013	Póliza PLE0361 [illegible] Fuente			[illegible]	
10/12/2013	Póliza PLE0315 Concepto [illegible] Fuente		$796.00		
10/12/2013	Póliza PLE0316 Concepto [illegible] Fuente		$1,054.00		
10/12/2013	Póliza [illegible] Concepto [illegible] Fuente			$23,[illegible]	
10/12/2013	Póliza PLE0317 Concepto [illegible] Fuente			$6,200.00	
10/12/2013	Póliza [illegible] Concepto [illegible] Fuente			$6,000.00	
10/12/2013	Póliza [illegible] Concepto [illegible] Fuente			$11,026.00	
11/12/2013	Póliza [illegible] Fuente			$2,038.00	
11/12/2013	Póliza [illegible] Fuente			$2,552.00	
11/12/2013	Póliza [illegible] Fuente		$1,945.[illegible]		
11/12/2013	Póliza [illegible] Fuente		$10,079.20		
11/12/2013	[illegible] Fuente		$370.00		
11/12/2013	Póliza [illegible] Fuente			$1,944.72	
11/12/2013	Póliza [illegible] Fuente			$7,745.95	
11/12/2013	Póliza [illegible] Fuente			$2,[illegible]	
11/12/2013	Póliza [illegible] Fuente		$56,811.94		
13/12/2013	Póliza [illegible] Fuente		$3,[illegible]		
13/12/2013	Póliza [illegible] Fuente		$11,[illegible]		
13/12/2013	Póliza [illegible] Fuente			$[illegible]	
13/12/2013	Póliza [illegible] Fuente			$1,621.30	
[illegible]	Póliza [illegible] Fuente			$[illegible]	
15/12/2013	Póliza [illegible] Fuente [illegible]			$799,614.72	
[illegible]	Póliza [illegible] Fuente [illegible]			$24,697.00	
[illegible]	Póliza [illegible] Fuente [illegible]			$3,511.08	
[illegible]	Póliza [illegible] Fuente [illegible]			$3,[illegible]	
16/12/2013	Póliza [illegible] Fuente TR-90663			$[illegible]	
16/12/2013	Póliza [illegible] Fuente TR-90663			$3,[illegible]	
16/12/2013	Póliza [illegible] Fuente TR-90663			$24,736.74	
16/12/2013	Póliza [illegible] Fuente TR-90663			$43,240.50	
17/12/2013	Póliza PEB0396 Concepto [illegible] Fuente			$1,240.94	
17/12/2013	Póliza PEB0397 Concepto [illegible] Fuente			$965.90	
17/12/2013	Póliza PEB0398 Concepto [illegible] Fuente			$[illegible]	
17/12/2013	Póliza PEB0399 Concepto [illegible] Fuente			$[illegible]	

Banamex

ESTADO DE CUENTA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

CLIENTE: 33367858
Registro Federal de Contribuyentes: ITS010901MG4

Suc. 423 TEQUILA JAL
AVE. SIXTO GORJON # 115
CENTRO M

ENVIO PREFERENCIAL

CUENTA DE CHEQUES MONEDA NACIONAL	
CAT	No Aplica
Interés Aplicable o Rendimientos	No Aplica
Comisiones efectivamente cobradas	$900.00

INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE TEQUILA
DR. JOEL MAGALLANES RUBIO 501
LOMAS DEL PARAISO CHM
46400 TEQUILA, JAL C.R.46401

La fecha de corte es la indicada después de la leyenda "ESTADO DE CUENTA AL". Salvo que expresamente se determine otra moneda, todas las cifras contenidas en el estado de cuenta se encuentran denominadas en Pesos Moneda Nacional.

Su estado de cuenta contiene información de los siguientes productos y servicios:

RESUMEN GENERAL

PRODUCTO/SERVICIO	CONTRATO	SALDO ANTERIOR	SALDO AL 31/DIC/2013
Cuenta de Cheques Moneda Nacional	7531525106	$1,688,043.63	$65,080.71
CLABE Interbancaria	002397042354721429		
Digitem	33367858		
Transferencia Electrónica de Fondos	33367858		

CUENTA DE CHEQUES MONEDA NACIONAL

RESUMEN DEL: 01/DIC/2013 AL 31/DIC/2013

CONTRATO 7531525106

Saldo Anterior		$1,688,043.63
(+)	17 Depósitos	$3,395,504.99
(-)	84 Retiros	$5,018,467.91
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013		$65,080.71

Saldo Promedio	$859,478.66
Dias Transcurridos	31
Cheques Girados	62
Cheques Exentos	62

RESUMEN POR MEDIOS DE ACCESO	RETIROS	DEPOSITOS
Cheques 423 5472142	$5,018,467.91	$3,395,504.99

DETALLE DE OPERACIONES

FECHA	CONCEPTO	RETIROS	DEPOSITOS	SALDO
	SALDO ANTERIOR			1,688,043.63
02 DIC	COBRO DE CHEQUE NUMERO 13497	6,300.00		
02 DIC	COBRO DE CHEQUE NUMERO 13491	2,500.00		
02 DIC	PAGO INTERBANCARIO REF 001312020005726 8 A BANCO MERCAN N AL BENEF. HIGH QUALITY TECHNOLOGY SOLUTIONS S. DE SU REF.0021213 PAGO SOFTWARE CONTABILIDAD 085900572684333634	49,980.00		

INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE TEQUILA, JALISCO
CONCILIACION BANCARIA AL 31 DE MAYO 2013
BANAMEX CTA. 5472142

Saldos Según Bancos	634,980.15
Saldo según contabilidad	2,975,656.29
DIFERENCIA	-2,340,676.14

	Fecha	Referencia	Concepto		Importe	
(+)	cheques en banco no correspondidos en contabilidad:					$ 6,250,169.65
	31/12/2012	12436	LUCIA POLANCO SANCHEZ	$	400 00	
	13/12/2012	12351	DIFERENCIA DE REGISTRO	$	1,482 66	
	10/12/2012	12345	SIN REFERENCIA	$	6,885 00	
	27/11/2012	TRANS	LICENCIAMIENTO MICROSOFT	$	177,318.32	
	27/11/2012	TRANS	RENOVACION DE LICENCIAS SPECTOR	$	109,968 00	
	23/11/2012	TRANS	PAGO A TERCEROS	$	52,548 00	
	22/11/2012	TRANS	PAGO A TERCEROS	$	29,000 00	
	16/11/2012	12255	IVETTE GEORGINA ABONCE HERNANDEZ	$	202 64	
	15/11/2012	12193	JOSE MANUEL MARTINEZ BECERRA	$	11,738.00	
	09/01/2012	TRANS	ISD SOLUCIONES DE TICS S A. DE C.V	$	65,621.20	
	09/11/2012	12192	CONFERENCIA MAGISTRAL AGENDA VERDE	$	33,790 00	
	08/11/2012	TRANS	PAGO A TERCEROS	$	50,294.33	
	08/11/2012	TRANS	PAGO A TERCEROS	$	113,622 00	
	07/11/2012	12161	DIFERENCIA DE REGISTRO	$	360.00	
	05/11/2012	12155	HECTOR AVALOS HERNANDEZ	$	535.86	
	01/11/2012	12101	DIFERENCIA DE REGISTRO	$	0.90	
	01/11/2012	12079	JOSE ANTONIO CARDENAS RAMIREZ	$	258 00	
	12/10/2012	11902	EDGAR GUILLEN AGUIRRE	$	400 94	
	31/10/2012	12111	MONICA RIVERA MARTINEZ	$	8,379.30	
	31/10/2012	TRANS	APOYO PARA LENTES	$	32,500.00	
	19/10/2012	12060	JAIME JAUDIEL PACHECO GARCIA	$	31,626 00	
	19/10/2012	TRANS	PAGO A TERCEROS	$	115,911 89	
	17/10/2012	12011	JOSE RIGOBERTO ROSALES FLORES	$	2,120.21	
	12/10/2012	TRANS	COVA COMUNICACIONES	$	92,281 03	
	11/10/2012	11636	MANEJO INTEGRAL AMBIENTAL S A DE C V	$	1,566.00	
	05/10/2012	11789	MARIA ISABEL MARTINEZ CORTEZ	$	1,912.11	
	04/10/2012	11929	SIMON NUÑEZ BERNAL	$	590 00	
	03/10/2012	11958	ANGEL FERNANDO RIVAS	$	8,620 00	
	01/10/2012	11941	ERIKA ALEJANDRA OCAMPO HINOJOSA	$	3,943 20	
	07/09/2012	TRANS	DIFERENCIA DE REGISTRO	$	0 58	
	28/09/2012	11842	LAURA SANDOVAL GARCIA	$	800.00	
	28/09/2012	11891	GASOLINERIA TEQUILA S A DEC V.	$	11,334.19	
	27/09/2012	TRANS	PAGO DE NOMINA DE LA 2DA QUINCENA DE SEP-12	$	520,439 80	
	19/09/2012	11888	JOSE LUIS HERNANDEZ SANCHEZ	$	5,250 00	
	14/09/2012	11814	MARIO ADEMIR ROSALES MARISCAL	$	116.00	
	13/09/2012	11844	JAIME JAUDIEL PACHECO GARCIA	$	7,366.00	
	07/09/2012	TRANS	FEDERACION DE SINDICATOS	$	2,681.83	
	06/09/2012	11761	GUSTAVO HUMBERTO DIAZ SANCHEZ	$	2,900.00	
	06/09/2012	TRANS	STERIMED	$	696 00	
	05/09/2012	11724	HECTOR PEREZ CONTRERAS	$	5,771.95	
	05/09/2012	11723	GIL HERNANDEZ GONZALEZ	$	8,949 71	
	31/08/2012	11745	MONICA RIVERA MARTINEZ	$	7,689 24	
	31/08/2012	TRANS	INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE TEQUILA	$	556,316 91	
	30/08/2012	11729	CARLOS CORONEL HERNANDEZ	$	5,771 95	
	28/08/2012	11655	TELEFONOS DE MEXICO S A B DE C V	$	3,610 00	
	27/08/2012	11727	ERNESTO CARLOS VELAZCO MERCADO	$	5,088 27	
	27/08/2012	11725	JOSE LUIS COBIAN HERMOSILLO	$	5,771.95	
	24/08/2012	11728	IVETTE GEORGINA ABONCE HERNANDEZ	$	4,659 73	
	24/08/2012	11740	GERARDO PADILLA QUEZADA	$	31,726.00	
	24/08/2012	11726	ROBERTO HUERTA FLORES	$	5,771 95	
	24/08/2012	11733	ELIZABETH TOVAR ARELLANO	$	7,886 40	
	23/08/2012	TRANS	EQUIPOS COMPUTACIONALES DE OCCIDENTE	$	2,633.20	
	13/08/2012	TRANS	QNA ADMINISTRATIVOS Y DOCENTES	$	512,611,49	
	10/08/2012	TRANS	PAGO DE GUARDERIA	$	9,567 00	
	09/08/2012	TRANS	MOTORMEXA	$	2,326.00	
	01/08/2012	11564	JESUS MARTINEZ LOPEZ	$	12,180 00	
	17/07/2012	11484	VICTOR BARBA ARELLANO	$	139,500 00	
	23/07/2012	TRANS	COMERCIALIZADORA UNIVERSIDAD DE COLIMA	$	8,120.00	
	23/07/2012	11521	YESSICA YAZMIN LUPERCIO CHAVEZ	$	4,860.00	
	17/07/2012	11533	BERENICE MICAELA RUVALCABA RUIZ	$	1,500.00	
			DIFERENCIA EN REGISTRO	$	0.04	
	01/01/2013	TRANS	DIFERENCIA DE REGISTRO 2DA QUINCENA	$	0.01	
	15/01/2013	TRANS	DIFERENCIA DE REGISTRO NOMINA DOCENTES	$	0 02	
	30/01/2013	TRANS	DIFERENCIA DE REGISTRO NOMINA	$	385.00	
	10/01/2013	TRANS	AGUINALDO ADMINISTRATIVOS	$	831,563 27	
	10/01/2013	TRANS	AGUINALDO DOCENTES	$	300,023 69	
	16/01/2013	12463	JULIO CESAR VILLA LOPEZ	$	1,772 46	
	18/01/2013	TRANS	NOMINA A DOCENTE	$	5,531 28	
	29/01/2013	12499	DISTRIBUDORA ARCA CONTINENTAL S DE RL	$	1,564 00	
	31/01/2013	12507	JOSE MANUEL MARTINEZ BECERRA	$	3,000 00	

06/02/2013	12439	DISTRIBUIDORA ARCA CONTINENTAL S A D EC V.	$	2,231 00
07/02/2013	12348	ALONDRA RACELI CASTAÑEDA ESMERIO	$	2,238.03
14/02/2013	12530	JOSE IBARRA RODRIGUEZ	$	6,000.00
15/02/2013	12555	EZZELDIN RAFAT DEL RIO	$	6,506.28
15/02/2013	TRANS	SIN REFERENCIA	$	7,540.00
15/02/2013	12556	JORGE EDUARDO SANCHEZ NEGRETE	$	5,323 32
15/02/2013	12423	IVETTE GEORGINA ABONCE HERNANDEZ	$	258.00
15/02/2013	12553	NESTOR GERARDO RAMIREZ CARO	$	6,506 28
18/02/2013	12417	LUIS ANTONIO BENITEZ RUBIO	$	505 00
18/02/2013	TRANS	ISD SOLUCIONES DE TIC'S	$	32,480 06
18/02/2013	12424	CARLOS RAUL LOPEZ LEVARIO	$	288.80
18/02/2013	12367	ANA EUGENIA GONZALEZ DELGADO	$	5,568 00
19/02/2013	12568	JOSE DE JESUS AVILA GARCIA	$	6,667 26
19/02/2013	12360	AVELINO BAÑUELOS SANDOVAL	$	603 20
20/02/2013	12407	GUSTAVO HUMBERTO DIAZ SANCHEZ	$	2,900 00
20/02/2013	12413	DAVID DELGADILLO JAUREGUI	$	466.00
20/02/2013	12414	EDUARDO DANIEL MIRAMONTES GARCIA	$	1,412 00
21/02/2013	12361	ISAIAS GUTIERREZ JIMENEZ	$	1,076.48
21/02/2013	12425	MARIA MAGDALENA MARISCAL ACOSTA	$	193.48
22/02/2013	TRANS	SIN REFERENCIA	$	6,980 00
26/02/2013	12543	JULIO CESAR VILLA LOPEZ	$	1,772 46
28/02/2013	TRANS	SUMA 7 S A DE C.V	$	17,400 00
28/02/2013	12437	SARA ILEANA BECERRA HERNANDEZ	$	3,572.80
28/02/2013	12412	SARA ILEANA BECERRA HERNANDEZ	$	11,785.02
28/02/2013	12362	SARA ILEANA BECERRA	$	696 00
01/03/2013	TRANS	2DA QUINCENA FEBRERO	$	89,996.82
01/03/2013	12674	EZZELDIN RAFAT DEL RIO	$	5,224 74
01/03/2013	12669	ALFONSO MERCADO BARBOZA	$	2,661 66
01/03/2013	12680	LUIS ENRIQUE RAMIREZ LAMAS	$	1,600 00
01/03/2013	12672	NESTOR GERARDO RAMIREZ CARO	$	5,323 32
01/03/2013	12668	ERIKA ALEJANDRA OCAMPO HINOJOSA	$	3,548.88
01/03/2013	12667	MARIA ADEMIR ROSALES MARISCAL	$	3,548 88
01/03/2013	12673	ELIZABETH TOVAR ARELLANO	$	8,872 20
01/03/2013	TRANS	INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE TEQUILA	$	7,950.00
04/03/2013	12133	HOTEL LA RIENDA S.A DE C.V	$	5,950 00
04/03/2013	12666	JAIME SANCHEZ VELAZQUEZ	$	3,548 88
04/03/2013	12670	JENNIFER GISELA LOPEZ OROZCO	$	5,323.32
04/03/2013	TRANS	PAGO DE NOMINA DE LA 2 QUIN DE ENE 13	$	14,672.31
05/03/2013	12637	DISTRIBUIDORA ARCA CONTINENTAL S DE R.L DE C.V	$	3,496.00
05/03/2013	12675	JORGE EDUARDO SANCHEZ NEGRETE	$	4,534.68
05/03/2013	12671	DIANA RUTH LOPEZ GALVAN	$	3,450 30
06/03/2013	12419	CARLOS ALBERTO CASTILLO GARCIA	$	451 54
11/03/2013	12700	MARCOS MANUEL AVILA ROSALES	$	3,000.00
15/03/2013	12712	ROBERTO HUERTA FLORES	$	3,522.69
15/03/2013	TRANS	SIN REFERENCIA	$	10,040 70
19/03/2013	12687	JOSE DE JESUS VALLE RODRIGUEZ	$	699.00
19/03/2013	12403	ENRIQUE AGRAZ MARHABER	$	450.00
25/03/2013	12678	ARMANDO ORTEGA FLORES	$	809 32
27/03/2013	12638	MANEJO INTEGRAL AMBIENTAL S A DEC V	$	4,408 00
04/04/2013	TRANS	INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE TEQUILA	$	8,995.00
12/04/2013	12784	ERIKA ALEJANDRA OCAMPO HINOJOSA	$	4,337.52
15/04/2013	TRANS	RETIRO POR INSTRUCC	$	81,000 00
15/04/2013	TRANS	DESARROLLO	$	5,376 60
15/04/2013	TRANS	INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE TEQUILA	$	4,000.00
16/04/2013	TRANS	SIN REFERENCIA	$	1,080.00
19/04/2013	TRANS	RETIRO POR INSTRUCC	$	1,440,084.62
19/04/2013	12809	SAMUEL NUÑEZ RODRIGUEZ	$	1,476 00
22/04/2013	12820	JOSE DE JESUS AVILA GARCIA	$	7,000 00
22/04/2013	TRANS	SIN REFERENCIA	$	74,250 00
23/04/2013	12825	SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA	$	1,424 00
24/04/2013	TRANS	SISTEMA ESTATAL DE AHORRO PARA EL RETIRO	$	14,551.05
24/04/2013	TRANS	SISTEMA ESTATAL DE AHORRO PARA EL RETIRO	$	14,470.22
24/04/2013	TRANS	SISTEMA ESTATAL DE AHORRO PARA EL RETIRO	$	14,329 82
24/04/2013	TRANS	SISTEMA ESTATAL DE AHORRO PARA EL RETIRO	$	14,417 66
24/04/2013	TRANS	SISTEMA ESTATAL DE AHORRO PARA EL RETIRO	$	14,264.40
24/04/2013	TRANS	SISTEMA ESTATAL DE AHORRO PARA EL RETIRO	$	14,189 32
24/04/2013	TRANS	SISTEMA ESTATAL DE AHORRO PARA EL RETIRO	$	14,110 72
25/04/2013	TRANS	SISTEMA ESTATAL DE AHORRO PARA EL RETIRO	$	7,308.00
26/04/2013	12826	ELBA CID RIVERA	$	9,068.53
29/04/2013	12844	MIGUEL CARLOS JARQUIN MARIN	$	1,740 00
30/04/2013	TRANS	SIN REFERENCIA	$	928.00
30/04/2013	12834	JORGE EDUARDO SANCHEZ NEGRETE	$	5,421.90
30/04/2013	12838	ALFONSO MERCADO BARBOZA	$	3,253 14
01/05/2013		DIFERENCIA DE REGISTRO	$	0 80
01/05/2013		DIFERENCIA DE REGISTRO	$	0.02
01/05/2013		DIFERENCIA DE REGISTRO	$	0 50
01/05/2013		DIFERENCIA DE REGISTRO	$	0 57
02/05/2013	12835	JAIME SANCHEZ VELAZQUEZ	$	4,337 52
02/05/2013	TRANS	CACEI	$	104,400.00
02/05/2013	12833	RAFAT DEL RIO EZZELDIN	$	5,816.22
07/05/2013	TRANS	ANTICIPO PAGO PARTICIPACION PRENACIONALES	$	42,000.00
08/05/2013	TRANS	SOLUCIONES CORPORATIVAS	$	4,200.00
17/05/2013	TRANS	INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE TEQUILA	$	5,800.00
20/05/2013	12839	ARMANDO ORTEGA FLORES	$	1,672.21

21/05/2013	12810	EMANUEL RODRIGUEZ RAMIREZ	$	1,772.46
21/05/2013	12807	SARA AVILA NUÑEZ	$	1,772 46
30/05/2013	12909	EDUARDO DANIEL MIRAMONTES GARCIA	$	2,000 00
30/05/2013	12804	ARMANDO ORTEGA FLORES	$	1,672 21
31/05/2013	12929	EDUARDO DANIEL MIRAMONTES GARCIA	$	1,984.01

(-)	Depositos banco no correspondidos en contabilidad:				$ 1,122,159.00
20/12/2012	TRANS	TRASPASO	$	1,200.00	
19/12/2012	TRANS	DIFERENCIA DE REGISTRO	$	450 00	
20/11/2012	TRANS	ABONO POR DEV. DE OPERACIÓN	$	2,202 06	
13/11/2012	TRANS	ABONO POR DEV. DE OPERACIÓN	$	1,428 00	
09/11/2012	TRANS	ABONO POR DEV. DE OPERACIÓN	$	6,764.26	
17/10/2012	TRANS	DIFERENCIA DE REGISTRO	$	0 78	
24/08/2012	TRANS	PAGO TESOFE	$	1,110,021.00	
06/09/2012		DEPOSITO EN EFECTIVO	$	92.90	

(+)	Depositos en contabilidad no Correspondidos por el banco:				$ 20,014.78
04/12/2012	12332	JOSE MANUEL MARTINEZ BECERRA	$	1,000 00	
10/12/2012	TRANS	DIFERENCIA DE REGISTRO	$	0 09	
06/11/2012	12178	JOSE MANUEL MARTINEZ BECERRA	$	2,500 00	
11/11/2012	TRANS	DEPOSITOS POR SERVICIOS ESCOLARES	$	16,514.50	
01/01/2013		DIFERENCIA DE REGISTRO SALDO 2012	$	0.19	

(-)	cheques en contabilidad no Correspondidos por el banco:				$ 2,807,349.29
07/12/2012	12345	SIN REFERENCIA	$	7,534.52	
10/12/2012	TRANS	DIFERENCIA DE REGISTRO	$	3 00	
30/11/2012	TRANS	REGISTROS DE LAS INSTITUCIONES	$	10,068 60	
16/11/2012	12255	IVETTE GEORGINA ABONCE HERNANDEZ	$	73 00	
05/11/2012	12069	DIFERENCIA DE REGISTRO	$	0 42	
26/10/2012	TRANS	DIFERENCIA DE REGISTRO	$	0 10	
12/10/2012	11990	DIFERENCIA DE REGISTRO	$	27 00	
05/10/2012	11918	DIFERENCIA DE REGISTRO	$	3.00	
31/10/2012	12155	HECTOR AVALOS HERNANDEZ	$	258 00	
24/10/2012	12045	EDUARDO DANIEL MIRAMONTES GARCIA	$	4,589 91	
20/09/2012	11902	EDGAR GUILLEN AGUIRRE	$	258 00	
06/09/2012	11819	DIFERENCIA DE REGISTRO	$	0 70	
21/09/2012	11873	DIFERENCIA DE REGISTRO	$	9 00	
19/09/2012	11884	DIFERENCIA DE REGISTRO	$	50 00	
28/09/2012	11933	DIFERENCIA DE REGISTRO	$	50 00	
25/09/2012	TRANS	DIFERENCIA DE REGISTRO	$	90 00	
27/09/2012	TRANS	PAGO 2QNA PERSONAL ADTIVO.	$	535,670 01	
14/09/2012	TRANS	PENSIONES DEL ESTAADO DE JALISCO	$	103 33	
07/09/2012	TRANS	INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE TEQUILA	$	1,460 00	
04/09/2012	TRANS	INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE TEQUILA	$	9,657.90	
23/08/2012	11733	ELIZABETH TOVAR ARELLANO	$	8,630.40	
23/08/2012	11723	GIL HERNANDEZ GONZALEZ	$	9,984 00	
23/08/2012	11724	HECTOR PEREZ CONTRERAS	$	6,240 00	
23/08/2012	11725	JOSE LUIS COBIAN HERMOSILLO	$	6,240.00	
23/08/2012	11726	ROBERTO HUERTA FLORES	$	6,240 00	
23/08/2012	11727	ERNESTO CARLOS VELAZCO MERCADO	$	5,472.80	
23/08/2012	11728	IVETTE GEORGINA ABONCE HERNANDEZ	$	4,992 00	
23/08/2012	11729	CARLOS CORONEL HERNANDEZ	$	6,240.00	
22/08/2012	TRANS	COMPROBACION DE GASTOS	$	24,944 52	
21/08/2012	TRANS	SERVICIOS BANCARIOS	$	406 00	
20/08/2012	11655	TELEFONOS DE MEXICO S A.B DE C V.	$	3,690 00	
13/07/2012	TRANS	PENSIONES DEL ESTADO DE JALISCO	$	198,507 73	
30/03/2011	9384	GEUSA DE OCCIDENTE, SA DE CV	$	1,564 00	
13/04/2011	9405	GEUSA DE OCCIDENTE, SA DE CV	$	1,173 00	
23/06/2011	9646	CARLOS ALBERTO CASTILLO GARCIA	$	73 00	
20/10/2011	10229	DISEÑO TECNOLOGICO EN LABORATORIOS	$	2,766 17	
10/11/2011	10310	CASA CUERVO, SA DE CV	$	910 00	
22/11/2011	10377	AVELINO BAÑUELOS RUIZ	$	92.00	
21/03/2012	10930	SIMON NUÑEZ BERNAL	$	752 00	
22/03/2012	10938	SIMON NUÑEZ BERNAL	$	608 00	
08/05/2012	11180	COPIADORAS JAPONESAS SA DE CV	$	707 60	
06/01/2013	TRANS	TELEFONOS DE MEXICO S A B DE C V	$	2,673 33	
10/01/2013	TRANS	PAGO PRESTAMO SECRETARIA DE EDUCACION	$	1,300,000 00	
15/01/2013	TRANS	BAYARDO TIZNADO Y ASOCIADOS	$	10,600 00	
15/01/2013	TRANS	NOMINA ENERO ADMINISTRATIVOS	$	263,107 05	
16/01/2013	TRANS	REPOSICION DE CAJA CHICA	$	8,898 80	
17/01/2013	TRANS	GASOLINERIA TEQUILA S A DE C.V	$	4,818 66	
17/01/2013	12438	STRATEGIC MANUFACTURING CORPORATION SA D	$	9,411.30	
17/01/2013	12385	DIANA RUTH LOPEZ GALVAN	$	4,337.52	
18/01/2013	12471	DIFERENCIA DE REGISTRO	$	3.00	
25/01/2013	12305	MANEJO INTEGRAL AMBIENTAL S.A DE C V	$	5,162.00	
25/01/2013	12486	REFACCIONARIA RUDI SA DE CV	$	1,370.96	
25/01/2013	12490	IRENE GARCIA HERNANDEZ	$	350.00	
25/01/2013	12487	REFACCIONARIA RUDI SA DE CV	$	14,981 13	

25/01/2013	12484	ALONDRA ARACELI CASTAÑEDA ROSALES	$	7,400 00
25/01/2013	12502	JOSE MANUEL MARTINEZ BECERRA	$	2,500 00
28/01/2013	11396	MANEJO INTEGRAL AMBIENTAL SA DE C V	$	2,958 00
28/01/2013	12049	MANEJO INTEGRAL AMBIENTAL SA DE C V	$	5,104 00
29/01/2013	12366	TECNICENTRO RUDI DE TEQUILA SA DE CV	$	32,625.00
29/01/2013	12356	IRENE GARCIA HERNANDEZ	$	600 00
31/01/2013	12506	ELISA DEL CONSUELO SANCHEZ ESTRADA	$	3,753 85
01/02/2013	12506	ELISA DEL CONSUELO SANCHEZ ESTRADA	$	3,753 85
01/02/2013	12485	GASOLINERIA TEQUILA S A DE C V	$	3,479 73
01/02/2013	12442	JOSE MANUEL FLORES PEREZ	$	2,071 72
05/02/2013	13660	VICTOR MANUEL CRUZ LEMUS	$	7,500 00
14/02/2013	12560	ALFONSO MERCADO BARBOZA	$	3,253 14
14/02/2013	12546	HECTOR PEREZ CONTRERAS	$	1,772 46
25/02/2013	TRANS	DESARROLLO PUBLICITARIO GRUPO MEXBRAN	$	58,000 00
27/02/2013	12614	JOSE MANUEL MARTINEZ BECERRA	$	2,000 00
28/02/2013	12638	MANEJO INTEGRAL AMBIENTAL SA DE C V	$	4,408 00
14/03/2013		DIFERENCIA DE REGISTRO NOMINA	$	0 01
21/03/2013		DIFERENCIA DE REGISTRO NOMINA	$	0 01
21/03/2013		DIFERENCIA DE REGISTRO NOMINA	$	0 04
04/03/2013		ELIAS GUERRERO ARCOS	$	6,866 99
07/03/2013	12696	RAFAEL QUINTANILLA RAMIREZ	$	1,000 00
11/03/2013	12702	JOSE MANUEL MARTINEZ BECERRA	$	4,000 00
14/03/2013	12740	RAFAEL QUINTANILLA RAMIREZ	$	4,500.00
14/03/2013	12712	ROBERTO HUERTA FLORES	$	3,520 89
26/04/2013	TRANS	DIFERENCIA DE REGISTRO	$	0 02
12/04/2013	12796	SIN REFERENCIA	$	7,196 34
15/04/2013	TRANS	JOSE SERVANDO PALMA MEJIA	$	10,600 00
19/04/2013	12820	JOSE DE JESUS AVILA GARCIA	$	7,000 00
24/04/2013		SIN REFERENCIA	$	100,333 19
13/05/2013		DIFERENCIA DE REGISTRO NOMINA	$	0 01
01/05/2013	12901	MIGUEL PLASCENCIA AVILA	$	245.90
01/05/2013	12906	RAFAEL QUINTANILLA MARTINEZ	$	768 00
03/05/2013	TRANS	RECLASIFICACION DE MOVIMIENTO	$	8,396 08
16/05/2013	12883	ALFONSO LANDEROS RIVERA	$	201 00
16/05/2013	12884	MARCO ANTONI CICERON	$	440 00
16/05/2013	12885	CARLOS RENE LOPEZ MURILLO	$	201 00
16/05/2013	12886	NESTOR GERARDO RAMIREZ CARO	$	516 00
16/05/2013	12887	INGRID AZUCENA FLORES ZAMORANO	$	516 00
16/05/2013	12889	JORGE EDUARDO SANCHEZ NEGRETE	$	516 00
17/05/2013	12893	DISTRIBUIDORA ARCA CONTINENTAL S DE R L	$	5,313 00
17/05/2013	12902	JAVIER CONTRERAS PADILLA	$	346 90
17/05/2013	12903	AARON ISRAEL RAMOS HERNANDEZ	$	258 00
17/05/2013	12904	RIGOBERTO DE JESUS GAYTAN SERNA	$	332 00
17/05/2013	12905	RIGOBERTO AGUILERA DIAZ	$	201.00
30/05/2013	12935	DISTRIBUIDORA ARCA CONTINENTAL S.A DE R L	$	5,520 00
30/05/2013	12941	CLAUDIA AVILA MURILLO	$	1,085 54
30/05/2013	12945	JAIME SANCHEZ VELAZQUEZ	$	5,126 16
30/05/2013	12937	SIN REFERENCIA	$	4,558.80
30/05/2013	12931	DAVID JUVENAL AMEZCUA RUIZ	$	516 00
30/05/2013	12934	CARLOS RENE LOPEZ MURILLO	$	239 00

(=) Saldo segun Libros 0.00

LCP Nancy Castañeda Luquin
Revisó

L.C.P. Jose Miguel Trejo Contreras
Autorizó

CONTAGUB

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE TEQUILA OPD

16/12/2013

AUXILIAR POR CUENTA CONTABLE

Del 01 al 31 de Mayo de 2013

(en pesos)

Cuenta	Nombre de Cuenta	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final
[illegible]	BANAMEX CTA 04235472842	$3,167,922.84	$3,737,073.23	$3,929,799.26	$2,975,056.79
[illegible]	Poliza [illegible] Fuente			$ [illegible]	
[illegible]	Poliza [illegible] Fuente			$245.90	
[illegible]	Poliza [illegible] Fuente			$760.00	
[illegible]	Poliza [illegible] Fuente			[illegible]	
[illegible]	Poliza [illegible] Fuente		5112.00		
[illegible]	Poliza [illegible] Fuente			$735.68	
[illegible]	Poliza [illegible] Fuente			$[illegible]	
[illegible]	Poliza [illegible] Fuente			$[illegible]	
[illegible]	Poliza [illegible] Fuente		$42,000.00		
[illegible]	Poliza [illegible] Fuente			$[illegible]	
[illegible]	Poliza [illegible] Fuente			$1,250.00	
[illegible]	Poliza [illegible] Fuente			$[illegible]	
[illegible]	Poliza [illegible] Fuente			$5,276.91	
[illegible]	Poliza [illegible] Fuente			[illegible]	
[illegible]	Poliza [illegible] Fuente			[illegible]	
[illegible]/05/2013	Poliza [illegible]		$1,446,[illegible]		
[illegible]/05/2013	Poliza [illegible] Fuente			$14,[illegible]99.15	
[illegible]/05/2013	Poliza [illegible] Fuente			$1,410.10	
[illegible]/05/2013	Poliza [illegible] Fuente			$[illegible]	
[illegible]	Poliza [illegible] Fuente			$1,520.09	
[illegible]/05/2013	Poliza [illegible] Fuente			$165.00	
[illegible]/05/2013	Poliza [illegible] Fuente			$2,673.33	
[illegible]	Poliza [illegible] Fuente			$34,151.43	
[illegible]	Poliza [illegible] CONTABLE AUTOGENERADO Fuente [illegible]			$3,672.03	
[illegible]/05/2013	[illegible] AUTOGENERADO Fuente [illegible]			$81.14	
[illegible]/05/2013	Poliza [illegible] CONTABLE AUTOGENERADO Fuente [illegible]			$621.00	
[illegible]	Poliza [illegible] CONTABLE AUTOGENERADO Fuente [illegible]			$192.41	
[illegible]	Poliza [illegible] CONTABLE AUTOGENERADO Fuente [illegible]			$3,012.90	
[illegible]	Poliza [illegible] CONTABLE AUTOGENERADO Fuente [illegible]			$123.00	
[illegible]	Poliza [illegible] CONTABLE AUTOGENERADO Fuente [illegible]			$621.00	
[illegible]	Poliza [illegible] CONTABLE AUTOGENERADO Fuente [illegible]			$279.43	
[illegible]	Poliza [illegible] CONTABLE AUTOGENERADO Fuente [illegible]			$7,073.86	
[illegible]	Poliza [illegible] CONTABLE AUTOGENERADO Fuente [illegible]			$59.77	
[illegible]/05/2013	Poliza [illegible] CONTABLE AUTOGENERADO Fuente [illegible]			$621.00	
[illegible]	Poliza [illegible] CONTABLE AUTOGENERADO Fuente [illegible]			$241.81	
[illegible]	Poliza [illegible] CONTABLE AUTOGENERADO Fuente [illegible]			$4,1[illegible]3.65	
[illegible]	Poliza [illegible] CONTABLE AUTOGENERADO Fuente [illegible]			$924.65	
[illegible]	Poliza [illegible] CONTABLE AUTOGENERADO Fuente [illegible]			$621.00	
[illegible]	Poliza [illegible] CONTABLE AUTOGENERADO Fuente [illegible]			$302.72	
[illegible]	Poliza [illegible] CONTABLE AUTOGENERADO Fuente [illegible]			$1,537.69	
[illegible]	Poliza [illegible] CONTABLE AUTOGENERADO Fuente [illegible]			$39.21	
[illegible]	Poliza [illegible] CONTABLE AUTOGENERADO Fuente [illegible]			$621.00	
[illegible]	Poliza [illegible] CONTABLE AUTOGENERADO Fuente [illegible]			$60.35	
[illegible]	Poliza [illegible] CONTABLE AUTOGENERADO Fuente [illegible]			$5,173.65	
[illegible]	Poliza [illegible] CONTABLE AUTOGENERADO Fuente [illegible]			$131.65	
[illegible]/05/2013	Poliza [illegible] CONTABLE AUTOGENERADO Fuente [illegible]			$621.00	
[illegible]	Poliza [illegible] CONTABLE AUTOGENERADO Fuente [illegible]			$302.72	
[illegible]	Poliza [illegible] CONTABLE AUTOGENERADO Fuente [illegible]			$2,503.97	
[illegible]/05/2013	Poliza [illegible] CONTABLE AUTOGENERADO Fuente [illegible]			$60.12	
[illegible]	Poliza [illegible] CONTABLE AUTOGENERADO Fuente [illegible]			$621.00	
[illegible]	Poliza [illegible] CONTABLE AUTOGENERADO Fuente [illegible]			$135.84	
[illegible]	Poliza [illegible] CONTABLE AUTOGENERADO Fuente [illegible]			$3,225.32	
[illegible]	Poliza [illegible] CONTABLE AUTOGENERADO Fuente [illegible]			$131.65	
[illegible]	Poliza [illegible] CONTABLE AUTOGENERADO Fuente [illegible]			$621.00	
[illegible]	Poliza [illegible] CONTABLE AUTOGENERADO Fuente [illegible]			$302.72	
[illegible]	Poliza [illegible] CONTABLE AUTOGENERADO Fuente [illegible]			$5,123.65	

BancaNet

Banamex

Lunes 3 de Junio del 2013, 8:22.00 AM Centro de México

Estado de Cuenta

Cliente	[illegible]
Razón Social	[illegible] TECNOLOGICO SUP[illegible]

Movimientos de Cuenta Cheques

Resumen de Cuenta

Tipo de cuenta	Cheques	Periodo	Mayo 2013
Sucursal	423	Cuenta	[illegible]

Resumen al 31/05/2013

Saldo anterior	$ 1,010,249.80
Depósitos (11)	$ 3,737 [illegible]
Retiros (97)	$ 4,112 292.88
Saldo al 31/05/2013	$ 634,980.15
Cheques girados	0
Cheques exentos	0

	Periodo	En el año
Saldo promedio	$ 1 086 018.64	$ 651 573.30
Dias transcurridos	31	151
Tasa bruta	0.00%	
Tasa neta	0.00%	0.00%
Impuesto retenido	$ 0.00	
Intereses pagados	$ 0.00	$ 0.00

Detalle de Movimientos - Depósitos y Retiros

Fecha	Descripcion	Depositos	Retiros	Saldo
02/05/2013	[illegible]		[illegible] 4,337.52 [illegible]	1 895 912.28
02/05/2013	[illegible]		[illegible] 104 400.00	981 512.28
02/05/2013	[illegible]		[illegible] 6 816.22 [illegible]	305 696.06
02/05/2013	[illegible]		6,999.18 [illegible]	880 696.88
03/05/2013	DEP MIXTO EFVO/DOCTO SUC TLQUILA JAL [illegible]	11[illegible]		8 [illegible]

Tequila

OBSERVACION 3.9.1

Derivado de la Falta de depuración de saldos y falta de elaboración de conciliaciones el saldo de la cuanta de inversiones de la cuenta 131062551 e Banamex al 31 de marza de 2014, presenta un saldo en rojo por $1, 530,828.70 incumpliendo lo establecido en el artículo 89 de la Ley de Presupuesto Contabilidad y Gasto Publico el estado de Jalisco

CONTESTACION OBSERVACION 3.9.1

Se giraron al el área de recursos financieros para la elaboración de las conciliaciones y de la misma manera la depuración de la cuenta.

Dr. Joel Magallanes Rubio No. 50, Col. Lomas del Paraíso
C.P. 46400, Tequila, Jalisco, México.
Tels. (374) 74 2 18 88 y (374) 74 2 72 88
www.itstequila.edu.mx

SEP
Institutos Tecnológicos

ITST Tequila

Tequila Jal. A 20 de Febrero de 2015

Lic. Miguel Trejo Contreras
Encargado de la Jefatura de Recursos
Financieros.

Por observaciones de la Contraloría del Estado, le solicito de la manera más atenta verificar hasta que fecha se encuentran elaboradas las conciliaciones bancarias de las diferentes cuentas que maneja el tecnológico. Esto con la finalidad que si falta alguna de ellas usted y su personal que tiene a su cargo se den a la tarea de elaborarlas para poder solventar esta observación y darle seguimiento a la misma

Me despido de usted no sin antes agradecerle la atención prestada a este documento

Lic. Mariela López Villalvazo
Sub directora de administración ITST

Tequila

OBSERVACION 3.10

Se detectó que al 16 de julio de 2014 en el Sistema Bancario electrónico "Banca Net Empresarial de Banamex" que opera el organismo se tiene como Usuario facultado activo al C Víctor Manuel Cruz Lemus, Ex Subdirector de Administración con numero de Netkey P889095 a pesar de estar dado de baja en el organismo desde el 16/05/2014,

OBSERVACION 3.10.1

Se detectaron 2 trasferencias bancarias a terceros por un importe de $ 2´566,871.00 aplicadas y autorizadas según documento emitido del sistema banca net empresarial Banamex por un exfuncionario que no labora en le tecnológico desde el 16/03/2011, "Rigoberto Salamanca Robles"

CONTESTACION OBSERVACION 3.10, 3.10.1

Se solicitud de baja vía telefónica de dicha persona y ya aparece la Lic. Mariela López Villavazo en de banca net

Tequila

OBSERVACION 3. 14

El organismo carece de un reglamento y por consiguiente aprobado por su órgano de gobierno que norme todo lo concerniente al otorgamiento, autorizaciones, controles responsabilidades y políticas de recuperación de las cuentas por cobrar que se manejan atreves de las cuentas contables, incumplimiento en lo establecido en el artículo 13 fracción I de la Ley del Instituto Tecnológico en vigencia.

CONTESTACION OBSERVACION 3.14

En proceso de elaboración y en la siguiente Junta de Gobierno, se someterá el reglamento que regule los gastos a comprobar para su verificación y aprobación. Se anexa oficio.

Dr. Joel Magallanes Rubio No. 50, Col Lomas del Paraíso
C.P. 46400, Tequila, Jalisco, México.
Tels. (374) 74 2 18 88 y (374) 74 2 72 88
www.itstequila.edu.mx

Tequila

OBSERVACION 3.15

De la revisión efectuada a la cuenta de deudores diversos por cobrar a corto plazo conformado por 48 deudores que integran al 31 de marzo de 2014, la suma de 2, 245,076.35

OBSERVACION 3.15.1

Se determinó un importe de $ 387,500.35 al 31 de marzo de 2014, por adeudos con marcada antigüedad a cargo del personal que ya no labora en el organismo(12 empleados) sin existir evidencia documental de gestiones de cobros previos a la baja de empleados para la recuperación del recurso.

CONTESTACION OBSERVACION 3.15 Y 3.15.1

Se anexa copias de los oficios de cobro para la recuperación del recurso o aclaración correspondiente

Dr. Joel Magallanes Rubio No. 50, Col Lomas del Paraíso.
C.P. 46400, Tequila, Jalisco, México.
Tels. (374) 74 2 18 88 y (374) 74 2 72 88
www.itstequila.edu.mx

Observación 3.15.1

Tequila Jal. A 20 de Febrero de 2015

Ing. José Manuel Martínez Becerra
Presente:

Se no realizo una revisión por parte de la contraloría del estado, del ejercicio 2012 a marzo 2014, al rubro de empleados y funcionarios, y en su cuenta se reporta un saldo al 31 de marzo de 2014 por la cantidad $ 31,672.08 que proviene de los ejercicios 2012 y 2013, sin que su cuenta no se realizado registro alguno, por tal motivo, lo invito a que pase al Instituto, a conciliar su cuenta o en su defecto reintegrar el saldo que tiene usted en dicha esta cuenta de funcionarios y empleados

Es conveniente mencionar que cuenta usted con 5 días avilés a partir de haber recibido dicho documento.

Me despido de usted no sin antes agradecerle la atención prestada a este documento

Lic. Mariela López Villalvazo
Sub directora de administración ITST

SEP
Institutos Tecnológicos

ITST Tequila

Tequila Jal. A 20 de Febrero de 2015

Lic. Víctor Manuel Cruz Lemus
Presente:

Se no realizo una revisión por parte de la contraloría del estado, del ejercicio 2012 a marzo 2014, al rubro de empleados y funcionarios, y en su cuenta se reporta un saldo al 31 de marzo de 2014 por la cantidad $ 117,478.25 que proviene de los ejercicios 2012 y 2013, sin que su cuenta no se realizado registro alguno, por tal motivo, lo invito a que pase al Instituto, a conciliar su cuenta o en su defecto reintegrar el saldo que tiene usted en dicha esta cuenta de funcionarios y empleados

Es conveniente mencionar que cuenta usted con 5 días avilés a partir de haber recibido dicho documento.

Me despido de usted no sin antes agradecerle la atención prestada a este documento

Lic. Mariela López Villalvazo
Sub directora de administración ITST

SEP
Institutos Tecnológicos

ITST Tequila

Tequila Jal. A 20 de Febrero de 2015

Lic. Edgar Osvaldo Sánchez Negrete
Presente:

Se no realizo una revisión por parte de la contraloría del estado, del ejercicio 2012 a marzo 2014, al rubro de empleados y funcionarios, y en su cuenta se reporta un saldo al 31 de marzo de 2014 por la cantidad $ 98,004.91 que proviene de los ejercicios 2012 y 2013, sin que su cuenta no se realizado registro alguno, por tal motivo, lo invito a que pase al Instituto, a conciliar su cuenta o en su defecto reintegrar el saldo que tiene usted en dicha esta cuenta de funcionarios y empleados

Es conveniente mencionar que cuenta usted con 5 días avilés a partir de haber recibido dicho documento.

Me despido de usted no sin antes agradecerle la atención prestada a este documento

Lic. Mariela López Villalvazo
Sub directora de administración ITST

SEP
Institutos Tecnológicos

ITST Tequila

Tequila Jal. A 20 de Febrero de 2015

C. Simón Núñez Bernal
Presente:

Se no realizo una revisión por parte de la contraloría del estado, del ejercicio 2012 a marzo 2014, al rubro de empleados y funcionarios, y en su cuenta se reporta un saldo al 31 de marzo de 2014 por la cantidad $ 57,555.61 que proviene de los ejercicios 2012 y 2013, sin que su cuenta no se realizado registro alguno, por tal motivo, lo invito a que pase al Instituto, a conciliar su cuenta o en su defecto reintegrar el saldo que tiene usted en dicha esta cuenta de funcionarios y empleados

Es conveniente mencionar que cuenta usted con 5 días avilés a partir de haber recibido dicho documento.

Me despido de usted no sin antes agradecerle la atención prestada a este documento

Lic. Mariela López Villalvazo
Sub directora de administración ITST

SEP
Institutos Tecnológicos

ITST Tequila

Tequila Jal. A 20 de Febrero de 2015

Arq. Cesar Rafael Guzmán Arias
Presente:

Se no realizo una revisión por parte de la contraloría del estado, del ejercicio 2012 a marzo 2014, al rubro de empleados y funcionarios, y en su cuenta se reporta un saldo al 31 de marzo de 2014 por la cantidad $ 50, 821.14 que proviene de los ejercicios 2012 y 2013, sin que su cuenta no se realizado registro alguno, por tal motivo, lo invito a que pase al Instituto, a conciliar su cuenta o en su defecto reintegrar el saldo que tiene usted en dicha esta cuenta de funcionarios y empleados

Es conveniente mencionar que cuenta usted con 5 días avilés a partir de haber recibido dicho documento.

Me despido de usted no sin antes agradecerle la atención prestada a este documento

Lic. Mariela López Villalvazo
Sub directora de administración ITST

SEP
Institutos Tecnológicos

ITST Tequila

Tequila Jal. A 20 de Febrero de 2015

Lic. Nora Guadalupe González Contreras
Presente:

Se no realizo una revisión por parte de la contraloría del estado, del ejercicio 2012 a marzo 2014, al rubro de empleados y funcionarios, y en su cuenta se reporta un saldo al 31 de marzo de 2014 por la cantidad $ 273.84 que proviene de los ejercicios 2012 y 2013, sin que su cuenta no se realizado registro alguno, por tal motivo, lo invito a que pase al Instituto, a conciliar su cuenta o en su defecto reintegrar el saldo que tiene usted en dicha esta cuenta de funcionarios y empleados

Es conveniente mencionar que cuenta usted con 5 días avilés a partir de haber recibido dicho documento.

Me despido de usted no sin antes agradecerle la atención prestada a este documento

Lic. Mariela López Villalvazo
Sub directora de administración ITST

SEP
Institutos Tecnológicos

ITST Tequila

Tequila Jal. A 20 de Febrero de 2015

Ing. Samuel Núñez Rodríguez
Presente:

Se no realizo una revisión por parte de la contraloría del estado, del ejercicio 2012 a marzo 2014, al rubro de empleados y funcionarios, y en su cuenta se reporta un saldo al 31 de marzo de 2014 por la cantidad $ 4, 224.90 que proviene de los ejercicios 2012 y 2013, sin que su cuenta no se realizado registro alguno, por tal motivo, lo invito a que pase al Instituto, a conciliar su cuenta o en su defecto reintegrar el saldo que tiene usted en dicha esta cuenta de funcionarios y empleados

Es conveniente mencionar que cuenta usted con 5 días avilés a partir de haber recibido dicho documento.

Me despido de usted no sin antes agradecerle la atención prestada a este documento

Lic. Mariela López Villalvazo
Sub directora de administración ITST

SEP
Institutos Tecnológicos

ITST Tequila

Tequila Jal. A 20 de Febrero de 2015

Ing. José de Jesús Ávila García
Presente:

Se no realizo una revisión por parte de la contraloría del estado, del ejercicio 2012 a marzo 2014, al rubro de empleados y funcionarios, y en su cuenta se reporta un saldo al 31 de marzo de 2014 por la cantidad $ 4,504.10 que proviene de los ejercicios 2012 y 2013, sin que su cuenta no se realizado registro alguno, por tal motivo, lo invito a que pase al Instituto, a conciliar su cuenta o en su defecto reintegrar el saldo que tiene usted en dicha esta cuenta de funcionarios y empleados

Es conveniente mencionar que cuenta usted con 5 días avilés a partir de haber recibido dicho documento.

Me despido de usted no sin antes agradecerle la atención prestada a este documento

Lic. Mariela López Villalvazo
Sub directora de administración ITST

SEP
Institutos Tecnológicos

ITST Tequila

Tequila Jal. A 20 de Febrero de 2015

Ing. Iván Arturo Duran García
Presente:

Se no realizo una revisión por parte de la contraloría del estado, del ejercicio 2012 a marzo 2014, al rubro de empleados y funcionarios, y en su cuenta se reporta un saldo al 31 de marzo de 2014 por la cantidad $ 9.967.00 que proviene de los ejercicios 2012 y 2013, sin que su cuenta no se realizado registro alguno, por tal motivo, lo invito a que pase al Instituto, a conciliar su cuenta o en su defecto reintegrar el saldo que tiene usted en dicha esta cuenta de funcionarios y empleados

Es conveniente mencionar que cuenta usted con 5 días avilés a partir de haber recibido dicho documento.

Me despido de usted no sin antes agradecerle la atención prestada a este documento

Lic. Mariela López Villalvazo
Sub directora de administración ITST

Tequila Jal. A 20 de Febrero de 2015

Arq. Héctor Guadalupe Sainz Murillo
Presente:

Se no realizo una revisión por parte de la contraloría del estado, del ejercicio 2012 a marzo 2014, al rubro de empleados y funcionarios, y en su cuenta se reporta un saldo al 31 de marzo de 2014 por la cantidad $ 10,328.81 que proviene de los ejercicios 2012 y 2013, sin que su cuenta no se realizado registro alguno, por tal motivo, lo invito a que pase al Instituto, a conciliar su cuenta o en su defecto reintegrar el saldo que tiene usted en dicha esta cuenta de funcionarios y empleados

Es conveniente mencionar que cuenta usted con 5 días avilés a partir de haber recibido dicho documento.

Me despido de usted no sin antes agradecerle la atención prestada a este documento

Lic. Mariela López Villalvazo
Sub directora de administración ITST

SEP
Institutos Tecnológicos

ITST Tequila

Tequila Jal. A 20 de Febrero de 2015

C. Luis Manuel Alvarado Romo
Presente:

Se no realizo una revisión por parte de la contraloría del estado, del ejercicio 2012 a marzo 2014, al rubro de empleados y funcionarios, y en su cuenta se reporta un saldo al 31 de marzo de 2014 por la cantidad $ 2,000.00 que proviene de los ejercicios 2012 y 2013, sin que su cuenta no se realizado registro alguno, por tal motivo, lo invito a que pase al Instituto, a conciliar su cuenta o en su defecto reintegrar el saldo que tiene usted en dicha esta cuenta de funcionarios y empleados

Es conveniente mencionar que cuenta usted con 5 días avilés a partir de haber recibido dicho documento.

Me despido de usted no sin antes agradecerle la atención prestada a este documento

Lic. Mariela López Villalvazo
Sub directora de administración ITST

OBSERVACION 3.15.1.1

Por otra parte del análisis efectuado al soporte documental que integra un monto erogado de $ 89,472.93 de agosto a no 2013, a cargo de Edgar Osvaldo Negrete ex Psicólogo cuya baja del organismo data del 01/02/14, se observó lo siguiente.

3.15.1.1.1

Se expidieron cheques a dicho beneficiario por una parte 9 (nueve) trasferencias bancarias que suman un total de $ 75,952.60 bajo el concepto únicamente de gastos a comprobar, sin justificar el destino del recurso a comprobar en los formatos de solicitud de trasferencia emitidos aunado a que la naturaleza del puesto (Psicólogo) es proporcionar servicios psicológicos a la comunidad del instituto no se relaciona con aspectos operativos del organismo y 2 (dos) transferencias que suman un total de $ 13,520.33, bajo el concepto de pago de nómina se especifica en los formatos de solicitudes emitidos en cuestión pero contablemente se registran como cuentas por cobrar

3.15.1.1.2

Así mismo los 11 formatos de solicitud de trasferencia bancaria no especifican nombre del solicitante, fueron validadas en su contenido mediante firma por el C Víctor Manuel Cruz Lemus- Ex Subdirector Administrativo, pero sin firmas de aprobación del Ex Director General Ing. José Manuel Martínez Becerra y del Ex Director Mtro. Efrén Martínez Beas ya que aparecen únicamente sus nombres en 1 (uno) y 10 (diez) de los formatos respectivamente.

3.15.1.1.3

Por otra parte no se emitieron del sistema Bancanet Empresarial (Banamex) las constancias de las 11(once) transferencias bancarias realizadas el beneficiario en cuestión, desconociendo el nombre del usuario que autorizo que realizo los pagos electrónicos los Nos. De referencia de cada uno de los pagos generados se tomaron del estado de cuenta del banco emisor (Banamex)

Dr. Joel Magallanes Rubio No. 50, Col. Lomas del Paraíso.
C.P. 46400, Tequila, Jalisco, México.
Tels. (374) 74 2 18 88 y (374) 74 2 72 38
www.itstequila.edu.mx

Tequila

CONTESTACION OBSERVACIONES 3.15.1.1, 3.15.1.1.1, 3.15.1.1.2, Y 3.15.1.1.3

Se le envió oficio en donde se le está requiriendo la comprobación de dichas compras o en su defecto el reintegro de dichas cantidades, y que se presente el Instituto para aclarar dichas anomalías

Dr. Joel Magallanes Rubio No. 50, Col. Lomas del Paraíso.
C.P. 46400, Tequila, Jalisco, México.
Tels. (374) 74 2 18 88 y (374) 74 2 72 88
www.itstequila.edu.mx

OBSERVACION 3.15.1.2

Por otra parte se detectó que se expidieron a favor de Edgar Osvaldo Sánchez Negrete Ex Psicólogo con baja de fecha 01/02/14, 4 (cuatro), transferencias bancarias que suman un total de $ 23,150.00 cuyo destino de los recursos no está justificado y es dudoso ya que la aplicación contable de la suma de 3 (tres) transferencias por $ 18, 570.00 se efectuó a la cta Sueldo Base al Personal Permanente, siendo que el empleado se le pagaba en la Gomina General a la vía dispersión y la de 1 (uno) transferencia que suma $ 4,580.00 se efectuó a la cuenta Materiales y Útiles de impresión y Reproducción sin existir comprobante que justifique el gasto: por lo tanto la totalidad de estos recursos deben sumarse a la cuenta por cobrar existente del empleado para su reintegro.

OBSERVACION 3.15.1.2.1

Respecto de los formatos de las solicitudes de trasferencia bancaria únicamente se localizaron 3 que suman un total de $ 16,190.00 encontrando discrepancia entre los conceptos de pago y los registros contables así mismo no se especifica nombre del solicitante fueron validadas las tres mediante firma del C. Víctor Manuel Cruz Lemus ex Subdirector de Administración por ultimo aparece el Ex Director General José Manuel Martínez Becerra siendo que por la fechas de las solicitudes ya no laboraba en el Instituto, debiendo de ser aprobadas por Ex Director Mtro. Efrén Martínez Beas. De quien solo aparece su nombre pero sin firma de en uno de los tres formatos.

OBSERVACION 3.15.1.2.2.

Por otra parte se emitieron del sistema Bancanet Empresarial (Banamex), las constancias de las 4 transferencias bancarias realizadas al beneficiario en cuestión desconociendo en nombre del usuario autorizado que realizo los pagos electrónicos. Los No. De referencia de cada uno de los pagos generando se tomaron los de los estados de cuenta de banco emisor (Banamex).

Dr. Joel Magallanes Rubio No. 50, Col. Lomas del Paraíso.
C.P. 46400, Tequila, Jalisco, México.
Tels. (374) 74 2 18 88 y (374) 74 2 72 88
www.itstequila.edu.mx

Tequila

CONTESTACION A LAS OBSERVACIONES 3.15.1.2 3.15.1.2.1 Y 3.15.1.2.2.

Se le notificó mediante oficio al C Edgar Osvaldo Sánchez Negrete para que nos proporcione la documentación comprobatoria de dichos recursos o en su defecto realice los reintegros del recurso así como los intereses que se generaron a la fecha

Dr. Joel Magallanes Rubio No. 50, Col. Lomas del Paraíso
C.P. 46400, Tequila, Jalisco, México
Tels. (374) 74 2 18 88 y (374) 74 2 72 88
www.itstequila.edu.mx

Tequila Jal. A 20 de Febrero de 2015

Lic. Edgar Osvaldo Sánchez Negrete
Presente:

Según la auditoria que nos realizó la Contraloría del estado, nos arroja un faltante de documentación por tal motivo lo invitamos a que se presente en esta institución para así poder aclarar ciertas dudas que surgieron de la revisión antes mencionada y así poder depurar su cuenta contable su cuenta contable que cuenta con saldo

Me despido de usted no sin antes agradecerle la atención prestada a este documento

Lic. Mariela López Villalvazo
Sub directora de administración ITST

Tequila

OBSERVACION 3.15.1.3.

Del análisis efectuado al soporte documental que integra un monto erogado por $ 7.500.00 y $ 10,500.00 respectivamente a cargo del C Víctor Manuel Cruz Lemus con fecha de baja del organismo del 16/05/2014, se observa lo siguiente.

OBSERVACION 3.15.1.3.1

Registros duplicados como cuenta por cobrar PE. 00176 en cargo del Víctor Manuel Cruz Lemus por $ 7,500.00 correspondiente al cheque 13660 cuy fecha real fue el 11/02/2014 en PE. 18 del 11/02/2014 por lo que representatividad del saldo del deudor es incierta incumpliendo lo establecido en el artículo 17 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

OBSERVACION 3.15.1.3.2.

No se localizó físicamente la póliza de cheque No. 13537 de Banamex cta. 5472142 registrada como cuenta por cobrar a cargo de Víctor Manuel Cruz Lemus mediante póliza de egresos 12 del 16/12/2013 por la suma de $ 10, 500.00 por lo que la representatividad del saldo es incierta incumpliendo lo establecido en articulo 17 y 42 de la ley de General de Contabilidad Gubernamental.

CONSTESTACION A LAS OBSERVACIONES 3.15.1.3, 3.15.1. 3.1., 3.15.1.3.2

Se le notificó al C. Víctor Manuel Cruz Lemus para aclarar esta situación así mismo se le giraron instrucciones precisas a la contadora del instituto para que se realice una depuración de cuentas en la contabilidad para poder tener la certeza de que lo plasmado en los estados financieros sea lo correcto y así poder contar con información veraz y oportuna

SEP Institutos Tecnológicos

ITST Tequila

Tequila Jal. A 20 de Febrero de 2015

Lic. Miguel Trejo Contreras
Encargado de la Jefatura de Recursos
Financieros.

Por observaciones de la Contraloría del Estado, le solicito de la manera más atenta verificar hasta que fecha se encuentran elaboradas las conciliaciones bancarias de las diferentes cuentas que maneja el tecnológico. Esto con la finalidad que si falta alguna de ellas usted y su personal que tiene a su cargo se den a la tarea de elaborarlas para poder solventar esta observación y darle seguimiento a la misma

Me despido de usted no sin antes agradecerle la atención prestada a este documento

Lic. Mariela López Villalvazo
Sub directora de administración ITST

OBSERVACION 3.15.1.4

Por otra parte se detectó que se expidieron a favor del C. Víctor Manuel Cruz Lemus Ex Sub director Administrativo, con baja de fecha 16/05/2014, 2 trasferencias bancarias de fecha 20/11/2013, que suman $ 28,000.00 cuyo destino de los recursos no está justificado y es dudoso, ya que la aplicación contable de las 2 (trasferencias) afecto al cta Sueldos y Salarios Permanentes, siendo que el empleado se le pagaba en la nómina general quincenal vía dispersión por lo tanto la totalidad de los recursos deben de sumarse a la cuenta por cobrar existente del ex empleado para su reintegro.

OBSERVACION 3.15.1.4.1

Se localizaron anexos a la póliza de diario de formatos de las solicitudes de las trasferencia de recursos donde se especifique el pago al beneficiario y los nombres y firmas de los funcionarios que validan y autorizan el pago.

OBSERVACION 3.15.1.4.2

Por otra parte no se emitieron del sistema Banca net Empresarial (Banamex) Las constancias de las 2 trasferencias bancarias realizadas el beneficiario, en cuestión desconociendo el nombre del usuario autorizado que realizo los pagos electrónicos los números de referencia de cada una de los pagos generados se tomaron del estado de cuenta del emisor (Banamex)

CONTESTACION OBSERVCION 3.15.1.4, 3.15.1.4.1.Y 3.15.1.4.2

Se giró oficio para que el exfuncionario aclare estas situaciones o en su defecto reintegre la cantidad otorgada para subsanar esta observación.

Dr. Joel Magallanes Rubio No. 50, Col. Lomas del Paraíso.
C.P. 46400, Tequila, Jalisco, México.
Tels. (374) 74 2 18 88 y (374) 74 2 72 38
www.itstequila.edu.mx

SEP
Institutos Tecnológicos

Tequila

Tequila Jal. A 20 de Febrero de 2015

Lic. Víctor Manuel Cruz Lemus
Presente:

Se no realizo una revisión por parte de la contraloría del estado, del ejercicio 2012 a marzo 2014, al rubro de empleados y funcionarios, y en su cuenta se reporta un saldo al 31 de marzo de 2014 por la cantidad $ 117,478.25 que proviene de los ejercicios 2012 y 2013, sin que su cuenta no se realizado registro alguno, por tal motivo, lo invito a que pase al Instituto, a conciliar su cuenta o en su defecto reintegrar el saldo que tiene usted en dicha esta cuenta de funcionarios y empleados

Es conveniente mencionar que cuenta usted con 5 días avilés a partir de haber recibido dicho documento.

Me despido de usted no sin antes agradecerle la atención prestada a este documento

Lic. Mariela López Villalvazo
Sub directora de administración ITST

Tequila

OBSERVACION 3.15.2

Se determinó un importe de $ 90, 347.46 al 31 de marzo de 2014, de deudores diversos con marcada antigüedad a cargo de 8 deudores sin existir evidencia documental de requerimiento de cobro judicial y/o extrajudicial para recuperación de recursos.

CONTESTACION A OBSERVACION 3.15.2

Se anexa copia de oficios enviados a los diferentes deudores diversos para que realicen sus comprobación si contaran con los comprobantes fiscales de esa fecha correspondiente, así mismo se le invitó a pasar al área de contabilidad para verificar si dicho saldo es correspondiente a cada uno de ellos.

Dr. Joel Magallanes Rubio No. 50, Col. Lomas del Paraíso.
C.P. 46400, Tequila, Jalisco, México.
Tels. (374) 74 2 18 88 y (374) 74 2 72 88
www.itstequila.edu.mx

SEP
Institutos Tecnológicos

ITST Tequila

Observación 3.15.2

Tequila Jal. A 20 de Febrero de 2015

C. Osvaldo Sánchez Ramírez
Presente:

Se no realizo una revisión por parte de la contraloría del estado, del ejercicio 2012 a marzo 2014, al rubro de empleados y funcionarios, y en su cuenta se reporta un saldo al 31 de marzo de 2014 por la cantidad $ 19,805.46 que proviene de los ejercicios 2012 y 2013, sin que su cuenta no se realizado registro alguno, por tal motivo, lo invito a que pase al Instituto, a conciliar su cuenta o en su defecto reintegrar el saldo que tiene usted en dicha esta cuenta de funcionarios y empleados

Es conveniente mencionar que cuenta usted con 5 días avilés a partir de haber recibido dicho documento.

Me despido de usted no sin antes agradecerle la atención prestada a este documento

Lic. Mariela López Villalvazo
Sub directora de administración ITST

SEP
Institutos Tecnológicos

ITST Tequila

Tequila Jal. A 20 de Febrero de 2015

C. Edilberto Velueta Ramírez
Presente:

Se no realizo una revisión por parte de la contraloría del estado, del ejercicio 2012 a marzo 2014, al rubro de empleados y funcionarios, y en su cuenta se reporta un saldo al 31 de marzo de 2014 por la cantidad $ 4,192.00 que proviene de los ejercicios 2012 y 2013, sin que su cuenta no se realizado registro alguno, por tal motivo, lo invito a que pase al Instituto, a conciliar su cuenta o en su defecto reintegrar el saldo que tiene usted en dicha esta cuenta de funcionarios y empleados

Es conveniente mencionar que cuenta usted con 5 días avilés a partir de haber recibido dicho documento.

Me despido de usted no sin antes agradecerle la atención prestada a este documento

Lic. Mariela López Villalvazo
Sub directora de administración ITST

SEP
Institutos Tecnológicos

ITST Tequila

Tequila Jal. A 20 de Febrero de 2015

C. Julio Cesar Hernández Paz
Presente:

Se no realizo una revisión por parte de la contraloría del estado, del ejercicio 2012 a marzo 2014, al rubro de empleados y funcionarios, y en su cuenta se reporta un saldo al 31 de marzo de 2014 por la cantidad $ 34,800.00 que proviene de los ejercicios 2012 y 2013, sin que su cuenta no se realizado registro alguno, por tal motivo, lo invito a que pase al Instituto, a conciliar su cuenta o en su defecto reintegrar el saldo que tiene usted en dicha esta cuenta de funcionarios y empleados

Es conveniente mencionar que cuenta usted con 5 días avilés a partir de haber recibido dicho documento.

Me despido de usted no sin antes agradecerle la atención prestada a este documento

Lic. Mariela López Villalvazo
Sub directora de administración ITST

SEP
Institutos Tecnológicos

ITST Tequila

Tequila Jal. A 20 de Febrero de 2015

C. Ruth Elizabeth Ramos Virgen
Presente:

Se no realizo una revisión por parte de la contraloría del estado, del ejercicio 2012 a marzo 2014, al rubro de empleados y funcionarios, y en su cuenta se reporta un saldo al 31 de marzo de 2014 por la cantidad $ 2,800.00 que proviene de los ejercicios 2012 y 2013, sin que su cuenta no se realizado registro alguno, por tal motivo, lo invito a que pase al Instituto, a conciliar su cuenta o en su defecto reintegrar el saldo que tiene usted en dicha esta cuenta de funcionarios y empleados

Es conveniente mencionar que cuenta usted con 5 días avilés a partir de haber recibido dicho documento.

Me despido de usted no sin antes agradecerle la atención prestada a este documento

Lic. Mariela López Villalvazo
Sub directora de administración ITST

SEP
Institutos Tecnológicos

ITST Tequila

Tequila Jal. A 20 de Febrero de 2015

C. Guillermo Llamas Soto
Presente:

Se no realizo una revisión por parte de la contraloría del estado, del ejercicio 2012 a marzo 2014, al rubro de empleados y funcionarios, y en su cuenta se reporta un saldo al 31 de marzo de 2014 por la cantidad $ 17,000.00 que proviene de los ejercicios 2012 y 2013, sin que su cuenta no se realizado registro alguno, por tal motivo, lo invito a que pase al Instituto, a conciliar su cuenta o en su defecto reintegrar el saldo que tiene usted en dicha esta cuenta de funcionarios y empleados

Es conveniente mencionar que cuenta usted con 5 días avilés a partir de haber recibido dicho documento.

Me despido de usted no sin antes agradecerle la atención prestada a este documento

Lic. Mariela López Villalvazo
Sub directora de administración ITST

SEP
Institutos Tecnológicos

ITST Tequila

Tequila Jal. A 20 de Febrero de 2015

C. Héctor Hernández Sánchez
Presente:

Se no realizo una revisión por parte de la contraloría del estado, del ejercicio 2012 a marzo 2014, al rubro de empleados y funcionarios, y en su cuenta se reporta un saldo al 31 de marzo de 2014 por la cantidad $ 5,250.00 que proviene de los ejercicios 2012 y 2013, sin que su cuenta no se realizado registro alguno, por tal motivo, lo invito a que pase al Instituto, a conciliar su cuenta o en su defecto reintegrar el saldo que tiene usted en dicha esta cuenta de funcionarios y empleados

Es conveniente mencionar que cuenta usted con 5 días avilés a partir de haber recibido dicho documento.

Me despido de usted no sin antes agradecerle la atención prestada a este documento

Lic. Mariela López Villalvazo
Sub directora de administración ITST

SEP
Institutos Tecnológicos

ITST Tequila

Tequila Jal. A 20 de Febrero de 2015

C. Jesús Alberto Sánchez Moreno
Presente:

Se no realizo una revisión por parte de la contraloría del estado, del ejercicio 2012 a marzo 2014, al rubro de empleados y funcionarios, y en su cuenta se reporta un saldo al 31 de marzo de 2014 por la cantidad $ 3,000.oo que proviene de los ejercicios 2012 y 2013, sin que su cuenta no se realizado registro alguno, por tal motivo, lo invito a que pase al Instituto, a conciliar su cuenta o en su defecto reintegrar el saldo que tiene usted en dicha esta cuenta de funcionarios y empleados

Es conveniente mencionar que cuenta usted con 5 días avilés a partir de haber recibido dicho documento.

Me despido de usted no sin antes agradecerle la atención prestada a este documento

Lic. Mariela López Villalvazo
Sub directora de administración ITST

Tequila Jal. A 20 de Febrero de 2015

C. Héctor Hernández Pérez
Presente:

Se no realizo una revisión por parte de la contraloría del estado, del ejercicio 2012 a marzo 2014, al rubro de empleados y funcionarios, y en su cuenta se reporta un saldo al 31 de marzo de 2014 por la cantidad $ 5,500.00 que proviene de los ejercicios 2012 y 2013, sin que su cuenta no se realizado registro alguno, por tal motivo, lo invito a que pase al Instituto, a conciliar su cuenta o en su defecto reintegrar el saldo que tiene usted en dicha esta cuenta de funcionarios y empleados

Es conveniente mencionar que cuenta usted con 5 días avilés a partir de haber recibido dicho documento.

Me despido de usted no sin antes agradecerle la atención prestada a este documento

Lic. Mariela López Villalvazo
Sub directora de administración ITST

Tequila

OBSERVACION 3.15.2.1

Por otra parte del análisis efectuado al soporte documental que integran la suma de $90,347.46 por adeudos provenientes de los ejercicios 2012 y 2013 a cargo de terceros se observó lo siguiente.

OBSERVACION 3.15.2.1.1.

Se detectó que la póliza de cheque 1665 del 22 de/1/2012 a nombre de Osvaldo Salvador Ramírez por $845.46 emitida para gastos a comprobar tiene anexo de soporte documental que justifica la erogación más sin embargo no se encuentra contabilizada ni cancelada el cargo del deudor, por lo que la representatividad del saldo deudor es incierta incumpliendo lo establecido en el artículo 17 de la Ley de General de Contabilidad Gubernamental

OBSERVACION 3.15.2,1, 2

Se localizaron físicamente 3 (pólizas) de cheque de Banamex cta. 5472142, de los ejercicios 2012 y 2013 registrados cono cuentas por cobrar a cargo de diversos terceros que suma un total de $ 58,760.00 por lo tanto la representatividad de los saldos es incierta incumplimiento lo establecido en el artículo 17 y 42 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental

CONSTESTACION A LAS OBSERVACIONES 3.15.2.1

Se giraron instrucciones a la contadora para empezar una depuración de las cuentas de balance para así tener la certeza de que los saldos sean reales.

Dr. Joel Magallanes Rubio No. 50, Col. Lomas del Paraíso.
C.P. 46400, Tequila, Jalisco, México.
Tels. (374) 74 2 18 88 y (374) 74 2 72 88
www.itstequila.edu.mx

SEP
Institutos Tecnológicos

Tequila

Tequila Jal. A 20 de Febrero de 2015

Lic. Miguel Trejo Contreras
Encargado de la Jefatura de Recursos
Financieros.

Por observaciones de la Contraloría del Estado, le solicito de la manera más atenta verificar hasta que fecha se encuentran elaboradas las conciliaciones bancarias de las diferentes cuentas que maneja el tecnológico. Esto con la finalidad que si falta alguna de ellas usted y su personal que tiene a su cargo se den a la tarea de elaborarlas para poder solventar esta observación y darle seguimiento a la misma

Me despido de usted no sin antes agradecerle la atención prestada a este documento

Lic. Mariela López Villalvazo
Sub directora de administración ITST

Tequila

OBSERVACION 3. 15. 2. 1. 3

Se expidieron en los ejercicio 12 y 2013 5 pólizas que suman un total de $ 15,942.00 a favor de terceros bajo el concepto de gastos a comprobar por concepto de gastos a comprobar no existiendo justificación del destino del recurso a comprobar tanto en las pólizas de cheque como en los formatos de solicitudes de cheque emitidos ni relación *laboral* de otra índole de los terceros en el organismo

OBSERVACION 3. 15. 2.1. 3. 1

Respecto de las 5 (cinco) formatos de las solicitudes de cheques emitidas que amparan los $ 15,942.00 se observó lo siguiente 3(tres) formatos no especifican nombre ni firma de quien hace la solicitud del cheque y una sola nombre y firma los 5 (formatos) fueron validados en su contenido irregular (gastos a comprobar) mediante firma por le C Víctor Manuel Cruz Lemus ex subdirector administrativo, 2 (formatos) fueron aprobados también en su contenido irregular gastos a comprobar mediante firma por el C Ing. José Martínez Becerra Ex director General y uno por Ex director Efrén Martínez Beas.

CONTESTACION A LAS OBSERVACIONES 3. 15. 2. 1. 3 Y 3. 15. 2. 1.3. 1

Se anexan pólizas y comprobación fiscal de dichas operaciones para su solventación.

Dr. Joel Magallanes Rubio No 50, Col. Lomas del Paraíso.
C.P 46400, Tequila, Jalisco, México.
Tels. (374) 74 2 18 88 y (374) 74 2 72 88
www.itstequila.edu.mx

Tequila

OBSERVACION 3. 15. 3

Se determinó un importe de $ 248,885.30 al 31 de marzo de 2014, por adeudos marcados de personal que laboro en el organismo (18 empleados), sin existir evidencia documental de requerimiento de cobro convenios y/o descuentos vía nomina

CONTESTACION OBSERVACION 3. 15. 3

Se anexa copia de oficio en donde se les requiere ya sea la comprobación correspondiente o en su defecto la reintegración del recurso

Dr. Joel Magallanes Rubio No. 50, Col. Lomas del Paraíso.
C.P. 46400, Tequila, Jalisco, México.
Tels (374) 74 2 18 88 y (374) 74 2 72 88
www.itstequila.edu.mx

SEP
Institutos Tecnológicos

ITST Tequila

Tequila Jal. A 20 de Febrero de 2015

C. Osvaldo Salvador Ramírez
Presente:

Se nos realizó una revisión por parte de la contraloría del estado, del ejercicio 2012 a marzo 2014, al rubro de pago a terceros, y en su cuenta se reporta un saldo al 31 de marzo de 2014 por la cantidad $ 19,805.00 que proviene de los ejercicios 2012 y 2013 sin que a su cuenta no se realizado registro alguno, por tal motivo, lo invito a que pase al Instituto, a conciliar su cuenta o en su defecto reintegrar el saldo que tiene usted en dicha esta cuenta

Es conveniente mencionar que cuenta usted con 5 días avilés a partir de haber recibido dicho documento.

Me despido de usted no sin antes agradecerle la atención prestada a este documento

Lic. Mariela López Villalvazo
Sub directora de administración ITST

Tequila

Tequila Jal. A 20 de Febrero de 2015

C. Edilberto Valueta Chan
Presente:

Se nos realizó una revisión por parte de la contraloría del estado, del ejercicio 2012 a marzo 2014, al rubro de pago a terceros, y en su cuenta se reporta un saldo al 31 de marzo de 2014 por la cantidad $ 4,192.00 que proviene de los ejercicios 2012 y 2013, sin que a su cuenta no se realizado registro alguno, por tal motivo, lo invito a que pase al Instituto, a conciliar su cuenta o en su defecto reintegrar el saldo que tiene usted en dicha esta cuenta

Es conveniente mencionar que cuenta usted con 5 días avilés a partir de haber recibido dicho documento.

Me despido de usted no sin antes agradecerle la atención prestada a este documento

Lic. Mariela López Villalvazo
Sub directora de administración ITST

SEP
Institutos Tecnológicos

ITST Tequila

Tequila Jal. A 20 de Febrero de 2015

C. Julio Cesar Hernández Paz
Presente:

Se nos realizó una revisión por parte de la contraloría del estado, del ejercicio 2012 a marzo 2014, al rubro de pago a terceros, y en su cuenta se reporta un saldo al 31 de marzo de 2014 por la cantidad $ 34,800.00 que proviene de los ejercicios 2012 y 2013, sin que a su cuenta no se realizado registro alguno, por tal motivo, lo invito a que pase al Instituto, a conciliar su cuenta o en su defecto reintegrar el saldo que tiene usted en dicha esta cuenta

Es conveniente mencionar que cuenta usted con 5 días avilés a partir de haber recibido dicho documento.

Me despido de usted no sin antes agradecerle la atención prestada a este documento

Lic. Mariela López Villalvazo
Sub directora de administración ITST

SEP
Institutos Tecnológicos

ITST Tequila

Tequila Jal. A 20 de Febrero de 2015

C. Ruth Elizabeth Ramos Virgen
Presente:

Se nos realizó una revisión por parte de la contraloría del estado, del ejercicio 2012 a marzo 2014, al rubro de pago a terceros, y en su cuenta se reporta un saldo al 31 de marzo de 2014 por la cantidad $ 2,800.00 que proviene de los ejercicios 2012 y 2013, sin que a su cuenta no se realizado registro alguno, por tal motivo, lo invito a que pase al Instituto, a conciliar su cuenta o en su defecto reintegrar el saldo que tiene usted en dicha esta cuenta

Es conveniente mencionar que cuenta usted con 5 días avilés a partir de haber recibido dicho documento.

Me despido de usted no sin antes agradecerle la atención prestada a este documento

Lic. Mariela López Villalvazo
Sub directora de administración ITST

SEP
Institutos Tecnológicos

ITST Tequila

Tequila Jal. A 20 de Febrero de 2015

C. Guillermo Llamas Soto
Presente:

Se nos realizó una revisión por parte de la contraloría del estado, del ejercicio 2012 a marzo 2014, al rubro de pago a terceros, y en su cuenta se reporta un saldo al 31 de marzo de 2014 por la cantidad $ 17,000.00 que proviene de los ejercicios 2012 y 2013 sin que a su cuenta no se realizado registro alguno, por tal motivo, lo invito a que pase al Instituto, a conciliar su cuenta o en su defecto reintegrar el saldo que tiene usted en dicha esta cuenta.

Es conveniente mencionar que cuenta usted con 5 días avilés a partir de haber recibido dicho documento.

Me despido de usted no sin antes agradecerle la atención prestada a este documento

Lic. Mariela López Villalvazo
Sub directora de administración ITST

SEP
Institutos Tecnológicos

ITST Tequila

Tequila Jal. A 20 de Febrero de 2015

C. Héctor Hernández Sánchez
Presente:

Se nos realizó una revisión por parte de la contraloría del estado, del ejercicio 2012 a marzo 2014, al rubro de pago a terceros, y en su cuenta se reporta un saldo al 31 de marzo de 2014 por la cantidad $ 5,250.00 que proviene de los ejercicios 2012 y 2013 sin que a su cuenta no se realizado registro alguno, por tal motivo, lo invito a que pase al Instituto, a conciliar su cuenta o en su defecto reintegrar el saldo que tiene usted en dicha esta cuenta.

Es conveniente mencionar que cuenta usted con 5 días avilés a partir de haber recibido dicho documento.

Me despido de usted no sin antes agradecerle la atención prestada a este documento

Lic. Mariela López Villalvazo
Sub directora de administración ITST

Tequila Jal. A 20 de Febrero de 2015

C. Jesús Alberto Sánchez Moreno
Presente:

Se nos realizó una revisión por parte de la contraloría del estado, del ejercicio 2012 a marzo 2014, al rubro de pago a terceros, y en su cuenta se reporta un saldo al 31 de marzo de 2014 por la cantidad $ 3,000.00 que proviene de los ejercicios 2012 y 2013, sin que a su cuenta no se realizado registro alguno, por tal motivo, lo invito a que pase al Instituto, a conciliar su cuenta o en su defecto reintegrar el saldo que tiene usted en dicha esta cuenta.

Es conveniente mencionar que cuenta usted con 5 días avilés a partir de haber recibido dicho documento.

Me despido de usted no sin antes agradecerle la atención prestada a este documento

Lic. Mariela López Villalvazo
Sub directora de administración ITST

SEP
Institutos Tecnológicos

ITSTQ Tequila

Tequila Jal. A 20 de Febrero de 2015

C. Héctor Hernández Pérez
Presente:

Se nos realizó una revisión por parte de la contraloría del estado, del ejercicio 2012 a marzo 2014, al rubro de pago a terceros, y en su cuenta se reporta un saldo al 31 de marzo de 2014 por la cantidad $ 3,500.00 que proviene de los ejercicios 2012 y 2013, sin que a su cuenta no se realizado registro alguno, por tal motivo, lo invito a que pase al Instituto, a conciliar su cuenta o en su defecto reintegrar el saldo que tiene usted en dicha esta cuenta.

Es conveniente mencionar que cuenta usted con 5 días avilés a partir de haber recibido dicho documento.

Me despido de usted no sin antes agradecerle la atención prestada a este documento

Lic. Mariela López Villalvazo
Sub directora de administración ITST

Tequila

OBSERVACION 3. 15. 4

Se detectaron al 31 de marzo de 2014 saldos en rojo (contrario a su naturaleza) Por $ 13,503.81) correspondiente a la cuenta deudores diversos por cobrar a corto plazo a nombre de empleados del instituto derivado de errores en los registros contables y la falta de depuración de cifras incumpliendo lo establecido en el artículo 89 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Publico del Estado de Jalisco.

CONTESTACION OBSERVACION 3. 15. 4

Se giraron Instrucciones a la contadora del Instituto para que se realice una depuración de cuentas para así tener certeza que las cifras plasmadas en la contabilidad son las correctas y así poder evitar saldos contrarios a su naturaleza

Dr. Joel Magallanes Rubio No. 50, Col. Lomas del Paraíso.
C.P. 46400, Tequila, Jalisco, México.
Tels. (374) 74 2 18 88 y (374) 74 2 72 88
www.itstequila.edu.mx

Tequila Jal. A 20 de Febrero de 2015

Lic. Miguel Trejo Contreras
Encargado de la Jefatura de Recursos
Financieros.

Derivado de la auditoria que se nos practico en los pasados días por parte de la Contraloría del Estado, en la que se detectaron varios errores en la contabilidad, le convidamos a que junto con su personal a cargo realice una depuración de cuentas de saldo contrario a su naturaleza, es conveniente comentarle que la auditoria se realizó al 31 de Mayo de 2014, mucho le agradeceré que cumpla con esta solicitud que le fue encomendada.

Me despido de usted no sin antes agradecerle la atención prestada a este documento

Lic. Mariela López Villalvazo
Sub directora de administración ITST

Tequila

OBSERVACION 3.15. 5

Saldo deudor por $ 25,846.60 al 31 de marzo de 2014, con más de un año de antigüedad como deudores transitorios sin evidencia documental de gestión de recuperación del recurso y/ depuración contable.

CONTESTACION OBSERVACION 3. 15. 5

Se giraron instrucciones a la contadora del instituto para empezar con la depuración contable de las cuentas del organismo para tener certeza de que los saldos sean correctos.

Dr. Joel Magallanes Rubio No. 50, Col. Lomas del Paraíso
C.P. 46400, Tequila, Jalisco, México.
Tels. (374) 74 2 18 88 y (374) 74 2 72 88
www.itstequila.edu.mx

Tequila Jal. A 20 de Febrero de 2015

Lic. Miguel Trejo Contreras
Encargado de la Jefatura de Recursos
Financieros.

Derivado de la auditoria que se no practico en los pasados días por parte de la Contraloría del Estado, en la que se detectaron varios errores en la contabilidad, lo convidamos a que junto con su personal a cargo realice una depuración de cuentas de saldo contrario a su naturaleza, es conveniente comentarle que la auditoria se realizó al 31 de Mayo de 2014, mucho le agradeceré que cumpla con esta solicitud que le fue encomendada.

Me despido de usted no sin antes agradecerle la atención prestada a este documento

Lic. Mariela López Villalvazo
Sub directora de administración ITST

j

OBSERVACION 3. 16

Se detectó un saldo en rojo contrario a su naturaleza de la cuenta por $ 9,826.50 correspondiente a la cuenta Otros Equipos Transporte, derivado de errores en los registros contables y de la falta de depuración, incumplimiento lo establecido en el artículo 89 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Publico del Estado de Jalisco

CONTESTACION A LA OBSERVACION 3. 16

Se giró instrucciones a la contadora del Instituto para depurar todas y cada una de las cuentas contables, para así tener la certeza de que las cifras que se manejan son reales y confiables.

SEP
Institutos Tecnológicos

ITST Tequila

Tequila Jal. A 20 de Febrero de 2015

Leonardo Moreno Sáldivar
Presente:

Se no realizo una revisión por parte de la contraloría del estado, del ejercicio 2012 a marzo 2014, al rubro de empleados y funcionarios, y en su cuenta se reporta un saldo al 31 de marzo de 2014 por la cantidad $ 1,849.00 que proviene de los ejercicios 2012 y 2013, sin que su cuenta no se realizado registro alguno, por tal motivo, lo invito a que pase al Instituto, a conciliar su cuenta o en su defecto reintegrar el saldo que tiene usted en dicha esta cuenta de funcionarios y empleados

Es conveniente mencionar que cuenta usted con 5 días avilés a partir de haber recibido dicho documento.

Me despido de usted no sin antes agradecerle la atención prestada a este documento

Lic. Mariela López Villalvazo
Sub directora de administración ITST

Tequila Jal. A 20 de Febrero de 2015

Ricardo Rene Parra Macías
Presente:

Se no realizo una revisión por parte de la contraloría del estado, del ejercicio 2012 a marzo 2014, al rubro de empleados y funcionarios, y en su cuenta se reporta un saldo al 31 de marzo de 2014 por la cantidad $ 21,612.00 que proviene de los ejercicios 2012 y 2013, sin que su cuenta no se realizado registro alguno, por tal motivo, lo invito a que pase al Instituto, a conciliar su cuenta o en su defecto reintegrar el saldo que tiene usted en dicha esta cuenta de funcionarios y empleados

Es conveniente mencionar que cuenta usted con 5 días avilés a partir de haber recibido dicho documento.

Me despido de usted no sin antes agradecerle la atención prestada a este documento

Lic. Mariela López Villalvazo
Sub directora de administración ITST

SEP
Institutos Tecnológicos

ITST Tequila

Tequila Jal. A 20 de Febrero de 2015

José de Jesús Valle Rodríguez
Presente:

Se no realizo una revisión por parte de la contraloría del estado, del ejercicio 2012 a marzo 2014, al rubro de empleados y funcionarios, y en su cuenta se reporta un saldo al 31 de marzo de 2014 por la cantidad $ 34,200.80 que proviene de los ejercicios 2012 y 2013, sin que su cuenta no se realizado registro alguno, por tal motivo, lo invito a que pase al Instituto, a conciliar su cuenta o en su defecto reintegrar el saldo que tiene usted en dicha esta cuenta de funcionarios y empleados

Es conveniente mencionar que cuenta usted con 5 días avilés a partir de haber recibido dicho documento.

Me despido de usted no sin antes agradecerle la atención prestada a este documento

Lic. Mariela López Villalvazo
Sub directora de administración ITST

SEP
Institutos Tecnológicos

ITST Tequila

Tequila Jal. A 20 de Febrero de 2015

Ernesto Almaguer Cisneros
Presente:

Se no realizo una revisión por parte de la contraloría del estado, del ejercicio 2012 a marzo 2014, al rubro de empleados y funcionarios, y en su cuenta se reporta un saldo al 31 de marzo de 2014 por la cantidad $ 5,500.00 que proviene de los ejercicios 2012 y 2013, sin que su cuenta no se realizado registro alguno, por tal motivo, lo invito a que pase al Instituto, a conciliar su cuenta o en su defecto reintegrar el saldo que tiene usted en dicha esta cuenta de funcionarios y empleados

Es conveniente mencionar que cuenta usted con 5 días avilés a partir de haber recibido dicho documento.

Me despido de usted no sin antes agradecerle la atención prestada a este documento

Lic. Mariela López Villalvazo
Sub directora de administración ITST

SEP
Institutos Tecnológicos

ITST Tequila

Tequila Jal. A 20 de Febrero de 2015

Rafael Quintanilla Martínez
Presente:

Se no realizo una revisión por parte de la contraloría del estado, del ejercicio 2012 a marzo 2014, al rubro de empleados y funcionarios, y en su cuenta se reporta un saldo al 31 de marzo de 2014 por la cantidad $ 29,949.34 que proviene de los ejercicios 2012 y 2013, sin que su cuenta no se realizado registro alguno, por tal motivo, lo invito a que pase al Instituto, a conciliar su cuenta o en su defecto reintegrar el saldo que tiene usted en dicha esta cuenta de funcionarios y empleados

Es conveniente mencionar que cuenta usted con 5 días avilés a partir de haber recibido dicho documento.

Me despido de usted no sin antes agradecerle la atención prestada a este documento

Lic. Mariela López Villalvazo
Sub directora de administración ITST

SEP
Institutos Tecnológicos

ITST Tequila

Tequila Jal. A 20 de Febrero de 2015

Eduardo Daniel Miramontes García
Presente:

Se no realizo una revisión por parte de la contraloría del estado, del ejercicio 2012 a marzo 2014, al rubro de empleados y funcionarios, y en su cuenta se reporta un saldo al 31 de marzo de 2014 por la cantidad $ 23,573.58 que proviene de los ejercicios 2012 y 2013, sin que su cuenta no se realizado registro alguno, por tal motivo, lo invito a que pase al Instituto, a conciliar su cuenta o en su defecto reintegrar el saldo que tiene usted en dicha esta cuenta de funcionarios y empleados

Es conveniente mencionar que cuenta usted con 5 días avilés a partir de haber recibido dicho documento.

Me despido de usted no sin antes agradecerle la atención prestada a este documento

Lic. Mariela López Villalvazo
Sub directora de administración ITST

Tequila Jal. A 20 de Febrero de 2015

Mónica Rivera Martínez
Presente:

Se no realizo una revisión por parte de la contraloría del estado, del ejercicio 2012 a marzo 2014, al rubro de empleados y funcionarios, y en su cuenta se reporta un saldo al 31 de marzo de 2014 por la cantidad $ 2,500.00 que proviene de los ejercicios 2012 y 2013, sin que su cuenta no se realizado registro alguno, por tal motivo, lo invito a que pase al Instituto, a conciliar su cuenta o en su defecto reintegrar el saldo que tiene usted en dicha esta cuenta de funcionarios y empleados

Es conveniente mencionar que cuenta usted con 5 días avilés a partir de haber recibido dicho documento.

Me despido de usted no sin antes agradecerle la atención prestada a este documento

Lic. Mariela López Villalvazo
Sub directora de administración ITST

SEP
Institutos Tecnológicos

ITST Tequila

Tequila Jal. A 20 de Febrero de 2015

Luis Antonio Benítez Rubio
Presente:

Se no realizo una revisión por parte de la contraloría del estado, del ejercicio 2012 a marzo 2014, al rubro de empleados y funcionarios, y en su cuenta se reporta un saldo al 31 de marzo de 2014 por la cantidad $ 1,650.00 que proviene de los ejercicios 2012 y 2013, sin que su cuenta no se realizado registro alguno, por tal motivo, lo invito a que pase al Instituto, a conciliar su cuenta o en su defecto reintegrar el saldo que tiene usted en dicha esta cuenta de funcionarios y empleados

Es conveniente mencionar que cuenta usted con 5 días avilés a partir de haber recibido dicho documento.

Me despido de usted no sin antes agradecerle la atención prestada a este documento

Lic. Mariela López Villalvazo
Sub directora de administración ITST

Tequila Jal. A 20 de Febrero de 2015

Elba Cid Rivera
Presente:

Se no realizo una revisión por parte de la contraloría del estado, del ejercicio 2012 a marzo 2014, al rubro de empleados y funcionarios, y en su cuenta se reporta un saldo al 31 de marzo de 2014 por la cantidad $ 35,859.81 que proviene de los ejercicios 2012 y 2013, sin que su cuenta no se realizado registro alguno, por tal motivo, lo invito a que pase al Instituto, a conciliar su cuenta o en su defecto reintegrar el saldo que tiene usted en dicha esta cuenta de funcionarios y empleados

Es conveniente mencionar que cuenta usted con 5 días avilés a partir de haber recibido dicho documento.

Me despido de usted no sin antes agradecerle la atención prestada a este documento

Lic. Mariela López Villalvazo
Sub directora de administración ITST

SEP
Institutos Tecnológicos

ITST Tequila

Tequila Jal. A 20 de Febrero de 2015

Alfonso Landeros Rodríguez
Presente:

Se no realizo una revisión por parte de la contraloría del estado, del ejercicio 2012 a marzo 2014, al rubro de empleados y funcionarios, y en su cuenta se reporta un saldo al 31 de marzo de 2014 por la cantidad $ 7,500.54 que proviene de los ejercicios 2012 y 2013, sin que su cuenta no se realizado registro alguno, por tal motivo, lo invito a que pase al Instituto, a conciliar su cuenta o en su defecto reintegrar el saldo que tiene usted en dicha esta cuenta de funcionarios y empleados

Es conveniente mencionar que cuenta usted con 5 días avilés a partir de haber recibido dicho documento.

Me despido de usted no sin antes agradecerle la atención prestada a este documento

Lic. Mariela López Villalvazo
Sub directora de administración ITST

SEP
Institutos Tecnológicos

ITST Tequila

Tequila Jal. A 20 de Febrero de 2015

Laura Sandoval García
Presente:

Se no realizo una revisión por parte de la contraloría del estado, del ejercicio 2012 a marzo 2014, al rubro de empleados y funcionarios, y en su cuenta se reporta un saldo al 31 de marzo de 2014 por la cantidad $ 262.60 que proviene de los ejercicios 2012 y 2013, sin que su cuenta no se realizado registro alguno, por tal motivo, lo invito a que pase al Instituto, a conciliar su cuenta o en su defecto reintegrar el saldo que tiene usted en dicha esta cuenta de funcionarios y empleados

Es conveniente mencionar que cuenta usted con 5 días avilés a partir de haber recibido dicho documento.

Me despido de usted no sin antes agradecerle la atención prestada a este documento

Lic. Mariela López Villalvazo
Sub directora de administración ITST

SEP
Institutos Tecnológicos

ITST Tequila

Tequila Jal. A 20 de Febrero de 2015

Oscar Turrado Hernández
Presente:

Se no realizo una revisión por parte de la contraloría del estado, del ejercicio 2012 a marzo 2014, al rubro de empleados y funcionarios, y en su cuenta se reporta un saldo al 31 de marzo de 2014 por la cantidad $ 5,977.00 que proviene de los ejercicios 2012 y 2013, sin que su cuenta no se realizado registro alguno, por tal motivo, lo invito a que pase al Instituto, a conciliar su cuenta o en su defecto reintegrar el saldo que tiene usted en dicha esta cuenta de funcionarios y empleados

Es conveniente mencionar que cuenta usted con 5 días avilés a partir de haber recibido dicho documento.

Me despido de usted no sin antes agradecerle la atención prestada a este documento

Lic. Mariela López Villalvazo
Sub directora de administración ITST

SEP
Institutos Tecnológicos

ITST Tequila

Tequila Jal. A 20 de Febrero de 2015

David Delgadillo Jáuregui
Presente:

Se no realizo una revisión por parte de la contraloría del estado, del ejercicio 2012 a marzo 2014, al rubro de empleados y funcionarios, y en su cuenta se reporta un saldo al 31 de marzo de 2014 por la cantidad $ 23,800.00 que proviene de los ejercicios 2012 y 2013, sin que su cuenta no se realizado registro alguno, por tal motivo, lo invito a que pase al Instituto, a conciliar su cuenta o en su defecto reintegrar el saldo que tiene usted en dicha esta cuenta de funcionarios y empleados

Es conveniente mencionar que cuenta usted con 5 días avilés a partir de haber recibido dicho documento.

Me despido de usted no sin antes agradecerle la atención prestada a este documento

Lic. Mariela López Villalvazo
Sub directora de administración ITST

SEP
Institutos Tecnológicos

ITST Tequila

Tequila Jal. A 20 de Febrero de 2015

Carlos Aceves González
Presente:

Se no realizo una revisión por parte de la contraloría del estado, del ejercicio 2012 a marzo 2014, al rubro de empleados y funcionarios, y en su cuenta se reporta un saldo al 31 de marzo de 2014 por la cantidad $ 20,000.00 que proviene de los ejercicios 2012 y 2013, sin que su cuenta no se realizado registro alguno, por tal motivo, lo invito a que pase al Instituto, a conciliar su cuenta o en su defecto reintegrar el saldo que tiene usted en dicha esta cuenta de funcionarios y empleados

Es conveniente mencionar que cuenta usted con 5 días avilés a partir de haber recibido dicho documento.

Me despido de usted no sin antes agradecerle la atención prestada a este documento

Lic. Mariela López Villalvazo
Sub directora de administración ITST

SEP
Institutos Tecnológicos

ITST Tequila

Tequila Jal. A 20 de Febrero de 2015

Juan Trejo Miramontes
Presente:

Se no realizo una revisión por parte de la contraloría del estado, del ejercicio 2012 a marzo 2014, al rubro de empleados y funcionarios, y en su cuenta se reporta un saldo al 31 de marzo de 2014 por la cantidad $ 6,000.00 que proviene de los ejercicios 2012 y 2013, sin que su cuenta no se realizado registro alguno, por tal motivo, lo invito a que pase al Instituto, a conciliar su cuenta o en su defecto reintegrar el saldo que tiene usted en dicha esta cuenta de funcionarios y empleados

Es conveniente mencionar que cuenta usted con 5 días avilés a partir de haber recibido dicho documento.

Me despido de usted no sin antes agradecerle la atención prestada a este documento

Lic. Mariela López Villalvazo
Sub directora de administración ITST

SEP
Institutos Tecnológicos

ITST Tequila

Tequila Jal. A 20 de Febrero de 2015

Miguel Plascencia Ávila
Presente:

Se no realizo una revisión por parte de la contraloría del estado, del ejercicio 2012 a marzo 2014, al rubro de empleados y funcionarios, y en su cuenta se reporta un saldo al 31 de marzo de 2014 por la cantidad $ 8,000.00 que proviene de los ejercicios 2012 y 2013, sin que su cuenta no se realizado registro alguno, por tal motivo, lo invito a que pase al Instituto, a conciliar su cuenta o en su defecto reintegrar el saldo que tiene usted en dicha esta cuenta de funcionarios y empleados

Es conveniente mencionar que cuenta usted con 5 días avilés a partir de haber recibido dicho documento.

Me despido de usted no sin antes agradecerle la atención prestada a este documento

Lic. Mariela López Villalvazo
Sub directora de administración ITST

SEP
Institutos Tecnológicos

ITST Tequila

Tequila Jal. A 20 de Febrero de 2015

Fernando Emanuel Pastor Ledesma
Presente:

Se no realizo una revisión por parte de la contraloría del estado, del ejercicio 2012 a marzo 2014, al rubro de empleados y funcionarios, y en su cuenta se reporta un saldo al 31 de marzo de 2014 por la cantidad 12,303.41 que proviene de los ejercicios 2012 y 2013, sin que su cuenta no se realizado registro alguno, por tal motivo, lo invito a que pase al Instituto, a conciliar su cuenta o en su defecto reintegrar el saldo que tiene usted en dicha esta cuenta de funcionarios y empleados

Es conveniente mencionar que cuenta usted con 5 días avilés a partir de haber recibido dicho documento.

Me despido de usted no sin antes agradecerle la atención prestada a este documento

Lic. Mariela López Villalvazo
Sub directora de administración ITST

Tequila Jal. A 20 de Febrero de 2015

Alondra Araceli Castañeda Esmero
Presente:

Se no realizo una revisión por parte de la contraloría del estado, del ejercicio 2012 a marzo 2014, al rubro de empleados y funcionarios, y en su cuenta se reporta un saldo al 31 de marzo de 2014 por la cantidad $ 6436.32 que proviene de los ejercicios 2012 y 2013, sin que su cuenta no se realizado registro alguno, por tal motivo, lo invito a que pase al Instituto, a conciliar su cuenta o en su defecto reintegrar el saldo que tiene usted en dicha esta cuenta de funcionarios y empleados

Es conveniente mencionar que cuenta usted con 5 días avilés a partir de haber recibido dicho documento.

Me despido de usted no sin antes agradecerle la atención prestada a este documento

Lic. Mariela López Villalvazo
Sub directora de administración ITST

Tequila

OBSERVACION 3.18

El organismo no cuenta con un inventario de Bienes Muebles que sustenten los importes acumulados registrados al 31 de marzo de 2014, que suman un importe de 29, 824,481.92 (28, 897,395.41 de Bienes Muebles y 927,395.51 de Inmuebles) Incumpliendo en lo establecido en el artículo 7 fracción III de la Ley de Adquisidores y Enajenaciones del Estado de Jalisco.

OBSERVACION 3.18

Asimismo el Instituto no ha cumplido con una de las obligaciones como ente público que señala el artículo 27 primer párrafo de la Ley General de Contabilidad Gubernamental en materia de registro patrimonial: el levantamiento de Inventario de los Bienes, cabe mencionar cabe mencionar que esta Ley no es aplicable la determinación de plazos / 31/dic/2014, a que se refiere el acuerdo 1 del CONAC(consejo nacional de amortización contable), del 03/05/13, y en consecuencia los entes públicos deben de llevar acabo dicho levantamiento, aclaración que queda establecida en el acuerdo de fecha 08/08/13, poe el que se determina la norma de información financiera para precisar los alcances del acuerdo
1 para el registro y valorización del patrimonio CONAC.

CONTESTACION OBSERVACIONES 3.18 Y 3. 18. 1

Ya se está realizando el levantamiento del inventario para así tener la certeza de que todo el equipo materiales Bienes e Inmuebles se encuentra contabilizados y resguardados así como inventarios costeados.

Tequila

OBSERVACION 3.19

El organismo no tiene actualizado al 31/05/2014, los resguardos en uso personal del organismo, la última actualización data de fecha 31/12/12, según se constata en todos los formatos elaborados por la C Marina Alvarado Gómez Sria. De Jefe de Departamento y autorizados por el C. Víctor Manuel Cruz Lemus Ex subdirector Administrativo a pesar de haberse adquirido bienes en 2013 (435,114.10) y 2014, enero marzo (357,992.49) incumpliendo lo establecido en el artículo 7 fracción III de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado-

CONTESTACION OBSERVACION 3.19

Como se mencionó en la observación anterior ya se está realizando el levantamiento del inventario, para costearse y verificar que todo lo que se adquirió se encuentre registrado contablemente, simultáneamente se actualizarán los resguardos del organismo

Dr. Joel Magallanes Rubio No. 50, Col. Lomas del Paraíso.
C.P. 46400, Tequila, Jalisco, México.
Tels. (374) 74 2 18 88 y (374) 74 2 72 88
www.itstequila.edu.mx

Tequila

OBSERVACION 3.20

El organismo no tiene elaborados resguardos del parque vehicular que opera el organismo que consta de 11 unidades utilitarias a cargo e la Jefatura de servicios generales incumpliendo lo establecido al articulo 7 de la fracción de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del estado

CONTESTACION 3.20

Los resguardos si están elaborados mas no se han de echa actual, asi mismo s está actualizando los mismos

Dr. Joel Magallanes Rubio No. 50, Col. Lomas del Paraíso
C.P. 46400, Tequila, Jalisco, México.
Tels. (374) 74 2 18 88 y (374) 74 2 72 88
www.itstequila.edu.mx

Tequila

OBSERVACION 3. 21

Se determinó un faltante de 10 (diez), equipos de cómputo en el ejercicio 2013 con un valor de $ 154,213.85, derivado del levantamiento físico de fecha 25/07/2013, y la conciliación con facturas de compra por el C. Osman Alberto Andrade Hidalgo, encargado de la jefatura del departamento de sistemas, situación que género en virtud de que el anterior jefe de departamento de sistemas C. Carlos Concepción de la Cruz quien desempeño el puesto hasta el 15/07/13, no se entregó formalmente la jefatura a su cargo mediante acto administrativo alguno, cabe mencionar que se dejó constancia de varios hechos así como el levantamiento del inventario mediante acta escrita de fecha 25/07/13 firmada por el Lic. Osman Alberto Andrade Hidalgo, como encargado del departamento de sistemas y dos testigos así como ficha informativa de la misma fecha donde se describen los faltantes y No. De facturas firmadas también por el Lic. Osman Alberto Andrade Hidalgo, como encargado de sistemas ambos documentos se hicieron del conocimiento al Ex Director General Mtro. Efrén Martínez Beas

CONTESTACION OBSERVACION 3.21

En el mes de enero de 2015, la Auditoria Superior del Estado, realizo una revisión sobre el equipo de cómputo, en dicha revisión se localizó el equipo de cómputo que en su momento aparecía como extraviado, se espera copia del acta de la auditoria en la cual aparecen los No. De serie del equipo que no se localizó en su momento

Dr. Joel Magallanes Rubio No. 50, Col. Lomas del Paraíso.
C.P. 46400, Tequila, Jalisco, México.
Tels. (374) 74 2 18 88 y (374) 74 2 72 88
www.itstequila.edu.mx

Tequila

OBSERVACION 3.21.1

Se determinó un faltante de 10 equipos de cómputo con un valor de $ 154,213.85 derivado del levantamiento de un inventario físico de fecha 25/07/2013, y la conciliación con facturas de compra

OBSERVACION 3.21.2

Así mismo los 10 equipos no contaban con resguardo alguno para efectos de ubicación y nombre del resguardo ni se contrató póliza de seguros por el equipo electrónico para el ejercicio 2013.

CONTESTACION 3.21.1 Y 3.21.2

Realizo una auditoria la contraloría superior del estado realizo una auditoria de equipo electrónico esperando su dictamen, así mismo el organismo ya está realizando una actualización de inventarios y resguardos.

Dr. Joel Magallanes Rubio No. 50, Col. Lomas del Parnaso.
C.P. 46400, Tequila, Jalisco, México
Tels. (374) 74 2 18 88 y (374) 74 2 72 88
www.itstequila.edu.mx

Tequila

OBSERVACION 3. 22

El organismo pago la suma de $ 348,000.00 al proveedor High Qallity Tecnology Solucions S de R.L de C de C.V consistente en la adquisición del programa (CONTAGUB), mantenimiento y asesoría del Software de Contabilidad Gubernamental, con:

OBSERVACION 3. 22. 1

La validación técnica de la Dirección General de informática de la Secretaria de Administración, previo al procedimiento de la Adquisición del Software en cuestión Incumplimiento en lo establecido en el artículo 34 de las políticas y Lineamientos para la Adquisición y Enajenación del Organismo de fecha 26/05/2008

OBSERVACION 3.22.2

Procedimiento de Adquisiciones de los bienes y servicios en su conjunto por le monto total pagado $ 348,000.00 debió de haberse celebrado concurso atreves de la Comisión de Adquisiciones de conformidad al artículo 8 fracción III de las Políticas y Lineamientos para la Adquisición del Organismo de fecha 2670572008

OBSERVACION 3.22.3

El contrato de prestación de servicios adjudicados al proveedor High Tecnologic Solutions derivado del proceso de adquisiciones donde se establece la condiciones legales, técnicas aso como la garantía de cumplimiento de las obligaciones como se establece el artículo 19 de las políticas y lineamientos para la adquisición y enajenación del organismo 26/05/2008

OBSERVACION 3.22.4

Se detectó que no se encuentra contabilizadas las operaciones que acreditan el primer pago del Sofwere por $ 74,250.00 de fecha 22/04/2013 vía transferencia bancaria F127 22/04/13 Incumpliendo lo establecido en el artículo 17 y 34 de LA Ley de Contabilidad Gubernamental

Dr. Joel Magallanes Rubio No. 50, Col. Lomas del Paraíso.
C.P. 46400, Tequila, Jalisco, México.
Tels. (374) 74 2 18 88 y (374) 74 2 72 88
www.itstequila.edu.mx

Tequila

CONTESTACION OBSERVACIONES 3.22, 3. 22. 22. 1 3.22.3 Y 3.22. 3

La Secretaria de Administración, en diversos cursos no nos daba opción alguna para la adquisición del Software, por eso los entes no sabíamos a quién contratar ya que no teníamos una directriz que nos dijera cual programa era el idóneo, en cuanto al el registro contable del primer pago ya se registró contablemente en su cuenta contable

Dr. Joel Magallanes Rubio No. 50, Col. Lomas del Paraíso
C.P. 46400, Tequila, Jalisco, México.
Tels. (374) 74 2 18 88 y (374) 74 2 72 88
www.itstequila.edu.mx

[illegible] Rivera Padilla **Notario Público Titular Número 1** [illegible], en el ejercicio de mis funciones, hago constar y **certifico:** que [illegible] consta de 1 una hoja utilizada solo por su frente, y concuerda [illegible] fiel del donde la compulso ya que es una transcripción Literal de la [illegible] Oficio dirigido al Maestro Jose Guadalupe Nuñez Rodriguez, [illegible] TALA, de fecha 24 veinticuatro de Enero de 2013 dos mil trece, [illegible] Juan Manuel Marcos Castel Ramirez, Director General de [illegible] presento copia foto-stática debidamente certificada a petición de el [illegible] **NUÑEZ RODRIGUEZ**, quien se identifica con [illegible] Número 240 072633472 dos, cuatro, cero, uno, cero, siete, dos, seis, [illegible], con, expedida por el Instituto Federal Electoral.----------

[illegible] 15:05 quince horas cinco minutos del día 3 tres del mes de Julio [illegible].----------

[illegible] JPE DE JESUS RIVERA PADILLA
[illegible] TITULAR NUMERO UNO
[illegible] TALAN, JALISCO

OFICIO

NÚMERO: SEC/DGI/CIMTI/0005/2013

EMISOR: Dirección General De Informática

asunto: Validación de Sistema de Contabilidad Gubernamental

[illegible] 24 de Enero de 2013

[illegible] Rodríguez

[illegible]

[illegible]

JALISCO

[illegible] un cordial saludo y a su vez da respuesta su oficio 546/12 con fecha de 04 de [illegible] solicita la validación técnica del sistema ContaGub del proveedor High Quality [illegible] de C.V.

[illegible] un ejercicio exhaustivo y con apoyo de la Lic. María Isabel Carrillo Hernández, quién [illegible] Información, el sistema CUMPLE con las necesidades funcionales y técnicas [illegible] Lineamientos y Criterios Generales para la adquisición de Sistemas de Gestión Contable para [illegible] del Gobierno del Estado de Jalisco en los términos del documento de Revisión Técnica [illegible] Contable a la fecha de la elaboración del documento, el cual se anexa.

[illegible] responsabilidad del Organismo el cumplimiento de los Lineamientos definidos por [illegible] de que en caso de generarse algún cambio al sistema, el Organismo deberá [illegible] a la Dirección General de Informática para su validación.

[illegible] sus órdenes.

[illegible] Martínez

[illegible] de Informática

[illegible] Dirección de Informática

[illegible] Dirección de Estándares y Regulación Tecnológica, Dirección de Estándares y Regulación

[illegible] General de Vinculación Administrativa, Dirección General De Vinculación

[illegible] Ingeniería de Sistemas, Dirección de Ingeniería de Sistemas

Instituto Tecnológico Superior de Tala

2011

DECADMON

CONTRATO DE **MANTENIMIENTO DEL SOFTWARE DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y DEL SOFTWARE DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL** QUE CELEBRAN POR UNA PARTE LA PERSONA JURIDICA DENOMINADA **HIGH QUALITY TECHNOLOGY SOLUTIONS, S. DE R.L. DE C.V.** ,REPRESENTADA POR MEDIO DE SU GERENTE EL SEÑOR MAESTRO **FRANCISCO JAVIER ZEPEDA PELAYO,** A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ COMO **"HQTS"** Y POR LA OTRA PARTE EL **INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE TEQUILA ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO,** representado por el C. INGENIERO JOSÉ MANUEL MARTÍNEZ BECERRA, EN SU CARACTER DE DIRECTOR GENERAL A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ COMO "**EL USUARIO**" y/o **"EL LICENCIATARIO"**; EN VIRTUD DE LO ANTERIOR AMBAS PARTES SE SUJETAN DE COMPLETA CONFORMIDAD A LAS SIGUIENTES

D E C L A R A C I O N E S:

I.- Declara "HQTS", por medio de su representante, que:

1. Es una sociedad debidamente constituida de conformidad bajo las leyes de los Estados Unidos Mexicanos, el día 8 de Mayo del año 2007, mediante la Escritura Pública número 6256, otorgada ante la fe del Licenciado Carlos Gutierrez Aceves, Notario Público número 122 de la municipalidad de Guadalajara, Jalisco.

2. Cuenta con todas las facultades necesarias y suficientes para la celebración del presente convenio, las cuales no le han sido modificadas o limitadas en forma alguna hasta ésta fecha, tal y como consta en el testimonio de la Escritura descrita en el párrafo que antecede.

3. Es titular de un sistema informático cuyo objeto es presentar una solución de digitalización de la contabilidad gubernamental de los entes públicos apegándose a los lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y cumpliendo a su vez con la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) mismo que se encuentra protegido por el derecho de autor en los términos del artículo 102 de la Ley Federal de Derechos de Autor, (en lo sucesivo "EL SOFTWARE").

4. Señala como domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos, en la finca marcada con el número 1337-A de la calle Horacio Gaytán, en la Colonia Paseos del Sol del municipio de Zapopan, Jalisco, Código Postal 45079.

II.- Declara "EL USUARIO", por medio de sus representantes, que:

1. La celebración y cumplimiento de este contrato no viola leyes, reglamentos, licencias, sentencias u órdenes relevantes aplicables a este ente de derecho público.

2. El representante del INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE TEQUILA ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO (OPD), acreditan su personalidad, en su carácter de Director General con nombramiento otorgado por el C. Emilio González Márquez, Gobernador del Estado de Jalisco, con fecha 01 de octubre de 2010, según oficio: s/n y quien se identifica con credencial de elector número 2181030337514 con año de registro en 1991 02, facultado para contratar profesionistas de conformidad a la Ley Orgánica del Instituto Tecnológico Superior de Tequila, OPD de quien es público y notorio el cargo que desempeña.

3. Cuenta con la facultad y capacidad legal suficiente para celebrar el presente contrato y dicha facultad no le ha sido revocada ni limitada en forma alguna.

4. Señala como domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos, en la finca marcada con número 501 de la calle Dr. Joel Magallanes, en la Colonia Lomas del Paraíso, Municipio de Tequila, Jalisco, Código Postal 46400.

CLÁUSULAS:

PRIMERA.- CONSENTIMIENTO.- Ambas partes celebran el presente contrato con el objeto de que **"HQTS"** proporcione a **"EL USUARIO"** servicios de mantenimiento de "EL SOFTWARE" de Contabilidad Gubernamental y del Programa Operativo Anual.

SEGUNDA.-CONTRAPRESTACION.- "EL USUARIO" se obliga a pagar a "HQTS" como contraprestación de los servicios de mantenimiento de "EL SOFTWARE" de Contabilidad Gubernamental y del Programa Operativo Anual la cantidad de $85,991.38 + $13,758.62 del 16% de IVA = $99,750.00 (noventa y nueve mil setecientos cincuenta pesos M.N.). Cantidad que se pagará de la forma siguiente:

Pago de un primer anticipo equivalente a $33,250.00 (treinta y tres mil doscientos cincuenta pesos M.N.), el cual incluye el 16% de IVA y se liquidará el día 19 de abril de 2013.

Pago de un segundo anticipo equivalente a $33,250.00 (treinta y tres mil doscientos cincuenta pesos M.N.), el cual incluye el 16% de IVA y se liquidará el día 17 de mayo de 2013.

Pago de un tercer y último anticipo equivalente a $33,250.00 (treinta y tres mil doscientos cincuenta pesos M.N.), el cual incluye el 16% de IVA y se liquidará el día 21 de junio de 2013.

Los tres pagos mencionados en este párrafo se pagarían en el Banco Banorte en la cuenta de cheques: 0822393980 y/o en la cuenta Clabe: 072320008223939804.

TERCERA.- MANTENIMIENTO.- "EL USUARIO" podrá solicitar a "HQTS" la resolución de errores que pudieran presentarse en "EL SOFTWARE" de Contabilidad Gubernamental y del Programa Operativo Anual durante un año a partir del día 11 de marzo de 2013.

"HQTS" se obliga con "EL USUARIO" durante un año a partir del día 11 de marzo de 2013 a actualizar "EL SOFTWARE" de Contabilidad Gubernamental y del Programa Operativo Anual con las disposiciones legales que emita el CONAC (Consejo Nacional de Armonización Contable), conforme a lo que señala la normatividad en la Ley General de Contabilidad Gubernamental aplicables en el ejercicio presupuestal 2013 y las modificaciones futuras que se pudieran realizar en dicha Ley durante la parte proporcional del ejercicio presupuestal 2014.

CUARTA.- EXCLUSIÓN.- En ningún caso, **"HQTS",** sus filiales o cualesquiera de sus gerentes, responsables, empleados o empresas vinculadas a cualesquiera de los anteriores serán responsables frente a "EL USUARIO" de cualquier daño consecuencial, incidental, indirecto o especial (incluyendo sin limitación, los daños por interrupción de la operación, pérdida de información económica y similares), derivados del mantenimiento de "EL SOFTWARE" de Contabilidad Gubernamental y del Programa Operativo Anual, independientemente del origen de la reclamación (ya sea contrato, negligencia, ley o cualquier otra circunstancia), incluso si **"HQTS"** o cualquiera de sus representantes han sido advertidos de la posibilidad de que se produjera tal daño, derivadas de causas imputables a "EL USUARIO".

QUINTA.- EXCLUYENTE DE RESPONSABILIDAD. La responsabilidad total de **"HQTS"** frente a "EL USUARIO" por cualquier causa no excluida (ya tenga su origen en contrato, negligencia, ley o cualquier otra circunstancia), no excederá la suma pagada por los servicios de mantenimiento de "EL SOFTWARE" de Contabilidad Gubernamental y del Programa Operativo Anual, para este caso, la suma sería de $85,991.38 + $13,758.62 del 16% de IVA = $99,750.00 (noventa y nueve mil setecientos cincuenta pesos M.N.). Las partes pactan que esta cláusula de limitación de daños se cumplirá independientemente, y mantendrá su vigencia aún en el supuesto de idoneidad de cualquier garantía ofrecida. En el caso que la jurisdicción aplicable no permita la exclusión o limitación de responsabilidad por daños consecuenciales o incidentales.

SEXTA.-TERMINACIÓN ANTICIPADA. En el caso de cualquier incumplimiento de este contrato por parte de "EL USUARIO" durante un año a partir del día 11 de

marzo de 2013, del mantenimiento de "EL SOFTWARE" de Contabilidad Gubernamental y del Programa Operativo Anual, **"HQTS"** podrá resolver este contrato notificándoselo a "EL USUARIO" por escrito. "EL USUARIO" podrá terminar anticipadamente este contrato en cualquier momento notificándoselo por escrito a "HQTS".

SEPTIMA.- REGISTRO PÚBLICO DE DERECHOS DE AUTOR.- Ambas partes acuerdan que por el principio de autonomía de la voluntad, el presente contrato surte efectos desde la fecha de otorgamiento del mismo; no obstante lo anterior convienen que el mismo se deberá inscribir en el Registro Público de Derechos de Autor, para lo cual las partes otorgan su consentimiento en brindar todas las facilidades y la firma de los documentos que sean necesarios para obtener dicha inscripción.

OCTAVA.- MODIFICACIONES. Ambas partes acuerdan que el presente contrato y las obligaciones que de él se derivan, solo podrá ser modificado mediante acuerdo por escrito suscrito por ambas partes.

NOVENA.- NOTIFICACIONES. Ambas partes acuerdan que cualquier notificación que se deba realizar relacionada con el presente contrato deberá ser en forma escrita y ante notario o corredor público, en los domicilios que establecieron las partes en el capítulo de declaraciones del presente contrato.

No obstante lo anterior cualquiera de las partes podrá notificar a la otra de manera fehaciente un nuevo domicilio al cual deban dirigirse todos los avisos y notificaciones relacionados con el presente instrumento, mediante simple aviso por escrito enviado al domicilio de la otra, con una anticipación mínima de 10 días hábiles a aquél en el que deba producirse el cambio de domicilio, en caso contrario, cualquier aviso o comunicación enviado a la otra parte al último domicilio registrado, surtirá plenos efectos.

DECIMA.- JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA. En caso de que surja cualquier controversia entre las partes, relacionada con la interpretación y cumplimiento del presente convenio, éstas están de acuerdo en sujetarse expresamente a la jurisdicción y competencia de las leyes y tribunales aplicables en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, renunciando expresamente a partir de este momento a cualquier otro fuero que en razón de su domicilio presente o futuro o por cualquier otra causa les pudiera corresponder.

Leído que fue el presente contrato por ambas partes, manifestándose conformes y sabedoras de su objeto y alcance legal, lo firman de plena conformidad, a los días 11 de marzo de 2013 (dos mil trece) en la ciudad de Guadalajara, Jalisco.

"HQTS"

HIGH QUALITY TECHNOLOGY SOLUTIONS, S. DE R.L. DE C.V.
REPRESENTADA POR MEDIO DEL SEÑOR
FRANCISCO JAVIER ZEPEDA PELAYO

"EL USUARIO"

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE TEQUILA
REPRESENTADA POR MEDIO DEL SEÑOR
JOSÉ MANUEL MARTÍNEZ BECERRA

"TESTIGO"

JOSÉ IVÁN FRANCO MARTÍNEZ

"TESTIGO"

VÍCTOR MANUEL CRUZ LEMUS

Tequila

OBSERVACION 3. 22. 5

Evidencia documental que justifique y compruebe los servicios de mantenimiento y asesoría prestados (momento devengado) por el proveedor High Qality Tecnology Solutions, cuyo monto asciende a $ 199,500.00 por lo que se presume un daño patrimonial al organismo incumpliendo lo establecido en el artículo 4 fracción XV de la Ley General de Contabilidad Gubernamental vigente.

OBSERVACION 3.22.6

Se detectaron registros contables improcedentes derivados del pago de la factura No. 137 del 18/06/12, por concepto de asesoría en el software de Contabilidad Gubernamental que suman $ 99,750,00., iva incluido que fue liquidada en dos pagos.

CONTESTACION OBSERVACION 3.22.5 Y 3.22.6

La asesoría de manejo del Software se la dieron a la contadora Dulce maria Evangelista y al Ing. Carlos Concepción Gómez de la Cruz, en lo que respecta de los dos pagos se realizaron así porque en esos momentos el Tecnológico no contaba con fondos suficientes para poder cubrir dichos pagos, se anexa estado de cuenta del Banco para que se percaten de que no había fondos suficientes para liquidarla e una solo exhibición

Dr. Joel Magallanes Rubio No. 50, Col. Lomas del Paraíso.
C.P. 46400, Tequila, Jalisco, México.
Tels. (374) 74 2 18 88 y (374) 74 2 72 88
www.itstequila.edu.mx

Tequila

OBSERVACION 3.22.7

No se cuenta con evidencia que acredite los servicios prestados, el equipo instalado y las licencias de los Programas adquiridos (momento del devengado) al proveedor "Administración y Sistemas Computarizados S.A. de C.V. (Sofwere, antivirus sistema contable active directory sonicwel con personal certificado, revisión y reacomodo del site de material configuración de impresoras, configuración de cctv, y revisión de cámaras dañadas)

OBSERVACION 3.22. 7.1

El formato de la solicitud de transferencia electrónica de fecha 05/12/13, para el pago del proveedor Administración y Sistemas Computarizados por el importe de $ 119,480.00, no cuenta con el nombre del solicitante ni con firmas de quien valida (Víctor Manuel Cruz Lemus) y quien autoriza (Mtro. Efrén Martínez Beas)

CONTESTACION OBSERVACION 3.22.7 y 3.22.7.1

Se le solicitara al proveedor un oficio en donde especifique lo de las licencias, así mismo se le solicitara el pago de dicha trasferencia bancaria que les fue realizado.

Dr. Joel Magallanes Rubio No. 50, Col Lomas del Paraíso.
C.P. 46400, Tequila, Jalisco, México.
Tels. (374) 74 2 18 88 y (374) 74 2 72 88
www.itstequila.edu.mx

Tequila

OBSERVACION 3. 23

A pesar de existir actualmente 19 Juicios Laborales, no se tiene reconocido Contablemente un importe para hacer frente a los pagos por indemnización en caso de fallo desfavorable al organismo, el importe a pagar al mes de Junio de 2014, es de $ 4, 390.000.00 incumpliendo lo establecido en el artículo 39 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental del 31 de Diciembre de 2014.

CONTESTACION OBSERVACION 3.23

Se le giró instrucciones al área contable para que registre este pasivo contingente, esta cantidad será tomada de los remanentes con que cuenta el organismo

Dr. Joel Magallanes Rubio No. 50, Col. Lomas del Paraíso.
C.P. 46400, Tequila, Jalisco, México.
Tels. (374) 74 2 18 88 y (374) 74 2 72 88
www.itstequila.edu.mx

Tequila

OBSERVACION 3.24

Diferencia entre el importe contabilizado por impuestos y cuotas al 31/03/14, que se adeudan a diferentes dependencias y los importes relacionados como adeudos mediante oficios proporcionados por el Departamento de Contabilidad y Recursos Humanos por lo que no existe certeza de las cifras consignadas contablemente ni las determinadas con el área responsable.

CONTESTACION OBSERVACION 3.24

Se anexa copias de las diferentes dependencias, para que verifiquen realmente el adeudo, de la misma manera se está realizando una depuración de la contabilidad para que vean si existen diferencias.

Dr. Joel Magallanes Rubio No 50, Col. Lomas del Paraíso.
C.P. 46400, Tequila, Jalisco, México.
Tels (374) 74 2 18 88 y (374) 74 2 72 88
www.itstequila.edu.mx

Tequila Jal. A 20 de Febrero de 2015

Lic. Miguel Trejo Contreras
Encargado de la Jefatura de Recursos
Financieros.

Derivado de la auditoria que se no practico en los pasados días por parte de la Contraloría del Estado, en la que se detectaron varios errores en la contabilidad, lo convidamos a que junto con su personal a cargo realice una depuración de cuentas de saldo contrario a su naturaleza, es conveniente comentarle que la auditoria se realizó al 31 de Mayo de 2014, mucho le agradeceré que cumpla con esta solicitud que le fue encomendada.

Me despido de usted no sin antes agradecerle la atención prestada a este documento

Lic. Mariela López Villalvazo
Sub directora de administración ITST

Tequila

OBSERVACION 3. 25,

Se detectaron al 31 de marzo de 2014, 27 (veintisiete) saldos en rojo (contrarios a la naturaleza de la cuenta) por $ 148,693.47 correspondientes a la cuenta: cuentas por cobrar a corto plazo derivados de errores en los registros contables y de la falta de depuración de las cifras incumpliendo en lo establecido en el artículo 89 de la Ley de Presupuesto Contabilidad y Gasto Publico del Estado de Jalisco.

CONTESTACION A LA OBSERVACION 3.25

Actualmente el área de contabilidad se encuentra en proceso de la depuración de las cuentas contables para así poder conciliar entre cuentas y poder tener la certeza de que los saldos son los reales que se están manejando contablemente.

Dr. Joel Magallanes Rubio No. 50, Col. Lomas del Paraíso.
C.P. 46400, Tequila, Jalisco, México.
Tels. (374) 74 2 18 88 y (374) 74 2 72 88
www.itstequila.edu.mx

Tequila

Tequila Jal. A 20 de Febrero de 2015

Lic. Miguel Trejo Contreras
Encargado de la Jefatura de Recursos
Financieros.

Derivado de la auditoria que se no practico en los pasados días por parte de la Contraloría del Estado, en la que se detectaron varios errores en la contabilidad, lo convidamos a que junto con su personal a cargo realice una depuración de cuentas de saldo contrario a su naturaleza, es conveniente comentarle que la auditoria se realizó al 31 de Mayo de 2014, mucho le agradeceré que cumpla con esta solicitud que le fue encomendada.

Me despido de usted no sin antes agradecerle la atención prestada a este documento

Lic. Mariela López Villalvazo
Sub directora de administración ITST

Tequila

OBSERVACION 4.1

Derivado del análisis al control y captación y registros de gestión (Servicios), que opera el organismo se determinaron lo siguiente.

OBSERVACION 4. .1. 1

El organismo recauda Ingresos Propios provenientes de aportaciones del alumno por los servicios que presta, sin un reglamento autorizado por la Junta Directiva, que norme el control, tipos de recaudación, plazos de pago, gestiones y cobranzas prorrogas de pago, condonaciones, responsabilidades, políticas de registro contable, incumpliendo lo establecido en el artículo 13 fracción I de la Ley del Instituto en Vigencia.

OBSERVACION 4.1. 2.

Por otro lado el organismo no tiene revelados en sus estados financieros a través de notas de Gestión Administrativa el estado que guarda la recaudación de las cuotas pendientes del pago del alumno proveniente del 2011 al 2014, que suman $ 157,300.00 incumpliendo en lo establecido inciso A) análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso de forma separada los ingresos locales y federales, del punto 11 (reporte de recaudación) del numeral III (notas de gestión administrativa) del renglón de notas a los estados financieros

Dr. Joel Magallanes Rubio No. 50, Col. Lomas del Paraíso.
C.P. 46400, Tequila, Jalisco, México.
Tels. (374) 74 2 18 88 y (374) 74 2 72 88
www.itstequila.edu.mx

Tequila

CONTESTACION OBSERVACION 4. 1. 1

En la próxima Junta de Gobierno, se someterá al pleno de la Junta Directiva para que el reglamento de Ingresos Propios, se le dé el visto bueno así como su autorización para que así los alumnos sepan los servicios que el organismo tiene, así como su costo.

Así mismo se está realizando una depuración de alumnos que tengan adeudos con el organismo para realizar gestiones de cobro o si ya no se encuentran inscritos darlos de baja con permiso de la Junta de Gobierno

Dr. Joel Magallanes Rubio No. 50, Col. Lomas del Paraíso.
C.P. 46400, Tequila, Jalisco, México.
Tels. (374) 74 2 18 88 y (374) 74 2 72 88
www.itstequila.edu.mx

Tequila

OBSERVACION 4.2

Derivado del análisis al finiquito laboral expedido y pagado de fecha 03/07/2013, a favor del C. José Manuel Martínez Becerra, ex Director General del Instituto, se desprende lo siguiente.

OBSERVACION 4.2.1

No se desgloso dentro del finiquito expedido al ex funcionario las prestaciones pagadas que integran la suma de $ 63,608.70 aunado que en el acuerdo SE 01/05/13 de la sesión extraordinaria de fecha 16 de mayo de la Junta Directiva, únicamente se aprobó una trasferencia presupuestal de $ 63,608.70 para saldar el pago de las partes proporcionales del ex director por lo tanto existe presunción de daño patrimonial hasta en tanto no se relacione y sustente legalmente las prestaciones pagadas.

CONTESTACION OBSERVACION 4. 2. 1

En su momento el exdirector nos comentó que el importe de $ 63,608.70, era su finiquito ya que este se lo habían autorizado en una reunión que tuvieron el Secretaria de Educación Jalisco, así mismo se le está enviando un oficio en donde venga aclarar esta situación o en su defecto regrese la cantidad que se le pago de más.

Dr. Joel Magallanes Rubio No. 50, Col. Lomas del Paraíso.
C.P. 46400, Tequila, Jalisco, México.
Tels. (374) 74 2 18 88 y (374) 74 2 72 88
www.itstequila.edu.mx

Tequila

OBSERVACION 4.3

Del análisis al cumplimiento de del convenio de pago de fecha 15/07/2013, correspondiente al laudo laboral condenatorio de fecha 02/05/2012, determinado por la Junta de Conciliación y Arbitraje a favor del C. Víctor Barba Arellano, ex director general del organismo, se desprende lo siguiente.

OBSERVACION 4.3.1

El pago de la parcialidad convenida con fecha 06 de Enero de 2014, establecida en la cláusula primera último párrafo del convenio señalado, fue pagada hasta el 23 de enero de 2014 con póliza de cheque, 13610 de Banamex cta. 72142 cuya moratoria de 16 días a razón de $ 1,550.00 diarios genero una penalización de $ 25,000.00 como lo marca la cláusula cuarta del mismo convenio lo que implicó un detrimento al patrimonio del organismo.

CONTESTACION A LAS OBSERVACIONES 4.3 Y 4.3.1

Este retraso en la parcialidad ya establecida por la Junta de Conciliación y Arbitraje, se debió a que la institución no contaba con fondos suficientes para poder cubrir esa erogación, para su verificación se anexa estado de cta bancario para que se verifique que no existían fondos suficientes para esta erogación

Dr. Joel Magallanes Rubio No. 50, Col. Lomas del Paraíso.
C.P. 46400, Tequila, Jalisco, México.
Tels (374) 74 2 18 88 y (374) 74 2 72 88
www.itstequila.edu.mx

Suc. 423 TEQUILA JAL
AVE. LEYTO GORTON # 115
CENTRO M

ENVIO PREFERENCIAL

CUENTA DE CHEQUES MONEDA NACIONAL	
CAT	No Aplica
Interés Aplicable o Rendimientos	No Aplica
Comisiones efectivamente cobradas	$900.00

INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE TEQUILA
DR. JOEL MAGALLANES RUBIO 501
LOMAS DEL PARAISO CHM
46400 TEQUILA, JAL C.R.46401

La fecha de corte es la indicada después de la leyenda "ESTADO DE CUENTA AL". Salvo que expresamente se determine otra moneda, todas las cifras contenidas en el estado de cuenta se encuentran denominadas en Pesos Moneda Nacional.

Su estado de cuenta contiene información de los siguientes productos y servicios:

RESUMEN GENERAL

PRODUCTO/SERVICIO	CONTRATO	SALDO ANTERIOR	SALDO AL 31/ENE/2014
Cuenta de Cheques Moneda Nacional	7531525106	$65,080.71	$1,136,121.97
SAT/AIH Interbancaria	002237042354721429		
Spei	33367858		
Transferencia Electrónica de Fondos	33367858		

CUENTA DE CHEQUES MONEDA NACIONAL

RESUMEN DEL 01/ENE/2014 AL 31/ENE/2014

CONTRATO	7531525106	
Saldo Anterior		$65,080.71
(+)	24 Depósitos	$5,827,596.66
(-)	71 Retiros	$4,756,555.40
SALDO AL 31 DE ENERO DE 2014		$1,136,121.97

Saldo Promedio	$655,834.39
Días Transcurridos	31
Cheques Girados	52
Cheques Exentos	52

RESUMEN POR MEDIOS DE ACCESO	RETIROS	DEPOSITOS
Cheques 423 5472142	$4,756,555.40	$5,827,596.66

DETALLE DE OPERACIONES

FECHA	CONCEPTO	RETIROS	DEPOSITOS	SALDO
	SALDO ANTERIOR			65,080.71
02 ENE	COBRO DE CHEQUE NUMERO 13568 [illegible]	61,587.00		3,493.71
02 ENE	COBRO DE CHEQUE NUMERO 13569 [illegible]	710.00		2,783.71
03 ENE	DEPOSITO EFECTIVO SUC. TEQUILA		10,000.00	[illegible]
06 ENE	COMISION CHEQUE DEVUELTO [illegible]	900.00		[illegible]
06 ENE	IVA COMIS CHEQUE DEVUELTO			

Suc. 423 TEQUILA JAL
AVE. SIXTO GORJON # 115
CENTRO

CUENTA DE CHEQUES MONEDA NACIONAL	
CAT	No Aplica
Interés Aplicable o Rendimientos	No Aplica
Comisiones efectivamente cobradas	$0.00

INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE TEQUILA
DR. JOSE MACIAS ANDES RUBIO 501
LOMAS DEL PARAISO CH
46403 TEQUILA, JAL C.P.46401

La fecha de corte es la indicada después de la leyenda "ESTADO DE CUENTA AL". Salvo que expresamente se determine otra moneda, todas las cifras contenidas en el estado de cuenta se encuentran denominadas en Pesos Moneda Nacional.

Su estado de cuenta contiene información de los siguientes productos y servicios:

RESUMEN GENERAL

PRODUCTO/SERVICIO	CONTRATO	SALDO ANTERIOR	SALDO AL 31/ENE/2014
Cuenta de Cheques Moneda Nacional	7832372950	$0.00	$51,604.20
CLABE Interbancaria	002397700110966362		

CUENTA DE CHEQUES MONEDA NACIONAL

RESUMEN DEL: 01/ENE/2014 AL 31/ENE/2014

CONTRATO	7832372950	
Saldo Anterior		$0.00
(+)	20 Depósitos	$57,679.20
(-)	1 Retiro	$6,075.00
SALDO AL 31 DE ENERO DE 2014		$51,604.20

Saldo Promedio	$7,544.62
Días Transcurridos	31
Cheques Girados	1
Cheques Exentos	1

RESUMEN POR MEDIOS DE ACCESO	RETIROS	DEPOSITOS
Cheques 7001 1096636	$6,075.00	$57,679.20

DETALLE DE OPERACIONES

FECHA	CONCEPTO	RETIROS	DEPOSITOS	SALDO
	SALDO ANTERIOR			0.00
13/ENE	DEPOSITO EFECTIVO SUC. MEGA PLAZA TOP		50.00	50.00
20/ENE	PAGO RECIBIDO DE BBVA BANCOMER POR CUENTA DE SOCIEDAD			
	FINANCIERA AMATLAN SA POR CUENTA ALEJANDRO PARRA			
	SANTOS RASTREO		1,100.00	1,150.00
[illegible]	DEPOSITO EFECTIVO SUC. TEQUILA JAL		1,100.00	2,250.00

Suc. 423 TEQUILA JAL.
AVE. SIXTO GORJON # 115
CENTRO M

ENVIO PREFERENCIAL

CUENTA DE CHEQUES MONEDA NACIONAL	
CLABE	No Aplica
Saldo promedio de Fin de Periodo	No Aplica
Comisiones efectivamente cobradas	$000.00

INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE TEQUILA
DR. JOSE MAGALLANES STURBIO 501
LOMAS DEL PARAISO CHIM
46400, TEQUILA, JAL C.R.46401

La fecha de corte es la indicada después de la leyenda "ESTADO DE CUENTA AL". Salvo que expresamente se determine otra moneda, todas las cifras contenidas en el estado de cuenta se encuentran denominadas en Pesos Moneda Nacional.

Este estado de cuenta contiene información de los siguientes productos y servicios:

RESUMEN GENERAL

PRODUCTO/SERVICIO	CONTRATO	SALDO ANTERIOR	SALDO AL 31/DIC/2013
Cuenta de Cheques Moneda Nacional	753152510 6	$1,688,043.63	$65,080.71
CLABE Interbancaria	002 807 04235472 1429		
Legibem	33367858		
Transferencia Electrónica de Fondos	33367858		

CUENTA DE CHEQUES MONEDA NACIONAL

RESUMEN DEL 01/DIC/2013 AL 31/DIC/2013

CONTRATO	753152510 6	
Saldo Anterior		$1,688,043.63
(+)	17 Depósitos	$3,395,504.99
(-)	84 Retiros	$5,018,467.91
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013		$65,080.71

Saldo Promedio	$859,478.66
Días Transcurridos	31
Cheques Girados	62
Cheques Exentos	62

RESUMEN POR MEDIOS DE ACCESO	RETIROS	DEPOSITOS
Cheques 423 5472142	$5,018,467.91	$3,395,504.99

DETALLE DE OPERACIONES

FECHA	CONCEPTO	RETIROS	DEPOSITOS	SALDO
	SALDO ANTERIOR			1,688,043.63
02 DIC	CHEQUE NUMERO 13497	6,300.00		
	CORPO DE CHEQUES NUMERO 13501	2,300.00		
	OTRO INTERBANCARIO RE			
	001 0DE 0057268 A BANCO			
	ORDEN DE PAGO AL BENEF HIGH			
	QUALITY TECHNOLOGY S A DE C			
	DE SUBEF 0021213 PAGO			
	FACTURA COMPANEIDAD			
	0690005279843336 34	49,980.00		

Suc. 423 TEQUILA JAL.
AVE. SIXTO GORJON # 115
CENTRO

CUENTA DE CHEQUES MONEDA NACIONAL	
CAT	No Aplica
Interés Aplicable o Rendimientos	No Aplica
Comisiones efectivamente cobradas	$0.00

INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE TEQUILA
DR. JOEL MAGALLANES RUBIO 601
LOMAS DEL PARAISO CH
46403 TEQUILA, JAL C.P.46401

La fecha de corte es la indicada después de la leyenda "ESTADO DE CUENTA AL". Salvo que expresamente se determine otra moneda, todas las cifras contenidas en el estado de cuenta se encuentran denominadas en Pesos Moneda Nacional.

Su Estado de cuenta contiene información de los siguientes productos y servicios:

RESUMEN GENERAL

PRODUCTO/SERVICIO	CONTRATO	SALDO ANTERIOR	SALDO AL 31/DIC/2013
Cuenta de Cheques Moneda Nacional	7832372950	$28.94	$0.00
CLABE Interbancaria	002397700110966362		

CUENTA DE CHEQUES MONEDA NACIONAL

RESUMEN DEL 01/DIC/2013 AL 31/DIC/2013

CONTRATO 7832372950

Saldo Anterior		$28.94
(+)	6 Depósitos	$152,133.00
(-)	6 Retiros	$152,161.94
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013		$0.00

Saldo Promedio	$33,097.09
Días Transcurridos	31
Cheques Girados	3
Cheques Pagados	3

RESUMEN POR MEDIOS DE ACCESO

	RETIROS	DEPOSITOS
Cheques 7001 1096636	$152,161.94	$152,133.00

DETALLE DE OPERACIONES

FECHA	CONCEPTO	RETIROS	DEPOSITOS	SALDO
	SALDO ANTERIOR			28.94
05 DIC	DEPOSITO EFECTIVO SUC. TEQUILA JAL		21,283.00	
09 DIC	DEPOSITO MIXTO RECEPCION DOCUMENTOS SUC. GUADALAJARA JAL.		60,000.00	
	DEPOSITO CHEQUE 7001 1096636			81,291.94
10 DIC	DEPOSITO EFECTIVO SUC. TEQUILA JAL		19,916.00	101,207.94
[illegible]	DEPOSITO EFECTIVO SUC. TEQUILA JAL		15,004.00	
[illegible]	TRASPASO REF. 4235472142 AUT.			

Tequila

OSERVACION 4.3.2

Del análisis anterior se desprende que el pago realizado correspondiente a 3 meses de indemnización constitucional por la suma de $ 139,500.00 derivado del laudo del 02 de mayo de 2012, a favor de Víctor Barba Arellano, ex director general, no está registrado en la contabilidad del organismo, además que no se localizó la póliza cheque que genero dicha erogación.

CONTESTACIO OBSERVACION 4. 3.2

Se anexa copia del auxiliar contable en donde se refleja dicha erogación así como cheque del mismo.

Dr. Joel Magallanes Rubio No. 50, Col Lomas del Paraíso.
C.P. 46400, Tequila, Jalisco, México.
Tels (374) 74 2 18 88 y (374) 74 2 72 88
www.itstequila.edu.mx

Tequila

OBSERVACION 4.4

Derivado del análisis a la liquidación y finiquito por terminación laboral expedido y pagado de fecha 19/07/2013, a favor de la c. Laura Roció Ramírez Arreola ex Sub Directora de Planeación del Organismo se desprende lo siguiente.

OBSERVACION 4.4.1

La sumatoria de la totalidad de los conceptos establecidos en la liquidación y finiquito por terminación de la relación laboral es incorrecta según se acredita en la siguiente tabla.

CONTESTACION A LAS OBSERVACIONES 4.4 Y 4.4.1

Esta diferencia que existe se someterá al pleno de la Junta Directiva, para que ellos nos indiquen si le regresamos el dinero al ex empleado o se ingresa al tecnológico como otros ingresos.

Dr. Joel Magallanes Rubio No. 50, Col. Lomas del Paraíso.
C.P. 46400, Tequila, Jalisco, México
Tels. (374) 74 2 18 88 y (374) 74 2 72 88
www.itstequila.edu.mx

Tequila

OBSERVACION 4.4.2

Del análisis anterior se señala que la totalidad de los conceptos desglosados se encuentran 3 (tres), que debieron incluirse dentro de la liquidación y finiquito del empleado Li. Laura Roció Ramírez Arreola conforme a lo siguiente, 20 días por año laborado por la cantidad de $ 25,532.37, en virtud de que no tenían obligación de pagarlos de conformidad con lo establecido en el artículo 49 y 50 de la Ley Federal de Trabajo así como a la tesis jurisprudencial que a la letra dice, pago de 20 días de salario por cada año de servicio prestados, solo procede cuando la acción ejercitada es la reinstalación y hay negativa del patrón a efectuarla, según lo preceptuado en los artículos 49 y50 de la Ley Federal de Trabajo, la indemnización consiste en el pago de veinte días de salario por cada uno de los Años de servicios prestados, procede únicamente cuando la acción ejercida es de reinstalación como un caso cuando el patrón se niega a efectuarla y no la de indemnización constitucional por despido injustificado.

OBSERVACION 4.4.3

Por otro lado el Ex Director General Mtro. Efrén Martínez Beas no informo oportunamente a la Junta Directiva de la liquidación y finiquito por terminación laboral y las prestaciones a pagar a la exempleada Laura Roció Ramírez Arreola incumpliendo lo establecido en el artículo 17 fracción xl de la Ley Orgánica del Instituto Tecnológico.

CONTESTACION OBSERVACION 4.4.2 y 4.4.3

Dentro de las funciones del director General di Instituto, tiene las facultad para mover o liquidar al personal que se tiene adscrito a su plantilla, así mismo en forma económica se recibieron instrucciones de parte de la secretario de innovación de liquidar gente que no era funcional para la estructura del Instituto.

Dr. Joel Magallanes Rubio No. 50, Col. Lomas del Paraíso.
C.P. 46400, Tequila, Jalisco, México.
Tels. (374) 74 2 18 88 y (374) 74 2 72 88
www.itstequila.edu.mx

Tequila

OBSERVACION 4.5

Derivado del análisis al finiquito expedido de fecha 06 de agosto de 2013, a favor de c. José de Jesús Ávila García ex subdirector de planeación del organismo s/nomina se desprende lo siguiente:

OBSERVACION 4.5.1

El cálculo del finiquito se efectuó en base a un salario diario de $ 832.54 diferente al registrado según la última nomina percibida correspondiente a la segunda quincena de julio del 2013, (16 al 30), que es de 811.84 lo que generó una diferencia pagada de más de $ 2,561.62, determinado como sigue

CONTESTACION OBSERVACIONES 4.5 Y 4.5.1

En la próxima Junta de Gobierno se sementara a consideración de este para absorber este gasto de más ya que fue un error involuntario de la entonces encargada del área de recursos humanos.

Dr. Joel Magallanes Rubio No. 50, Col. Lomas del Paraíso.
C.P. 46400, Tequila, Jalisco, México.
Tels. (374) 74 2 18 88 y (374) 74 2 72 88
www.itstequila.edu.mx

Tequila

OBSERVACION 4.5.2

Se detectó que de las prestaciones por concepto de finiquito otorgadas por la suma de $ 109, 286.82 el exempleado c, José de Jesús Ávila García el organismo no efectuó la retención correspondiente del impuesto que marca el artículo 113 de la Ley Sobre la Renta percibiendo el trabajador dicho importe sin deducción alguna.

CONTESTACION OBSERVACION 4.5.2

Se recalculara el finiquito para saber cuánto no se le retuvo de impuestos, esto con la finalidad de que la encargada en ese entonces del área de Recursos Humanos, nos aclare el porqué de esta diferencia.

Dr. Joel Magallanes Rubio No. 50, Col. Lomas del Paraíso
C.P. 46400, Tequila, Jalisco, México.
Tels (374) 74 2 18 88 y (374) 74 2 72 88
www.itstequila.edu.mx

Tequila

OBSERVACION 4.5.3

De la totalidad de las prestaciones desglosadas se encuentra que no debió incluirse dentro del finiquito por renuncia voluntaria del ex empleado José de Jesús Ávila García conforme a lo siguiente. Prima de antigüedad por la cantidad $ 6,240.00 en virtud de que el empleado no cumple con la antigüedad que maraca el artículo 162 de la Ley Federal del Trabajo.

OBSERVACION 4.5.4

Por otro lado el ex Director General Mtro. Efrén Martínez Beas no informo oportunamente a la Junta Directiva del finiquito por renuncia voluntaria y las prestaciones a pagar del ex empleado José de Jesús Ávila Para su aprobación incumpliendo lo establecido en el artículo 17 fracción xl de la Ley Orgánica del Instituto Tecnológico en vigencia

CONTESTACION OBSERVACION 4.5.3 Y 4.5.4

Se recalculara el finiquito para saber cuánto no se le retuvo de impuestos, esto con la finalidad de que la encargada en ese entonces del área de Recursos Humanos, nos aclare el porqué de esta diferencia

Dr. Joel Magallanes Rubio No. 50, Col. Lomas del Paraíso.
C.P. 46400, Tequila, Jalisco, México
Tels. (374) 74 2 18 88 y (374) 74 2 72 88
www.itstequila.edu.mx

OBSERVACION 4.7

Se detectó el 30/10/2013, una trasferencia bancaria expedida al beneficiario Vallarta Internacional S.A. de C.V. bajo el concepto de pago de hospedaje por un monto $24,622.40 sin documentación alguna y justifique los registros contables/presupuestales y el recurso pagado incumpliendo lo establecido en el artículo 42 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

OBSERVACION 4.7.1

Así mismo el formato de solicitud de la trasferencia bancaria emitido no especifica nombre del solicitante fue validada en su contenido mediante firma por el C. Víctor Manuel Cruz Lemus, ex subdirector administrativo pero sin firma del ex director general Mtro. Efrén Martínez Beas, ya que aparece únicamente su nombre en el formato respectivo.

OBSERVACION 4.7.2

Por otra parte no se emitió del sistema Banca Net Empresarial (Banamex) la constancia de la trasferencia bancaria realizada al beneficiario "Vallarta Internacional S.A. de C.V. desconociendo el nombre del usuario que realizo el pago electrónico el No. De referencia del pago generado se tomó del estado de cuenta del banco emisor (Banamex).

CONTESTACION A LAS OBSERVACIONES 4.7, 4.7.1 Y 4.7.2

Se anexa copia de la constancia del emisor así como factura del hotel "Vallarta Internacional S.A. de C.V.",

Dr. Joel Magallanes Rubio No. 50, Col. Lomas del Paraíso.
C.P. 46400, Tequila, Jalisco, México.
Tels. (374) 74 2 18 88 y (374) 74 2 72 88
www.itstequila.edu.mx

OBSERVACION 4.8

Derivado del análisis relacionado con la compra de medicamentos en el ejercicio 2013, por un monto de $ 88,492.13, se observó lo siguiente.

OBSERVACION 4.8.1

Se efectuaron 4 (cuatro) transferencias electrónicas en 2013, a Edgar Osvaldo Sánchez negrete, (ex empleado del Instituto) beneficiario distinto a quien le fue contabilizado la cuenta por pagar por las compras de supuestos medicamentos y cuyo registros señalan a María Lourdes Negrete Panduro (industrias sane) que resulto ser la madre del exempleado según consta en el acta de nacimiento con folio 4166, de fecha 07 e3 junio de 2006, cuya participación esta restringida para celebrar actos comerciales por ser pariente consanguíneo del servidor público de conformidad a lo establecido en el artículo 18 fracción I de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado.

OBSERVACION 4.8.2

Así mismo se efectuó una transferencia bancaria en 2013, a María Lourdes Negrete Panduro (industrias sane) beneficiario distinto a quien fue contabilizado en la cuenta por pagar por la compra de supuesto medicamento y cuyos registros señalan a Empresarial Dazu,

OBSERVACION 4.8.3

Las 6 (seis) compras efectuadas por concepto de medicamentos que suman en total $ 88,492.13 carecen de respaldo documental que justifique y acredite la incumpliendo lo establecido en el artículo 42 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

OBSERVACION 4.8.4

No se localizaron anexos a las pólizas de diario los formatos de las solicitudes de 5 de las 6 transferencias electrónicas de recursos realizados donde se especifique el concepto del pago al beneficiario y los nombres y firmas de los funcionarios que la validad

Dr. Joel Magallanes Rubio No. 50, Col. Lomas del Paraíso.
C.P. 46400, Tequila, Jalisco, México.
Tels. (374) 74 2 18 88 y (374) 74 2 72 38
www.itstequila.edu.mx

Tequila

OSERVACION 4.8.5

Por otra parte no se emitieron del sistema Bancanet Empresarial (Banamex), las constancias de 2 de las 6 trasferencias bancarias operadas desconociendo el nombre del emisor autorizado que realizo los pagos electrónicos los numero de referencia de los pagos generados se tomaron de los estados de cta del banco emisor (Banamex).

CONSTESTACIONES OBSERVACIONES 4.8.1, 4.8.2, 4-8.3 4.8.4 Y 4.8.5

Se le notificará al C. Edgar Osvaldo Sánchez Negrete, para que venga a aclarar estas observaciones si no en su caso, se realizara una reclasificación de estas en contabilidad y serán cargadas en su cuenta y así proceder a su recuperación vía legal

Dr. Joel Magallanes Rubio No. 50, Col. Lomas del Paraíso
C.P. 46400, Tequila, Jalisco, México.
Tels. (374) 74 2 18 88 y (374) 74 2 72 88
www.itstequila.edu.mx

Observación 3.15.1.1.1.

Tequila Jal. A 20 de Febrero de 2015

Lic. Edgar Osvaldo Sánchez Negrete
Presente:

Se no realizo una revisión por parte de la contraloría del estado, del ejercicio 2012 a marzo 2014, al rubro de empleados y funcionarios, y en su cuenta se reporta un saldo al 31 de marzo de 2014, en la cual se detectó anomalías en su cuenta así mismo, existen compras en la cual no existe documentación alguna, de tal manera solicitamos de la manera más atenta se presenta a este organismo con el solo motivo de poder aclarar cosas que aparecen en contabilidad y que no se cuenta con evidencia de las operaciones realizadas

Es conveniente mencionar que cuenta usted con 5 días avilés a partir de haber recibido dicho documento.

Me despido de usted no sin antes agradecerle la atención prestada a este documento

Lic. Mariela López Villalvazo
Sub directora de administración ITST

Tequila

OBSERVACION 4.9

El organismo pago la suma de $ 122,496.00 al proveedor Administración y Sistemas Computarizados S.A. de C.V., por los servicios de ajuste mantenimiento preventivo y correctivo en las aulas Smart Board y cursos avanzados, aulas interactivas Smart Boar de operación y diseño de Software, sin contar.

OBSERVACION 4.9.1

Procedimiento de Adquisiciones de los Servicios que por el monto pagado de $ 122,496.00 debió de haberse celebrado por invitación con autorización del director general de conformidad al artículo 8 fracción II de las políticas y lineamientos para la enajenaciones del organismo de fecha 26/05/2008.

OBSERVACION 4.9.2

Contrato de prestación de servicios, adjudicados a administración y sistemas Computarizados, derivado del proceso de adquisiciones donde se establecen las políticas y lineamiento para las adquisiciones del organismo de fecha 26/05/2008.

OBSERVACION 4.9.3

Evidencia documental que justifique y compruebe los servicios de ajustes mantenimiento en aulas Smart Board y cursos avanzados aula interactiva Smart Board de operación y diseño de Software prestados (momento devengado),
Cuyo monto es de $ 122,496.00 por lo que se presume un daño patrimonial al organismo incumpliendo lo establecido en el artículo 4 fracción xv de la Ley General de Contabilidad Gubernamental en vigencia.

CONTESTACION A LAS OBSERVACIONES 4.9, 4.9.1, 4.9.2 Y 4.9.3

Se anexa el reglamento de adquisiciones de organismo, en donde nos menciona las cifras que tiene facultad el director es de 1 a 12,000, de 12,001 a 150,000.00 con invitación a a tres proveedores.

Dr. Joel Magallanes Rubio No. 50, Col. Lomas del Paraíso
C.P. 46400, Tequila, Jalisco, México.
Tels. (374) 74 2 18 88 y (374) 74 2 72 88
www.itstequila.edu.mx

Tequila

OBSERVACION 4.9.4

Aunado a lo anterior se detectó duplicidad de registro contable en resultados y de pago al proveedor administración y sistemas computacionales, a través de transferencia bancaria Banamex de fecha 25/02/2013, con referencia No. 130372 cta 472142 por un monto de $ 122,496.00 pagado vía trasferencia bancaria el mismo día con referencia folio 146204 cta. 472142.

CONTESTACION A OBSERVACION 4.9.4

Se está realizado una depuración a las cuentas contables para verificar si existe duplicidad en los registros y así poder subsanar esta observación.

Dr. Joel Magallanes Rubio No. 50, Col. Lomas del Paraíso
C.P. 46400, Tequila, Jalisco, México
Tels. (374) 74 2 18 88 y (374) 74 2 72 88
www.itstequila.edu.mx

OBSERVACION 4.10

El organismo pago la suma de $148,046.45 al proveedor Cova Comunicaciones S.A. de C.V por servicios de Instalación de equipos (cámaras de video, micrófonos y material como convertidores pasivos de video lotes de canalización lotes de cableado entre otros sin contar con,

4.10.1

La validación técnica de la Dirección General de Informática de la Secretaria de Administración, previa al procedimiento de la adquisición de equipos y material de instalación en cuestión, incumpliendo lo establecido en el artículo 34 de las políticas y Lineamientos del organismo de fecha 25/05/2008,

4.10.2

Procedimiento de Adquisiciones de los bienes y servicio, que por el monto pagado de $ 148,046.45 debió haberse celebrado por invitación con la autorización del Director General de conformidad al artículo 8 fracción II de las políticas y lineamientos del organismo de fecha 25/05/2008

4.10.3

Contrato de prestación de servicios adjudicado a Coba Comunicaciones derivado del proceso de adquisiciones donde se establece el artículo 19 fracción III inciso b) del reglamento de la ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado.

4.10.4

No se cuenta con evidencia documental que justifique la adquisición que acredite la entrega recepción de instalaciones y materiales con un costo de $ 148,046.05 especificados en el comprobante fiscal digital con folio 000473E del 13/ 12/2012 expedido por cova comunicaciones y pagado de fecha 15/02/2013 vía electrónico por lo que se presume un daño patrimonial al organismo

Tequila

RESPUESTA OBSERCACIONES: 4.10, 4.10.1. 4.10.2 4.10.3 4.10.4

El Director General tiene la faculta según nuestro reglamento interno de Adquisiciones y Enajenaciones de realizar compras con su facultad hasta por 150,000.00 con la invitación a tres proveedores y es como se lleva el proceso.

Dr. Joel Magallanes Rubio No. 50, Col. Lomas del Paraíso
C.P. 46400, Tequila, Jalisco, México.
Tels. (374) 74 2 18 88 y (374) 74 2 72 88
www.itstequila.edu.mx

Tequila

OBSERVACION 3.22.6

Se detectaron registros contables improcedentes derivados de los pagos de la factura 137 de fecha 18/06/12 por concepto de asesoría en el uso del Software de Contabilidad Gubernamental, que suma $ 99,750.00 IVA incluido que fue liquidada en dos pagos-

CONESTACION OBSERVACION 3.22.6

La capacitación fue recibida por la c.p. dulce maria carrillo del manejo del paquete contable, actualmente este proveedor actualmente sigue dando asesorías, del mismo modo se le solicito al proveedor justificación de la capacitación que impartió.

Dr. Joel Magallanes Rubio No 50, Col Lomas del Paraíso,
C.P. 46400, Tequila, Jalisco, México
Tels. (374) 74 2 18 88 y (374) 74 2 72 83
www.itstequila.edu.mx

Tequila

OBSERVACION 4.12.3

El pago de honorarios del mes de septiembre 2013, derivado del contrato celebrado con Mora Sánchez y Asociados S.C. y/o Luis Enrique Mora Sánchez por asesoría legal, efectuado mediante transferencia electrónica por $ 6,000.00 el 10/10/13, no cuenta con el documento original que compruebe y justifique el recurso erogado y los registros contables presupuestales, aunado a que el honorario se pagó sin el traslado del 16% del IVA trasladable correspondiente incumpliendo lo establecido en el artículo 4 fracción XVII y articulo 42 de la Ley de Contabilidad Gubernamental

CONTESTACION OBSERVACION 4.12.3

Se le solicito a dicho despacho jurídico el comprobante fiscal para contabilizarlo y pagar el impuesto correspondiente

Dr. Joel Magallanes Rubio No. 50, Col. Lomas del Paraíso.
C.P. 46400, Tequila, Jalisco, México.
Tels (374) 74 2 18 88 y (374) 74 2 72 38
www.itstequila.edu.mx

Tequila

OBSERVACION 4.13

No se cuenta con el instrumento jurídico que formalice la relación con el despacho Mora Sánchez y Asociados y/o Luis Enrique Mora Sánchez momento del comprometido y evidencia que acredite la recreación de conformidad del Servicio de Asesoría Legal prestado por el mes de agosto/13 que señala la póliza de cheque 12965 del 22/08/2013 por la suma de $ 15,080.00 para la obligación de pago momento del devengado aunado que por el mismo servicio y a esa fecha ya se tenía contratado al despacho Palma y Asociados y/o José Servando Palma Mejía, por lo que se presume un daño patrimonial al organismo incumpliendo lo establecido en el artículo 4 fracción XIV y XV de la Ley General de Contabilidad Gubernamental en vigencia-

CONTESTACION OBSERVACION 4.13

Se le solicito al despacho jurídico el contrato que abarque ese periodo y así poder contabilizar los momentos contables en la contabilidad del organismo

Dr. Joel Magallanes Rubio No. 50, Col. Lomas del Parnaso,
C.P. 46400, Tequila, Jalisco, México.
Tels. (374) 74 2 18 88 y (374) 74 2 72 88
www.itstequila.edu.mx

Tequila

OBSERVACION 4.14

Derivado de la presentación extemporánea de cuotas del Seguro Social del periodo enero diciembre 2013, y el periodo marzo abril 2014, el organismo tubo que desembolsar un total de $ 90,479.92 por concepto de actualizaciones y recargos de ejecución lo que genero un menoscabo al patrimonio del ente, en virtud de no existir partida presupuestal dentro del presupuesto a ejercer autorizado en 2013 y 2014, del instituto ni dentro del clasificador por objeto y tipo del gasto para la administración publica expresa para el pago de accesorios fiscales.

CONTESTACION OBSERVACION 4.14

Aunque se está realizando una depuración de cuentas contables, es conveniente mencionar que el organismo no contaba con los recursos suficientes para subsanar estos gastos, anexando copia de los estados de cuenta para que se verifique los saldos bancarios que existian en el instituto

Dr. Joel Magallanes Rubio No. 50, Col. Lomas del Paraíso.
C.P. 46400, Tequila, Jalisco, México.
Tels. (374) 74 2 18 88 y (374) 74 2 72 48
www.utstequila.edu.mx

Tequila

OBSERVACION 4.15

El instituto entero adicionalmente la cantidad de $ 43,971.39 por conceptos de cuotas al IMSS de 11 empleados que no fueron dados de baja ante la institución, dentro del término de 5 días hábiles al haber concluido la relación laboral determinados de entre 63 y 262 días de atraso incumpliendo lo establecido en el artículo 57 del reglamento de la Ley en cuestión.

CONTESTACION OBSRVACION 4.15

Se está realizando un trabajo con el departamento de recursos Humanos para determinar el por qué no se dieron de baja a estos desempleados como marca la Ley, para así determinar responsabilidades

Dr. Joel Magallanes Rubio No 50, Col Lomas del Paraíso
C.P. 46400, Tequila, Jalisco, México
Tels. (374) 74 2 18 88 y (374) 74 2 72 88
www.itstequila.edu.mx

Tequila

OBSERVACION 4.16.1

El organismo realizo pagos indebidos por la dispersión de vales electrónicos para canje de despensa en 2012 por $ 99,466.65 y en 2013 por $ 34,320.31 siendo que ya existe la prestación de vales de despensa que se otorga a través de nómina en forma quincenal aunado a que nunca se le hizo del conocimiento al órgano de gobierno de estas adquisiciones fuera de contexto por lo tanto no existe documentación valida ni aprobación para dicha prestación adicional erogada por la suma de $ 133,786.96

CONTESTACION OBSERVACION 4.16.1

Se le está solicitando al líder sindical sobre los acuerdos a los que se llegaron con sus agremiados ya que esto en teoría fue un logro el sindicato para los empleados

Dr. Joel Magallanes Rubio No. 50, Col Lomas del Paraíso,
C.P. 46400, Tequila, Jalisco, México.
Tels (374) 74 2 18 88 y (374) 74 2 72 88
www.itstequila.edu.mx

Tequila

OBSERVACION 4.16.2

Aunado a lo anterior no se proporcionó evidencia documental vía dispersión de fondos efectuados en 2012 y 2013 a las tarjetas electrónicas de los empleados que suman $ 133,786.96 equivalentes a los vales electrónicos para canje de establecido en la cláusula segunda del contrato de prestación de servicios de fecha 3 de mayo de 2012 celebrado por el instituto y el proveedor

CONTESTACION 4.16.2

Se le solicito al proveedor la dispersión correspondiente como marca el contrato establecido

Dr. Joel Magallanes Rubio No. 50, Col. Lomas del Paraíso
C.P. 46400, Tequila, Jalisco, México
Tels. (374) 74 2 18 88 y (374) 74 2 72 8
www.itstequila.edu.mx

Tequila

OBSERVACION 4.11

Derivado del análisis al contrato de servicios legales celebrados con Palma Ramos & Asociados y/José Servando Plana Mejía, el 01 de enero de 2013, por el periodo enero a diciembre del mismo año, se desprende lo siguiente:

OBSERVACION 4.11.1

Se adjudicó el contrato sin mediar proceso de adquisición, que por el monto contratado anual equivalente a $ 139,200.00 (12 meses a razón de $ 11,600.00 IVA incluido), debió de haberse celebrado procedimiento por invitación con la autorización del Director General de conformidad al artículo 8 fracción II de las políticas y lineamientos para las adquisiciones y enajenaciones del organismo de fecha 26/05/2008.

OBSERVACION 4.11.2

Por otra parte el 18 de septiembre de 2013, se firmó un convenio entre el instituto y el despacho en cuestión en donde de conformidad a la cláusula primera se manifiesta "que por así convenir a sus mutuos intereses", dan por terminado anticipadamente el contrato de prestación de servicios que celebraron el día primero de enero de dos mil trece, y de conformidad a la cláusula tercera del mismo convenían el pago de $ 16,960.00 IVA incluido menos retenciones del 10% del ISR, por la terminación terminada anticipada en comentó, a pesar que de conformidad al artículo 2260 del Código Civil del Estado de Jalisco que a la letra dice cuando el cliente quiera dar por concluido dicho contrato deberá: fracción II pagara a este los honorarios correspondientes a un mes siendo el caso que el organismo pago indebidamente la suma $ 6,360.00

Dr. Joel Magallanes Rubio No. 50, Col. Lomas del Paraíso
C.P. 46400, Tequila, Jalisco, México
Tels. (374) 74 2 18 88 y (374) 74 2 72 8
www.itstequila.edu.m

Tequila

RESPUESTA OBSERVACIONES 4.11, 4.11.1 y 4.11.2

Es conveniente comentar que los despachos que han laborado en el organismo, todos han sido enviados al instituto de parte de la secretaria sin que la institución haya tenido la facultad de contratarlos y no poder hacer los procesos de adjudicación correspondientes.

Dr. Joel Magallanes Rubio No. 50, Col. Lomas del Paraíso.
C.P. 46400, Tequila, Jalisco, México.
Tels. (374) 74 2 18 88 y (374) 74 2 72 88
www itstequila.edu.mx

Tequila

OBSERACION 4.11.3

Retención a Palma Ramos & Asociados y/o José Servando Palma de 10% de impuestos sobre la renta por honorarios de enero a septiembre de 2013, no declaradas físicamente por un mono de $ 9,600.00 en virtud de que se registró en resultados el neto de cada pago que suman $ 10, 600.00 sin haber registrado la provisión contable del impuesto, incumpliendo lo establecido en el artículo 89 y 90 de la Ley de Presupuesto Contabilidad y Gasto Publico del Estado de Jalisco.

RESPUESTA OBSERVACION 4.11.3

Se giraron instrucciones a departamento de recursos financieros, para que realice una depuración a todas las cuentas de balance para tener la certeza de que la cifras reflejadas en este sean confiables y reales.

Dr. Joel Magallanes Rubio No. 50, Col. Lomas del Paraíso.
C.P. 46400, Tequila, Jalisco, México.
Tels. (374) 74 2 18 88 y (374) 74 2 72 88
www.itstequila.edu.mx

Tequila

OBSERVACION 4.12.1

Se adjudicó contrato sin mediar proceso de adjudicación por un periodo de 12 meses, que abarco 4 meses de 2013 a razón de $ 6,000.00 mensuales y 8 meses del ejercicio 2014, a razón de $10,000.00, debiendo haber contratado en forma anual por año calendario no por periodo montado y manejado una iguala fija por cada ejercicio en contratos distintos por lo que se incumple con lo establecido en el artículo 50 y 51 de las políticas y lineamientos para las adquisiciones y enajenaciones del instituto del 26 de mayo de 2008.

OBSERVACION 4.12.2

Cabe mencionar que el monto contratado en 2013, septiembre-diciembre, que suman la cantidad de $ 27,840.00 a razón de $ 6,960.00 mensual IVA incluido debió celebrarse por invitación con la autorización del Director General de conformidad al artículo 8 fracción II de las políticas y Lineamientos para las adquisiciones del organismo de fecha 26/05/2008, así mismo por el monto contratado en 2014, enero-agosto que suma la cantidad de $ 92, 800.00 a razón de $ 11,600.00 IVA incluido debió celebrarse por invitación con la autorización del Director General de conformidad al artículo 8 fracción II de las políticas y lineamientos para las adquisiciones del organismo 26/05/2008

CONTESTACION OBSERVACION 4.12.1 y 4.12.2

Es conveniente comentar que los despachos que han laborado en el organismo, todos han sido enviados al instituto de parte de la secretaria sin que la institución haya tenido la facultad de contratarlos y no poder hacer los procesos de adjudicación correspondientes.